



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA DE ARQUITECTURA CARLOS RAÚL VILLANUEVA



PLAN DE ESTUDIOS

aprobado por el Consejo de Facultad
el 17 de febrero de 1994

Actualizado al Sistema de Gestión FAU 2005

Ediciones de la Biblioteca de Arquitectura

Presentación.

La carrera de Arquitectura en la Universidad Central de Venezuela tiene una tradición desde 1941 en la Escuela de Arquitectura, adscrita a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. A partir del movimiento de transformación académica entre 1968 a 1971, conocido como “*la renovación*”, la condición de experimentalidad de la Escuela que, consagrada en el Capítulo II, Art. 187 de la Ley de Universidades, y en el Reglamento parcial de la Ley de Universidades de 1971, Capítulo III, ha sido reconocida definitivamente para la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva tanto por el Consejo Universitario desde 1974, como por el Consejo Nacional de Universidades desde 1978.

Este Plan de Estudios fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el 17 de febrero de 1994. El documento incluye las pequeñas modificaciones realizadas el PE desde 2001 hasta 2011, y recoge no solo la pertinencia y convicciones de una nueva formación de arquitectos en Venezuela, sino que abre las puertas para la revisión y discusión permanente para determinar su vigencia. Este Plan de Estudios incorpora aspectos relacionados con una Escuela Experimental de forma transversal, en particular aquellas interrelaciones entre docencia, investigación y extensión.

CREDITACIÓN INTERNACIONAL ARCUSUR

En fecha 15 de abril de 2011 la Facultad recibió el "Informe de Pares de la Carrera de Arquitectura EACRV de la Universidad Central de Venezuela", mediante el cual se otorga la **acreditación internacional** en el marco del Sistema ARCUSUR, a la carrera de pregrado en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva.

El Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCU-SUR), es un sistema de acreditación de la calidad de la formación de nivel universitario que está orientado a obtener una mejora permanente en la formación de las personas, siguiendo patrones de calidad requeridos para la promoción del desarrollo económico, social, político y cultural de la zona del MERCOSUR.

Esta distinción marca la culminación exitosa de un proceso que, iniciado en 2009 como uno de los programas centrales de la gestión del Decano Guillermo Barrios, junto al Director Gustavo Izaguirre Luna, incluyó el levantamiento de un meticuloso *informe de autoevaluación* de los diferentes aspectos académicos e institucionales que tienen que ver con el desarrollo de la carrera, de acuerdo a una serie de parámetros establecidos por la agencia de acreditación. El informe, a cargo de una Comisión Ad-hoc, representa por sí solo un logro, ya que constituye un corte actualizado de las fortalezas y limitaciones de la carrera, a partir no sólo de una extensa documentación revisada, sino fundamentalmente de un sondeo de opiniones de los diferentes actores, estudiantes, profesores y personal de apoyo, que participan en su desarrollo.

A partir de los elementos aportados por la autoevaluación, los pares evaluadores pudieron confrontar los contenidos del informe de autoevaluación en cuanto a cuatro aspectos fundamentales. En primer término, se evaluó el **Contexto Institucional**, referido a la inserción de la carrera en la estructura de la Facultad y la Universidad; los sistemas de organización; los programas y políticas en curso. Un segundo aspecto evaluó

el **Proyecto académico**, en cuanto al cumplimiento de los términos de un Plan de Estudios, su estructuración y alcances académicos, así como su vinculación con las actividades de investigación y extensión. En tercer lugar, se manifestó en cuanto a la **Comunidad Universitaria**, para destacar cómo, tanto los estudiantes como los docentes, los estudiantes, el personal de apoyo y los egresados, mantienen un entrañable lazo de identificación con la institución. Un cuarto aspecto considerado, referido a la **Infraestructura**, reconoció la calidad de nuestro complejo sede, obra del maestro Carlos Raúl Villanueva, y de los esfuerzos que la institución hace —aun en las condiciones críticas de carencia de recursos en que se ha encontrado desde hace unos años— para equipar y mantener los diferentes espacios donde tienen lugar las actividades institucionales. En todos los casos, con la anotación de aspectos específicos sobre los cuales hay que trabajar para alcanzar niveles superiores de desempeño, el Comité consideró que la carrera **cumple con los criterios de ARCUSUR** y por lo tanto decidió otorgarle la Certificación.

Sin duda, el logro de esta aspiración histórica nos posiciona en el ámbito internacional y constituye un estímulo para seguir avanzando en nuestros propósitos académicos, como colectivo dedicado a “contribuir al logro de un hábitat de calidad y sustentable” para todos los venezolanos, como reza su más alta misión institucional.

Ciudad Universitaria de Caracas, febrero de 2018

INTRODUCCION AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Uno de los compromisos fundamentales asumidos desde el principio de nuestra gestión fue el de abordar la reformulación del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura. Se trataba, desde luego, de una necesidad ampliamente sentida, entre otras razones, porque el Plan de Estudios vigente hasta ahora, además de caracterizarse por una elevada rigidez, data de hace más de dos décadas. Pero no se trataba solo de eso: desde el inicio mismo de su puesta en práctica ese Plan comenzó a confrontar una serie de dificultades que, en los hechos, terminaron por desvirtuarlo. La manifestación quizá más palpable de tal situación es que el Reglamento Interno de la Escuela de Arquitectura, que también fue reformado para ponerlo en consonancia con él para entonces nuevo Plan de Estudios, nunca pudo aplicarse más que parcialmente, dando origen a frecuentes problemas y contradicciones que entrababan el normal desarrollo de la actividad docente.

Esos y otros factores de diversa legitimidad indujeron una serie de ajustes parciales que, a lo largo de ese prolongado periodo, contribuyeron a la desarticulación y dispersión de los contenidos del Plan, lo que acentuó una característica presente durante los mismos años en muchas otras escuelas de arquitectura de todo el mundo: la dilución de los objetivos disciplinarios del programa docente.

Esta situación no pasaba desapercibida a la comunidad de la Escuela ni a las autoridades, incluido el Consejo de Facultad: sobretodo en la primera mitad de los años ochenta se produjeron varios esfuerzos de reformulación, materializados en por lo menos cinco documentos programáticos¹ que, sin embargo, nunca llegaron a fructificar en la aprobación de un nuevo Plan de Estudios. Se trató, pese a esto de intentos indiscutiblemente valiosos que, por lo demás, coincidían ampliamente entre sí en el diagnóstico de los problemas, centrados especialmente en los ya mencionados aspectos de la desarticulación y la dispersión de los contenidos y la rigidez del Plan.

Antes de abordar el esfuerzo que culminó en el Plan de Estudios que ahora se presenta, se intentó evaluar los ensayos precedentes y entender las razones que condujeron a su frustración. El resultado de esa evaluación fue que en los documentos producidos existían en efecto aportes muy valiosos que ahora se ha intentado recuperar, pero que ellos habían fracasado fundamentalmente porque la tarea le fue encomendada de manera sistemática a comisiones ad-hoc que dejaban de lado las instancias ordinarias de administración académica de la Escuela. Inevitablemente esto tendía a producir documentos que en última instancia resultaban un tanto abstractos, además del rechazo que ese método de trabajo suele

¹ Estos documentos, producidos a un ritmo aproximando de uno por año, son los siguientes: "Informe de la Comisión del Plan de Estudios", Comisión del Plan de Estudios, junio de 1981; "Lineamientos y restricciones generales para la elaboración del nuevo Plan de Estudios", Comisión del Plan de Estudios, octubre de 1982; "Informe de la Comisión de Estructura", Comisión de Estructura del Consejo de la Facultad, diciembre de 1983; "Planificación de la transformación del desarrollo curricular en la Escuela de Arquitectura", Comisión del Plan de Estudios, septiembre de 1984; "Proposición para la transformación del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura", Prof. Josefina Baldó, febrero de 1985. Una síntesis crítica de estos documentos se encuentra en "Acerca del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura: Comentarios y reflexiones a partir de algunos de los elementos en discusión", Arq. Marco Negrón, mayo de 1985.

provocar en quienes, a pesar de ser en definitiva los responsables de su puesta en práctica, son marginados del proceso central de la discusión para la reforma del Plan.

Por las razones anteriores el esfuerzo iniciado al comienzo de esta gestión se orientó, por una parte, a la recuperación de los aportes más valiosos y vigentes de los intentos procedentes y, por otra, a colocar la responsabilidad de la reformulación del Plan en manos de las instancias de administración académica de la Escuela –en particular la Coordinación de Recursos y el Consejo de unidades Docentes- bajo la conducción de la Dirección.

Un método de trabajo como el adoptado implica, desde luego, riesgos como el de la dispersión de esfuerzos o el predominio del conformismo y la rutina; para conjurarlos, la tarea fue encuadrada desde el primer momento en un documento general, elaborado por la Dirección de la Escuela y sometido a la consideración del Consejo de Facultad que, bajo la denominación de “ Lineamientos para la revisión, discusión y transformación del Plan de Estudios”, buscaba establecer las líneas maestras que debían guiar el cambio. Como se explica más adelante, esta constituyó la primera de tres etapas de trabajo que no se cerraban en sí mismas, sino que se retroalimentaban de la discusión de cada una de ellas.

LA TRADICION DE LA ESCUELA

Es evidente que en este Plan de Estudios no nace ni podía nacer en un vacío, sino que se inscribe en lo que, con toda propiedad, podemos definir como la tradición de la Escuela.

Aunque relativamente breve, esa tradición tiene una consistencia nada desdeñable, al punto que es evidente que constituye tanto el elemento que ha impedido la disgregación en los momentos más críticos por los que ha atravesado la Escuela, como el que haya permitido que en los programas docentes de investigación se hayan ido introduciendo nuevos elementos, a veces incluso de manera poco orgánica, sin que ella llegara a perder totalmente su centro.

Aun cuando haya sido formulado explícitamente y pese a que la fundación formal de la Facultad –no de los estudios de Arquitectura, iniciados en 1944 en el seno de la Facultad de Ingeniería de la UCV ocurre en pleno apogeo de una dictadura militar, es posible afirmar que lo fundamental de esa tradición se asocia a la idea de la universidad como generadora de saber original en un clima de libertad y autonomía. Esto supone para ella un rol francamente diferente al de un centro para la formación de especialistas –no importa su nivel de excelencia- en las distintas ramas de la ciencia, la tecnología o humanidades, rol éste que correspondería a los que comúnmente se ha entendido como el modelo de universidad profesionalizante.

Desde esa perspectiva, la función de la universidad se expresa en el desarrollo y conservación de un ámbito privilegiado del saber y de la crítica en sus más altos niveles de rigor intelectual y de libertad de investigación, lo cual debe nutrir los programas docentes hasta el punto de constituir su rasgo distintivo. Esto conduce a que su relación con el entorno social sea una relación compleja y en buena medida

polémica: el cumplimiento de esa función exige de ella una cuidadosa atención a las demandas que se originan en la sociedad, pero que debe procesar con la más escrupulosa autonomía.

Aunque sería evidentemente exagerado afirmar que en nuestra Escuela esa visión de la función de la universidad haya tenido una presencia consciente extendida, si es cierto que en su tradición ha estado presente más explícitamente, como requisito primordial en la formación del arquitecto, una condición equivalente: la de ser capaz de reflexionar autónomamente respecto al mundo y su propia disciplina para, a partir de allí, producir nuevos conocimientos y propuestas en el terreno teórico tanto como en el de los hechos. Es en este sentido que resulta posible definir al arquitecto como un intelectual, pero además como un intelectual que se expresa necesariamente a través de su intervención sobre la realidad concreta, transformándola por medio de acciones dirigidas a la producción de objetos materiales específicos como son los objetos arquitectónicos.

Como es natural, esta condición de deber intervenir sobre la realidad concreta conduce necesariamente a la exigencia de manejo de los conocimientos técnicos indispensables para garantizar la materialización de sus concepciones teóricas. Debe resultar claro no obstante que esto no hace de él un técnico en sentido convencional –uno que hace efectivamente operativo lo que otro ha concebido en el plano teórico-, pues la concepción teórica: se trata de dos fases del proceso creativo que no son separables, sino que deben desarrollarse, incluso más que simultánea, integradamente. El entendido de que idea y materia son, en la creación arquitectónica, dos componentes inescindibles, y que el construir es hecho cultural al mismo tiempo que técnico, forman también parte de las expresiones más altas de esa tradición de la Escuela.

Ese proceso creativo culmina, desde luego, en la concreción de una forma, en la que se traduce y resume todo el complejo procedimiento ideativo de la arquitectura a lo largo del cual también esa misma forma se ha ido configurando. En este aspecto la tradición de la Escuela ha insistido en la aspiración a la artisticidad, es decir, a que también en la concreción formal se expresen valores de creatividad capaces de hacer posible la transformación sustantiva, no meramente mecánica de la materia, trascendiendo el problema específico al que se intenta dar respuesta y asumiendo de tal modo un valor paradigmático.

Tal tradición encontró entre nosotros la formulación quizá más explícita y elaborada en Carlos Raúl Villanueva, quien insistía en que en el arquitecto debían converger simultáneamente las cualidades de intelectual, técnico y artista, sosteniendo que “todo verdadero arquitecto debe integrar en su obra el papel constructivo”. Esa tradición centrada en la efectiva construibilidad de esa particular obra de arte que debe ser la arquitectura, entronca, para mencionar un ejemplo de particular significación, con la visión de dos de los más grandes diseñadores estructurales del siglo que en apariencia, por su misma formación disciplinar, debería colocarse en una perspectiva diferente, librando el resultado del proceso creativo a una rigurosa racionalidad técnica.

El primero de ellos, Riccardo Morandi, realizó en nuestro país una importante parte de su obra en la que descuella el puente sobre el lago de Maracaibo. Respaldado por su larga experiencia y por un saber técnico

que rayaba en el virtuosismo, refutaba el aserto tan común según el cual, para un determinado problema, existiría una solución óptima y por tanto única en términos técnico y económicos; de estas, a su juicio, normalmente se obtienen no menos de diez, por lo que para decidir es indispensable poner además en juego la sensibilidad estética.

El segundo es Pier Luigi Nervi, quien sostenía que la formación técnica en arquitectura debe ser esencialmente conceptual porque lo específico, además de olvidarse, es rápidamente sustituido por el progreso técnico; en cuanto a su propio método de trabajo advertía que no comenzaba por formulas sino por un concepto general, que sentía como espontáneo y hasta parcialmente subconsciente, reservando el cálculo matemático exclusivamente para el análisis de la estructura ya diseñada.

Se trata pues de una tradición que no solo coloca el proceso del proyecto arquitectónico en un terreno distinto, más complejo y rico en sus resultados, al de la especulación formalista tanto como al del automatismo tecnicista, sino que además se ve refrendada por la que, en definitiva, ha sido también la tradición más sólida y constante de la gran arquitectura de todos los tiempos.

Pero de esa tradición se desprende además un corolario de importancia crucial, con relevantes connotaciones sobre el proceso didáctico. Este consiste en que el acto de proyectar es concebido como un proceso complejo de investigación, no un simple trámite técnico que permite proceder lineal, incluso mecánicamente desde el planteamiento del problema hasta su resolución, ni tampoco un procedimiento exclusivamente artístico, donde el resultado se supedita fundamentalmente a la intuición y la sensibilidad. Esto, a lo largo del tiempo, no ha sido irrelevante en relación a la puesta en práctica de los distintos planes de estudio: la comprensión de la investigación en arquitectura como asociada al desarrollo del proyecto ha contribuido a su fuerte anclaje en la realidad, la cual, en todos los casos, para garantizar el logro de resultados válidos, debe abordarse desde una perspectiva crítica e innovadora.

La persistencia de esa tradición es lo que explica que, aunque hayan existido en ella corrientes que privilegiaran alguna en particular, nunca en nuestra Escuela han predominado tendencias estrictamente profesionalistas ni estrictamente formalistas. También explica por qué, en determinados momentos de su historia, ha sido posible, sin generar traumas, incorporar la formación ambientalista o fortalecer las componentes originalmente presentes de la crítica de la arquitectura.

Es evidente que los esfuerzos mencionados en último lugar apuntaron al fortalecimiento y consolidación de la componente intelectual de la triada Villanueva: no se trataba, ni se podía tratar, de formar expertos en materia ambiental, urbanística o histórica, sino de darle mayor entidad a los elementos de la formación del arquitecto que contribuían a enriquecer su pensamiento, ampliando su universo intelectual y fortaleciendo su capacidad de reflexión para poder desempeñarse con éxito en una actividad que, estando profundamente arraigada en ella, se propone en definitiva la transformación de la realidad.

En sus mejores momentos, el pensamiento arquitectónico contemporáneo –del cual nuestra tradición es tributaria directa enfatizo ese compromiso de la arquitectura con la realidad, así como su protagonismo

como elemento decisivo de su transformación; más aún, fue la conciencia de ese compromiso lo que en definitiva determinó su gestación y la ruptura con corrientes que se juzgaban, más que agotadas, estériles. No obstante, el problema reside en que ese compromiso, o pena debe analizarse, no puede traducirse, en la búsqueda de superar el formalismo vacío, con respuestas directas y simplistas, como podría ocurrir, por ejemplo, si se adoptaran criterios puramente técnicos o funcionalistas.

Pero es necesario reconocer que, como señalamos, con frecuencia la mencionada tradición se ha mantenido entre nosotros de manera más latente que explícita, lo que no ha dejado de tener sus consecuencias. Distintos factores que no es posible analizar aquí presionaron en el pasado en el sentido de producir, como se ha dicho, una dispersión de los conocimientos impartidos, lo que si bien afectaba a todas las áreas, tenía un efecto particularmente disolvente sobre los objetivos de garantizar la especificidad de la carrera y de hacer de la docencia de diseño una actividad dotada de una fuerte carga intelectual, donde la formación práctica es inseparable de la teórica como condición para producir egresados no solo capaces de producir arquitectura de calidad sino además de reflexionar sobre la arquitectura, la propia y la ajena.

Es en la tendencia a la dilución de esa tradición donde reside la causa de los problemas más destacados y más frecuentemente detectados en todos los diagnósticos del Plan de Estudios realizados durante estos años: la dispersión de los conocimientos y la pérdida de un centro en el proceso formativo.

LA RECUPERACION DE LA TRADICION DE LA ESCUELA

El esfuerzo que durante los últimos tres años se ha venido haciendo apunta al rescate y la puesta al día de esa tradición, enfatizando, precisamente, la intención de recuperar un centro en el proceso docente: la formación arquitectos en los términos definidos por esa misma tradición y a los que ya se ha hecho referencia.

En tal sentido se ha intentado una reducción importante del total de créditos obligatorios que conforman el Plan de Estudios, procurando circunscribirlos a lo que debería ser el núcleo básico de la formación de pregrado. Con esto se quiere significar los conocimientos que son absolutamente indispensables en la formación del arquitecto y que, como norma, no son posibles de adquirir al margen de un proceso educativo formal.

Esos créditos se complementan con aquellos otros que se han llamado electivos, los cuales conforman líneas de asignaturas que parten de una obligatoria ampliándola o profundizándola. En tal sentido, esas materias pueden incorporar especificidades temporales o geográficas a los conocimientos desarrollados en las obligatorias o bien ir directamente a la profundización de los mismos.

En relación al Plan de Estudios vigente, la introducción de los créditos electivos amplía el total de créditos que los alumnos deben cursar necesariamente en cada una de las áreas de conocimientos en aquellas definidas, pero a la vez permite flexibilizar el programa particular de cada estudiante desde el momento

en que, en cada área de conocimiento, él puede elegir entre varias líneas de asignaturas electivas. Como, a su vez, esas líneas de electivas pueden ser modificadas total o parcialmente en el seno de la Escuela y de la Facultad, sin necesidad de proceder a una modificación formal del Plan de Estudios y sin que este pierda su especificidad, constituyen un elemento que permite actualizar constantemente el programa docente de pregrado de manera ágil y simple, sin tener que recurrir a tramitaciones burocráticas complejas.

Es así que la estructura que se propone ayuda a recuperar lo más valioso de la tradición de la Escuela, articulándola en una serie de conocimientos fundamentales (obligatorios) que abarcan todas las áreas de conocimiento del programa de pregrado, permitiendo a la vez su profundización y actualización a través de las líneas de asignaturas electivas.

Coherentemente con la tradición de la Escuela y entendiendo que el objetivo de los estudios de pregrado es la formación de arquitectos², la recuperación de la especificidad disciplinaria condujo al establecimiento del Diseño como eje del Plan de Estudios, aunque introduciendo algunos cambios importantes con relación a la situación actual. Por una parte se explicita una componente teórica a objeto de superar el carácter eminentemente práctico que ha tendido a prevalecer, enfatizando así los aspectos relativos a la formación propiamente intelectual de los estudiantes; por otra, se propone el establecimiento de un Programa Genérico de Diseño que, sin negar la autonomía relativa que el Plan hasta ahora vigente otorgaba a las Unidades Docentes, establezca un marco general de referencia a sus programas específicos que de garantía del cumplimiento de los objetivos básicos del Plan de Estudios y permita la Evaluación institucional.

El área de conocimiento de tecnología es concebida en función de la formación necesaria para la materialización del proyecto arquitectónico. Esto desde luego no significa que, como hemos enfatizado al referirnos a la tradición de la Escuela, en el proceso específico de formación en Diseño los aspectos tecnológicos sean dejados de lado o deban “importarse” de otras áreas de conocimiento: la forma en que el Plan de Estudios concibe el proceso de diseño hace que los aspectos funcionales, espaciales y formales sean inseparables en última instancia de todo lo que tiene que ver con la materialización del proyecto. Sin embargo, el área de tecnología debe garantizar una formación conceptual sólida en la materia y el adiestramiento en ciertos aspectos específicos del manejo de los materiales y de las tecnologías, esenciales a la adecuada concepción del proyecto; al mismo tiempo se aspira que ella juegue un papel relevante en estimular el interés por la innovación en lo relativo tanto a las tecnologías como a los materiales sin perder de vista que, aun antes que técnica, se trata de una operación cultural.

² La especialización en áreas particulares de este programa o la formación de profesionales en disciplinas afines se canalizan a través de los postgrados o, en el segundo caso, a través de la creación de otros programas de pregrado que podrían tener o no asignaturas compartidas con el de Arquitecto

En general, las áreas de conocimiento distintas a la de Diseño enfatizan en los aspectos de las respectivas disciplinas que concurren a la formación del arquitecto como intelectual sin por ello renunciar al desarrollo de destrezas específicas de carácter básico.

LA ESTRATEGIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para la formulación del Plan de Estudios se adoptó, desde el inicio mismo del proceso, una estrategia de aproximaciones sucesivas como forma de responder a las características propias y, en particular, a la complejidad del problema planteado. Ellas nos permiten el abordaje simultaneo de todas las variables, pero, a la vez, el manejo separado de estas puede conducir a distorsiones importantes; es por esto que solo resulta posible avanzar partiendo de definiciones tentativas que, a través de una dinámica iterativa, permitan regresar sobre ellas cada vez que sea necesario, ajustándolas a la luz de los resultados obtenidos de la progresiva profundización.

Aunque en sentido estricto la aprobación del Plan de Estudios es responsabilidad en primera instancia del Consejo de Facultad (que en nuestro caso cumple además funciones de Consejo de Escuela), resulta evidente, como demostraron además los frustrados intentos precedentes, que él sería un documento abstracto y difícil de aplicar sin la participación de todas las instancias de la Escuela de Arquitectura y de la Facultad involucradas. Por ello esa estrategia se propuso también, coherentemente con el enfoque de aproximaciones sucesivas, avanzar en un proceso capilar de incorporación progresiva de las distintas instancias de la Escuela y de la Facultad, en particular sus instancias de administración académica.

En sus términos más generales, esa estrategia condujo a establecer tres grandes etapas en el proceso de formulación del Plan de Estudios:

- a. Una primera, que consistió en la definición de los “Lineamientos para la revisión, discusión y transformación del Plan de Estudios” y constituyo el marco de referencia mas general. Esa tarea fue asumida por la Dirección de la Escuela y el Consejo de Facultad, pero se apoyó en consultas a la Coordinación de Recursos y el Consejo de Unidades Docentes.
- b. Una segunda consistente en la definición, a partir de aquellos “Lineamientos”, de un marco más acotado que fue llamado “Estructura del Plan de Estudios”, que establecía los ciclos de la carrera y las grandes líneas curriculares, la relación entre créditos obligatorios, electivos y optativos y su asignación por semestres, ciclos y Sectores de Conocimiento. En esta la responsabilidad fundamental correspondió a la Coordinación de Recursos y el Consejo de Unidades Docentes, actuando tanto separadamente como en reuniones conjuntas. Sin embargo, con intensidad variable, esa discusión fue llevada también al seno de los Sectores de Conocimiento y las Unidades Docentes, que alimentaron la discusión en las dos instancias mencionadas en primer lugar. También participo el Consejo de Facultad, sobre todo en su última fase.

- c. Una tercera, cuyos protagonistas principales fueron los Sectores de Conocimiento y las Unidades Docentes, que consistió en la definición en particular de las asignaturas obligatorias y electivas, así como de las características generales de la oferta de optativas, que integran las distintas áreas de conocimiento del programa de pregrado y los contenidos correspondientes. En esta etapa se inició también una acción simultánea de definición de la estructura de administración de la docencia requerida por el plan, centrada fundamentalmente en la revisión de la organización de las instancias de impartición de la docencia (Sectores de Conocimiento y Unidades Docentes) y la actualización del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela.

El avance en cada una de estas etapas comportaba la revisión de su impacto sobre las decisiones inicialmente tomadas en las precedentes, procediendo a los ajustes pertinentes cada vez que se revelaba necesario.

UN PLAN DE ESTUDIOS FLEXIBLE Y ADAPTABLE EN EL TIEMPO

La recuperación de un centro para la carrera no significa renunciar a la flexibilidad del Plan de Estudios: la reducción de los créditos obligatorios, buscando definir un núcleo básico de conocimientos fundamentales del programa de pregrado, es, como ya se señaló, el instrumento a través del cual se persigue la recuperación de dicho centro. Pero esa misma operación permite la creación de un número significativo de créditos electivos que, al ser definidos como líneas alternativas de conocimientos impartidos en las diferentes áreas, abre un espacio para que el estudiante amplíe sus conocimientos en aquellos aspectos que considere más relevantes desde el punto de vista de sus intereses particulares.

Esa misma concepción crea las condiciones para que el Plan de Estudios pueda tener vigencia a plazo relativamente largo, adaptándose con razonable facilidad a los cambios en la realidad social, en los procesos tecnológicos, en los escenarios profesionales y, en definitiva, en el pensamiento arquitectónico. En efecto, si los créditos obligatorios se refieren, como hemos dicho, a los conocimientos fundamentales de la disciplina, es de suponer que ellos deben tener escasa (incluso, al menos teóricamente, nula) variación del tiempo. En cambio, los créditos electivos y optativos, que constituyen alrededor de un cuarto del total de créditos del Plan de Estudios y cuyos contenidos pueden ser modificados muy ágilmente, conforman precisamente ese espacio capaz de absorber rápidamente los cambios a los que hemos hecho referencia.

Abril 1994

Marco Negrón
Decano

CONSIDERACIONES INICIALES

El presente documento constituye el resultado de un amplio y prolongado proceso de discusión para la transformación del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura (PE). En tanto que tal, intenta dar una visión general y comprensiva de todos los elementos que han estado presentes en este proceso de aproximación a un modelo curricular, desde las atinentes a los aspectos conceptuales, hasta los relacionados con los asuntos operacionales. La estructura del Plan de Estudios, en todas sus dimensiones y componentes; las relaciones internas; la configuración de los Sectores de Conocimiento; los contenidos; las ponderaciones académicas; la organización y administración; entre otras especificaciones, son el foco de esta presentación.

En su carácter de documento terminal, pretende dar respuesta a las distintas interrogantes y observaciones que se han planteado en torno al trabajo adelantado por la Dirección de la Escuela con el respaldo y aportes de la Coordinación de Recursos y el Consejo de Unidades Docentes.

Más que proponer una concepción personal de lo que el Plan mismo “debe ser”, el Plan de Estudios que presentamos constituye un esfuerzo por interpretar, conciliar y estructurar, en términos de un proyecto coherente, lo que consideramos lo más avanzado del pensamiento docente-arquitectónico de nuestra Escuela. Esfuerzo por interpretar lo que nuestra Escuela “aspira ser”, a partir de lo que actualmente somos.

Estamos conscientes de las limitaciones que este método de trabajo comporta, en tanto que dificulta, en cierta medida, la posibilidad de innovación en todos los niveles y aspectos concernientes al Plan. En este sentido, el Plan es el resultado de los acuerdos posibles de concretar, mediante la búsqueda del consenso necesario, en una comunidad particularmente heterogénea y dentro del espíritu democrático que priva en los distintos organismos académicos de toma de decisiones.

Pensamos, sin embargo, que el conjunto de aspectos sobre los cuales se ha podido incidir, en términos de aportar a una transformación cualitativa de la vida académica de nuestra Escuela, son sobradamente significativos como para hacer aceptable la pervivencia de algunos factores que se resisten a una transformación más profunda. Creemos, asimismo, que estos factores cobran aún menos relevancia si se les considera insertos en una estrategia general que orienta al Plan hacia un proceso académico capaz de autotransformarlo en el tiempo, con lo cual esta misma dinámica puede ocuparse de generar paulatinamente el cambio en estos factores.

De acuerdo a lo antes dicho, este Plan de Estudios debe ser entendido, en primer lugar, como estrategia dirigida a propiciar un proceso académico capaz de operar en permanente actualización respecto de unos contenidos y teorías arquitectónicas en constante transformación, cuyo comportamiento futuro no es posible precisar del todo. Tales contenidos y teorías serán, en última instancia, los responsables del perfil que asuman nuestros futuros arquitectos. Desde esta perspectiva, nuestra propuesta no acompaña a aquellos enfoques curriculares que plantean como requisito fundamental de un Plan de Estudios la definición precisa y detallada del “perfil del futuro egresado”, en tanto que prefiguración acabada de un

supuesto producto final en función del cual deba conformarse el Plan. Sin embargo, establece de partida un conjunto de planteamientos que sustenta su orientación.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el Plan incluye ciertas premisas básicas sobre las cuales se articula y define su particular ideología, entendida en el sentido de “recorte” de la realidad arquitectónica.

La primera de estas premisas, concibe la formación del arquitecto a partir del reconocimiento del Proceso de Diseño Arquitectónico como fundamento de la especificidad disciplinaria de la arquitectura y como contenido medula de la formación arquitectónica misma; dejando a los programas de postgrado la responsabilidad de la especialización y diversificación profesional.

La segunda está referida a la necesidad de una revalorización de la importancia que tienen el conocimiento y dominio de los aspectos tecnológicos y constructivos; tanto en el propio proceso formativo, como en la posibilidad de superar nuestra actitud fundamentalmente “mimética” respecto al desarrollo de la arquitectura y la docencia de la arquitectura que se realiza en los grandes centros de la cultura internacional. Ello no significa negar la necesidad de mantener y estimular la más amplia apertura a todas las corrientes de la cultura universal, sin importa de dónde éstas provengan; sin lo cual, la labor universitaria carece de todo sentido.

La tercera premisa plantea la necesidad de entender la transformación del Plan de Estudios –en tanto que esfuerzo por lograr un salto cualitativo en la docencia de la arquitectura- en estrecha relación con la necesidad de una transformación y desarrollo cualitativo, de igual importancia, en el campo de la investigación y la extensión que se realiza en la Escuela. Sin estos, el cambio que el Plan supone no pasara de los aspectos puramente formales. En tal sentido, más allá del permanente énfasis que el propio Plan de Estudios hace en la necesaria relación dialéctica entre la docencia, la investigación y la extensión, se trataría de la necesidad de acompañar a este conjunto de decisiones, con una propuesta para la transformación del actual Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela, que se fundamente en una adecuada consideración integral de las tres funciones básicas de la vida académica y, desde esta perspectiva, propicie y estimule el desarrollo de cada una de ellas. De esta manera se superaría la visión esencialmente docente que comporta la actual reglamentación.

La última premisa se refiere a la clara intención de desestimar, dentro de la formulación del Plan, toda concepción de integración mecanicista de los contenidos de distintas asignaturas que, provenientes de campos diversos del conocimiento, convergen en la definición del proyecto arquitectónico, en la materialización del hecho arquitectónico y en la formación misma del arquitecto. Por el contrario, el Plan reivindica, a nivel de la formación que imparte cada asignatura o Sector de Conocimiento, la autonomía relativa de estos contenidos y la necesidad de hacer mayor énfasis en su desarrollo y profundización, a partir de la especificidad propia de cada uno de ellos y de la definición clara de las relaciones que la estructura supone; dejando a la formación en Diseño Arquitectónico, la responsabilidad fundamental de

llevar a cabo la síntesis de los distintos conocimientos; la cual, en última instancia, se concibe como acto de naturaleza fundamentalmente individual.

Más allá de estas premisas y de los resultados que se evidencian en este documento, queda un obstáculo de fondo. Ninguna transformación formal, por acertada que esta sea, puede tener éxito si no existe la voluntad individual de cambio en, por lo menos, la mayoría significativa de nuestros profesores. Es este, precisamente, el factor más difícil de transformar y, en consecuencia, la tarea que, una vez aprobado el Plan, debe abordar nuestra Escuela. Frente a ella, las dificultades que debieron superarse para llegar a la aprobación de un nuevo Plan de Estudios, luego de un proceso de quince años de discusiones y propuestas, parecen poca cosa.

Pese a ello, creemos que podemos seguir siendo optimistas. Una universidad que con todas sus contradicciones y limitaciones ha podido seguir cumpliendo sus funciones primordiales en forma razonablemente eficiente; y una Escuela que, pese a todas sus limitaciones, detenta el segundo lugar de excelencia de nuestra Universidad y mantiene un nivel de formación de sus egresados a la par de las mejores del mundo, tienen sobradas razones para ser optimistas en cuanto a la posibilidad cierta de superar sus propios límites. Este documento constituye una plataforma para ello.

Alfredo Mariño E.
Director

Luis Millán V.
Director - Adjunto

1. PLANTEAMIENTOS CONCEPTUALES

1.2. OBJETIVOS CENTRALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El conjunto de planteamientos que especifican el objetivo central del Plan de Estudios, discutidos extensamente a través de las etapas cumplidas en la discusión para su transformación, pueden ser resumidos de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- * La importancia que se atribuye a la responsabilidad esencial e indelegable que, a través del proyecto, compete al arquitecto en la definición de la “forma física del ambiente” en general, y de los espacios habitables en particular, responsabilidad que incluye el control sobre la materialización de ambos.
- * El reconocimiento de una sustantividad y especificidad disciplinar propia a la Arquitectura y a la formación del arquitecto, más allá de la simple agregación de contenidos que concurren a su definición provenientes de distintos campos del conocimiento.
- * El papel fundamental que dentro de la mencionada proyectación, así como dentro de la formación del arquitecto, que se atribuye al “proceso de diseño arquitectónico”. En tal sentido, siguiendo los planteamientos desarrollados al respecto en el Programa Genérico de Diseño, es posible referir dicha especificidad disciplinar a los procesos de intencionalidad y significación con que a través del Proceso de Diseño Arquitectónico se determina la propuesta a nivel de la forma y del espacio arquitectónico, donde la función –asumida en su sentido más amplio para incluir los aspectos utilitarios, estéticos y éticos- es un componente siempre presente dentro de la relación forma-espacio arquitectónico.
- * El reconocimiento del Diseño Arquitectónico como área coherente de conocimientos y eje de la formación del Arquitecto, la cual se concreta, para efectos del Plan de Estudios, a través de los contenidos incluidos como responsabilidad académica del Área de Diseño.
- * La necesidad de transformar la situación actual de la docencia de Diseño Arquitectónico, por una formación que incluya la totalidad de los contenidos que definen la especificidad de lo arquitectónico. Para ello, dicha deberá resumir en un sentido amplio y profundo el carácter tanto teórico como práctico que le corresponde.

Desde este punto de vista, el Área de conocimientos de Diseño, requiere integrar a su tradicional modalidad de docencia, dos tipos de contenidos:

a.- Los relativos a la expresión arquitectónica, entendida como “medio” de representación dentro de la operación proyectual, tanto en el sentido de documento e historia de la formación de una imagen arquitectónica, como en el sentido de redacción de esa imagen según una serie de anotaciones esencialmente dirigidas a analizar, comprobar o resolver las implicaciones que a todo nivel –espacial, funcional, técnico-constructivo, expresivo, etc.-, plantea el proceso de formación de la imagen

arquitectónica. Desde este punto de vista, expuesto fundamentalmente por V. Gregotti, el “medio” de representación no resulta jamás ni indiferente ni objetivo; por el contrario, indica y forma parte de la intención proyectual, siendo, en consecuencia, inseparable del proceso mismo de proyectación en la medida en que, como instrumento para la representación del objeto, constituye la única relación corpórea que el arquitecto mantiene con la materia física cuya forma y espacio determina.

b.- Los relativos a la Teoría de la Arquitectura, entendida como reflexión sobre la práctica arquitectónica, y en particular, sobre la práctica del Diseño Arquitectónico.

En este sentido un Teoría de la Arquitectura dentro del pregrado, deberá tener el carácter de reflexión abierta sobre la práctica, dirigida a proporcionar al estudiante los fundamentos de su propia reflexión y, a partir de ésta, sus propios criterios de valoración y crítica. En ningún caso se trata del desarrollo y transmisión de un sistema teórico cerrado o de una Teoría de la Arquitectura entendida como sistema rigurosamente formalizado, con carácter predictivo y normativo de una praxis de una poética en particular.

Desde el punto de vista de sus objetivos particulares, se trata de una reflexión orientada hacia:

- * La discusión de los fundamentos, procesos y métodos de dicha práctica.
- * La discusión de las relaciones entre la arquitectura, la historia, la teoría y la crítica.
- * La discusión de las relaciones entre arquitectura y estética; arquitectura y Tecnología; arquitectura y ambiente, etc.
- * La necesidad de proporcionar al estudiante una base de naturaleza más objetiva y rigurosa, tanto para la actividad creativa proyectual, como para la actividad valorativa en el ámbito de la experiencia y la crítica arquitectónica, es decir, como soporte del juicio histórico-crítico. En este aspecto se incluye, por ejemplo, una teoría de la percepción; una de la forma; etc.
- * Desde el punto de vista de la práctica, se hace necesario garantizar un conjunto de condiciones indispensables, tanto de espacio como de equipamiento, que permitan el adecuado funcionamiento de los Talleres de Proyecto, entendidos como ámbito por excelencia de la formación en diseño, los cuales, operando desde el proceso de diseño arquitectónico, vinculan sistemáticamente su teoría y su práctica, en diálogo permanente, con los distintos contenidos que, desde otras disciplinas, convergen a la definición del proyecto.
- * La necesidad de una reconsideración del papel y función que hasta ahora ha venido caracterizando la actuación de las Unidades Docentes y el Área de Diseño, así como, a un nivel más general, de la relación existente entre lo que podríamos llamar el Área de Conocimientos de Diseño (Área y Unidades Docentes) en relación a las otras Áreas de Conocimiento que se integran en la estructura académica de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva.

* La necesidad de reconsiderar en términos más orgánicos la relación entre el Área de Diseño, las Unidades Docentes y las Experiencias Docentes, así como sus respectivas formas de organización, administración y representación, a fin de basar en estos tres componentes la posibilidad de desarrollar el papel que les corresponde dentro de la docencia de tercero y cuarto nivel, así como dentro de la investigación y la extensión.

* Una reconsideración del papel de las distintas Áreas de Conocimientos en el ejercicio de las funciones académicas que supone la estructura del Plan de Estudios, orientado a la impartición de aquellos contenidos que son básicos para la formación de un arquitecto, a partir de aquellos contenidos específicos al área de conocimiento que define cada Área. Esta función debe desarrollarse recuperando, en los casos necesarios, y consolidando en otros, la rigurosidad teórica que la naturaleza que cada área exige; manteniendo al mismo tiempo concordancia con el objetivo y el carácter general de los ciclos en los cuales se ubiquen los contenidos respectivos.

* También les corresponde crear políticas y mecanismos de ejecución internos que les permitan reestructurar su organización curricular en función de la definición, conformación y desarrollo de líneas específicas de profundización de conocimientos; incorporando nuevos contenidos que den sentido de actualización permanente a tal organización y, en consecuencia, a la función docente. Desde este punto de vista, un enlace eficiente con las tareas de investigación y extensión resulta de vital importancia, a fin de completar el sentido innovador y actualización que se propone.

1.2. PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PROFESIONAL.

Este conjunto de planteamientos que especifican los objetivos centrales del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura, planteamientos que tienen como propósito fundamental “la formación de arquitectos”, otorgan una clara focalización y profundidad al pregrado de Arquitectura y asignan al postgrado y a la aplicación de conocimientos la responsabilidad fundamental del desarrollo de la especialización; así como a la creación de otras Escuelas, las responsabilidades de diversificación profesional.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1 ELEMENTOS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Desde el punto de vista curricular, la propuesta se basa en elementos orgánicos que parten de la redefinición del carácter mismo de su eje así como de la reestructuración y actualización de los contenidos de apoyo que, conservando su autonomía, se ubican y ordenan obedeciendo a la naturaleza de cada uno de los ciclos que contempla la estructura del Plan de Estudios (PE).

La propuesta comporta un mecanismo destinado a facilitar su propia actualización, sin que ello signifique transformaciones sucesivas de la estructura básica. La tipología de asignaturas que sugiere, las secuencias cognoscitivas planteadas, así como los criterios de evaluación propuestos, permiten esa posibilidad. Esto supone un enfoque curricular que valoriza el carácter de flexibilidad necesaria en la formación profesional de este tiempo.

2.1.1. DURACIÓN DE LA CARRERA

La estructura del PE ratifica la programación semestral de las actividades académicas del pregrado y la duración de la carrera en diez (10) semestres.

2.1.2. ÁREAS DE CONOCIMIENTOS

La estructura del PE se basa, en todos sus términos, en la definición y número de Sectores de Conocimiento contenida en la propuesta de Modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), propuesta por la Dirección de la Escuela de Arquitectura, la cual contempla la permanencia de los actuales seis (6) Áreas de Conocimiento: Diseño; Tecnología; Métodos; Acondicionamiento Ambiental; Estudios Urbanos e, Historia y Crítica.

2.1.3. UNIDADES Y EXPERIENCIAS DOCENTES

La estructura del PE ratifica la definición de las Unidades y Experiencias Docentes contenida en la propuesta de Modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela de Arquitectura de la FAU, propuesta por la Dirección de la Escuela de Arquitectura.

2.1.4 DEFINICIÓN DE CICLOS

PRIMER CICLO. Formado por el primero y segundo semestre de la carrera.

OBJETIVO GENERAL:

Procurar el desarrollo de destrezas iniciales propias de la formación universitaria y de la disciplina de la Arquitectura.

CARACTERIZACIÓN DE CONTENIDOS:

El primer ciclo de la carrera supone la iniciación del estudiante en la especificidad de lo arquitectónico, a través del conjunto de materias impartidas por el Área de Diseño, el Área de Tecnología y el Área de Historia y Crítica, a la vez que incluye la formación general básica del estudiante, a través de los contenidos impartidos por el Área de Métodos.

Desde el punto de vista de los contenidos a impartir en el área de Diseño, estos tienen como propósito el iniciar al estudiante en las nociones básicas relativas a la Temática General del Área de Diseño: nociones básicas relativas a la percepción; abstracción; estructura; orden; totalidad; forma y espacio; proceso de diseño; intencionalidad; significación; introducción a las nociones de función; clima y diseño; terreno y diseño.

Desde el punto de vista de los contenidos a impartir por el Área de Tecnología, estos tienen como propósito el permitir al estudiante una aproximación de carácter conceptual a la comprensión de las relaciones entre Arquitectura, Tecnología y Construcción en sentido amplio.

Desde el punto de vista de los contenidos a impartir por el Área de Historia y Crítica, estos tienen como propósito el proporcionar al estudiante un panorama general del decurso de la arquitectura y la ciudad desde la Antigüedad Clásica hasta las tendencias contemporáneas del quehacer arquitectónico, tanto en Venezuela como en otros países del mundo occidental.

Desde el punto de vista de los contenidos impartidos por el Área de Métodos estos persiguen como propósito el logro de una formación general, e incluyen contenidos del tipo lógico-matemático; de desarrollo de herramientas y proceso de pensamientos relacionados con el análisis, la síntesis, la evaluación y la resolución de problemas.

SEGUNDO CICLO. Comprende del tercero al octavo semestre de la carrera.

OBJETIVO GENERAL:

Profundizar en el desarrollo de destrezas cognoscitivas propias de la carrera incluyendo el manejo crítico de conocimientos sustantivos y complementarios pertinentes a la formación profesional.

CARACTERIZACIÓN DE CONTENIDOS:

Desde el punto de vista del Área de Diseño, su propósito se centra en el desarrollo y profundización de los contenidos definidos en la Temática General de dicha área en el primer ciclo, a los cuales se agregan los contenidos relativos al concepto de proyecto, al concepto de tipología (tipo; modelo; series tipológicas; tipologías estructurales; funcionales; formales; de relación obra-entorno y de modo de empleo de la tecnología ambiental); y al concepto de morfología.

Desde el punto de vista del Área de Métodos, su propósito se orienta hacia la profundización en el sub-área de matemáticas; en el sub-rea de los recursos de representación y en el desarrollo de los recursos de graficación por computadoras, aspecto al cual se le otorga especial atención, debido a la importancia creciente de este tipo de recursos en el ejercicio profesional.

Desde el punto de vista de los contenidos pertenecientes a las Áreas de Tecnología, Acondicionamiento Ambiental, Estudios Urbanos e Historia y Crítica, se proporciona al estudiante los fundamentos de su formación profesional como arquitecto, tanto en lo relativo a la formación tecnológico-constructiva, como a los aspectos contextuales referidos al urbanismo, el ambiente y la historia y crítica. En definitiva este ciclo deberá aportar al estudiante la suficiencia proyectual mínima que permita afrontar las exigencias del tercer ciclo de la carrera.

TERCER CICLO. Formado por el noveno y décimo semestre.

OBJETIVO GENERAL:

Posibilitar la síntesis cognoscitiva con base en la formación lograda en los ciclos anteriores y estimular el desarrollo de posturas individuales y creativas frente a la arquitectura, que superen el manejo básico del oficio.

CARACTERIZACIÓN DE CONTENIDOS:

Comprende todos aquellos contenidos vinculados directamente con el desarrollo del trabajo final de grado del estudiante, el cual estará orientado a la formulación de una posición individual y creativa frente a la Arquitectura que deberá concretarse en una proposición de diseño.

De acuerdo al énfasis particular de cada trabajo, el mismo podrá ser desarrollado con el apoyo de otras Áreas de Conocimiento o con el apoyo de los Institutos de la Facultad, para lo cual deberán ofertarse seminarios especiales a partir de los créditos optativos disponibles; o acompañarse de asignaturas relacionadas con la especificidad de dicho trabajo.

2.1.5 DE LA EVALUACIÓN

La concepción de los ciclos como periodos de formación, acotados en términos de sus objetivos, carácter, contenidos y duración, supone la necesidad de precisar un enfoque de evaluación de los mismos que sea pertinente a esa concepción y que, en la práctica, permita disponer de información sobre resultados y operatividad, útil para una permanente revisión de su funcionamiento. Desde este punto de vista, esta evaluación se orienta no solo a la verificación de los aprendizajes supuestos en los objetivos de cada ciclo, sino también a la detección de niveles distintos de calidad en los resultados; calidad de los procesos docente; de los programas; de las experiencias particulares; etc., es decir, un enfoque que debe tender hacia una evaluación de carácter institucional del proceso docente de la Escuela, con énfasis en la enseñanza que desarrollan las Áreas de Conocimientos, las Unidades y las Experiencias Docentes.

Tal enfoque es necesario entenderlo como un conjunto de eventos y mecanismos referidos fundamentalmente a:

- La verificación de los objetivos de aprendizaje supuestos en los programas de cada una de las materias obligatorias, electivas y optativas que conforman el Plan de Estudios, a través de los exámenes parciales y finales de cada asignatura.
- La verificación de los objetivos de aprendizaje supuestos en los objetivos de cada ciclo, a través de las evaluaciones finales de ciclos.
- La verificación del cumplimiento de los objetivos docentes, así como de la impartición efectiva y calidad de los programas y contenidos específicos de cada una de las materias obligatorias de las Áreas de Conocimientos, a través de las evaluaciones por áreas de las asignaturas teóricas.
- La aplicación rigurosa del régimen de prelación que constituyen los criterios de administración del Plan de Estudios, tanto en lo referido a las prelación de ciclos, a las prelación internas del segundo ciclo, así como a las prelación particulares por asignaturas de cada Área de Conocimiento.

Expresado a través de estos distintos niveles y mecanismos, se define un enfoque que tiende hacia una evaluación institucional integral del proceso docente de la Escuela, con énfasis en la enseñanza que desarrollan las Áreas de Conocimientos, las Unidades y las Experiencias Docentes.

LA EVALUACIÓN DE CICLOS.

El reconocimiento del carácter de eje que tiene la formación en Diseño Arquitectónico, de su continuidad en cada ciclo a lo largo de la carrera; así como su carácter de proceso donde se sintetizan los distintos contenidos que ocurren a la definición del hecho arquitectónico, justifica que sea a través de la evaluación final de 2º, 8º y 10º semestres de diseño donde se produzca la evaluación de cada ciclo de la carrera. No obstante, tomando en consideración las particularidades de cada uno de los ciclos, dichas evaluaciones se proponen así:

PRIMER CICLO

Tomando en consideración el carácter inicial del primer ciclo, su corta dirección, la naturaleza de las asignaturas que lo conforman y la forma necesariamente indirecta de verificar en la evaluación de los resultados de la asignatura Diseño el manejo de los contenidos de la totalidad de esas asignaturas, la evaluación final de este ciclo se propone a través de la evaluación final de segundo semestre de Diseño mediante un jurado propuesto internamente por la Unidad Docente, el cual considerara, junto a los objetivos específicos de Programa Sinóptico de Diseño para el primer ciclo, los objetivos generales establecidos para este ciclo en su conjunto.

SEGUNDO CICLO

La evaluación correspondiente al final del segundo ciclo (8º semestre) se efectuara sobre la base de un jurado asignado conjuntamente por la Unidad o Experiencia Docente y el Área de Diseño. En casos específico, y de acuerdo con el criterio de las Unidades o Experiencias Docente y del Área de Diseño, podrán invitarse adicionalmente a profesores de otras Áreas de Conocimientos que, por su experiencia y conocimientos, constituyan un aporte a la dinámica y calidad de las evaluaciones.

TERCER CICLO

El trabajo final de Diseño Arquitectónico, objeto de la evaluación final del tercer ciclo, se plantea como trabajo de tesis dirigida por un tutor responsable, junto con el tesista, del resultado final a ser presentado con su autorización expresa, a la evaluación final.

La evaluación correspondiente al final del tercer ciclo (10º semestre) se efectuara sobre la base de un jurado asignado conjuntamente por la Unidad o Experiencia Docente y el Área de Diseño, con la participación de uno o más invitados especiales, según a la naturaleza particular de los temas a evaluar, que puedan contribuir a dar mayor realce, desde el campo de sus distintas disciplinas y especialidades, al desarrollo de una discusión amplia y profunda de la arquitectura y la formación arquitectónica. Dichas evaluaciones –suficientemente publicitadas- tendrán en todos los casos el carácter de grandes eventos abiertos de discusión y crítica arquitectónica, para lo cual se propenderá a su realización en forma simultánea para todas las Unidades y Experiencias Docentes, complementándolos con un conjunto de

otras actividades, como la exposición de los trabajos finales de cada ciclo, foros relativos a los temas en discusión, publicación de los trabajos, etc.

Por último, se plantea la necesidad de fijar un conjunto de parámetros mínimos que puedan servir de marco general para el desarrollo de esta evaluación.

EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTOS

Para el caso de las asignaturas distintas de Diseño Arquitectónico se propone la instauración en todos los casos, de evaluaciones de área por asignatura, otorgándole especial importancia a las evaluaciones correspondientes a la culminación de la secuencia de asignaturas de una misma área de conocimiento, cuyo término podría o no coincidir con el ciclo. Este mecanismo sería un elemento de evaluación no solo de los aprendizajes del estudiante, sino, de la aplicación y calidad de los programas de las asignaturas y, en consecuencia, del funcionamiento del plan en cada área de conocimiento.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS TEÓRICAS

Ajustadas a los criterios para las evaluaciones parciales y finales establecidos en el Reglamento de evaluación vigente, se plantea la instauración de la evaluación final con jurado de tres miembros para todas las asignaturas obligatorias y electivas del plan de estudios, así como la realización de exámenes únicos y simultáneos para las distintas secciones de una misma asignatura. Se incluye, asimismo, la realización de exámenes de reparación para las distintas asignaturas teóricas obligatorias y electivas del Plan de Estudios.

2.1.6. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

SISTEMA DE PRELACIONES

El sistema de prelación implicado en la estructura del Plan de Estudios propuesto, se define sobre la base de tres (3) criterios, a decir:

* Criterio General: que establece la prelación entre los ciclos de la carrera y que supone que el curso de cualquiera de las materias iniciales de cada ciclo esta prelado por todas las asignaturas del ciclo anterior. Un estudiante no puede ingresar al 2º ciclo si no ha cursado y aprobado todas las asignaturas del 1º ciclo. E igualmente, un estudiante no podrá ingresar al 3º ciclo si no ha cursado y aprobado las asignaturas de 2º ciclo, a excepción de las asignaturas optativa.

* Criterio particular intra-áreas de conocimiento: que establece las líneas de prelación de las asignaturas particulares de cada Área, cuyas precisiones están contenidos en los respectivos programas. Este criterio supone la aplicación de la formulación genérica según la cual las asignaturas obligatorias de cada área, son prelación de las electivas y optativas correspondientes.

* Criterio Particular inter-áreas de conocimiento: que establece las líneas de prelación en asignaturas particulares pertenecientes a Áreas distintas. Los casos en los cuales se aplica este criterio están señalados específicamente en el diagrama de la estructura del plan que se presenta más adelante.

2.1.7 ASIGNATURAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

2.1.7.1. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y CRÉDITOS OBLIGATORIOS

A esta categoría corresponden los contenidos que integran el núcleo central de la formación básica de los arquitectos. Ellas están conformadas por la conceptualización teórico-crítica y los soportes técnico-instrumentales de tales contenidos en cada una de las áreas de conocimientos que configuran la carrera. Son, como su nombre lo indica, de inscripción obligatoria para el estudiante.

El total definitivo de créditos obligatorios es de 126 créditos, distribuidos por Áreas de Conocimiento como sigue:

Diseño arquitectónico	70 créditos
Tecnología	18 créditos
Métodos	19 créditos
Acondicionamiento Ambiental	5 créditos
Estudios Urbanos	6 créditos
Historia y Critica	8 créditos
TOTAL:	126 créditos

2.1.7.2 ASIGNATURAS ELECTIVAS Y CRÉDITOS ELECTIVOS

A esta categoría corresponden los contenidos dirigidos a la profundización de los conocimientos dirigidos a la profundización de los conocimientos impartidos en las materias obligatorias. En este sentido deberán ser estructuradas con una clara relación de continuidad respecto a aquellas materias obligatorias cuyos contenidos profundizan.

Las electivas además de la profundización suponen la incorporación de un criterio de diversificación de los contenidos. En tal sentido las Áreas de Conocimiento deben ofrecer, al menos, dos líneas de electivas para que el estudiante tenga posibilidad de escogencia. Estos pueden variar periódicamente sin que ello signifique modificaciones estructurales en el Plan de Estudios. Las variaciones pueden estar referidas al incremento de la cantidad de líneas que se ofrezcan, o a la sustitución de las líneas existentes.

En el caso particular de esta categoría de asignatura, el estudiante deberá tomar un número de créditos por sector, de acuerdo a la distribución acordada para cada uno de ellos.

Una vez cubiertos estos crédito, el estudiante podrá, si lo desea, tomar el resto de las materias electivas como créditos optativos.

El total definitivo de créditos electivos es de 34 créditos y su distribución por Área es como sigue:

Diseño	2 créditos
Tecnología	6 créditos
Métodos	10 créditos
Acondicionamiento Ambiental	6 créditos
Estudios Urbanos	6 créditos
Historia y Critica	4 créditos

TOTAL: **34 créditos** (incluye última modificación de 2005)

2.1.7.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS Y CRÉDITOS OPTATIVOS

Destinadas exclusivamente a la innovación del conocimiento, permiten una amplia flexibilidad respecto a su creación, transformación o sustitución por nuevos contenidos; sin embargo, en cada caso el sector deberá evaluar rigurosamente la consistencia innovativa de cada programa propuesto. En este caso la Coordinación de Recursos (ahora Consejo de Coordinación Académica de la Escuela) definirá un cuerpo de criterio para evaluar la pertinencia de los nuevos programas de optativas en cada periodo académico.

Las materias optativas son de libre escogencia por el estudiante, las mismas podrán ser inscritas en una misma área o en varias áreas, de acuerdo a los intereses y necesidades particulares del estudiante.

Los créditos optativos pueden ser cubiertos a través de dos modalidades académicas: Asignaturas convencionales (teóricas, teórico-prácticas. seminarios. etc.,) y pasantías Académicas. Estas últimas se estructurarían de acuerdo a especificaciones señaladas en el aparte que sigue.

El total definitivo de créditos optativos propuestos en el PE es de diez (10) créditos; los cuales, considerando el carácter rigurosamente innovativo de conocimiento vinculado a estas asignaturas, parecen suficientes.

2.1.7.3. LAS PASANTÍAS ACADÉMICAS

Con la finalidad de adecuar el régimen actual de funcionamiento de las Pasantías Académicas, a los lineamientos de estructura y contenidos definidos para el nuevo Plan de Estudios, se propone el siguiente conjunto de orientaciones, los cuales establecen las pautas generales sobre cuya base se deberá proceder a una revisión de reglamento de Pasantías Académicas vigente:

A. Se propone eliminar la modalidad de “Pasantías Docentes”, por cuanto dichas pasantías corresponden, en lo fundamental, a los propósitos establecidos para las pasantías de investigación o, en su defecto, a las Preparadurías Docentes.

B. Se propone homologar las pasantías de investigación con las pasantías laborales a un máximo de cinco (5) créditos, para lo cual se sugiere la utilización de una tabla que relacione los criterios de valoración en créditos por h/s de clase teórica y teórico-práctica con la dedicación en h/s a actividades de pasantía académica laborales y/o de investigación.

PASANTÍAS LABORALES

Las pasantías laborales podrán ser de tres (3) tipos:

- a) Pasantías por Convenio FUNDEI
- b) Pasantías por Convenios Especiales entre la FAU-UCV. y la institución o empresa demandante.
- c) Pasantías con las distintas Empresas de Servicios de la FAU.

De conformidad con el convenio que las regula, las Pasantías Laborales de tipo FUNDEI, solamente podrán ser tomadas por alumnos que cursen 8º, 9º o 10º semestre de Diseño.

Las pasantías laborales de tipo b y c, solo podrán ser tomadas por alumnos que cursen 7º, 8º, 9º y 10º semestre de la carrera.

En los tres casos se requerirá que los estudiantes tengan cursadas la totalidad de las materias obligatorias del Área de Tecnología.

Los programas específicos de cada pasantía establecerán los requisitos especiales necesarios para optar a cada una de ellas.

Las pasantías laborales solo podrán ser abiertas utilizando créditos optativos. Asimismo, solo podrán ser cursadas en dos oportunidades como máximo.

El reglamento de Pasantías Académicas deberá establecer un programa especial de Pasantías Laborales en régimen de Tiempo Completo, a fin de permitir la participación de estudiantes, como asistentes de arquitecto, en el desarrollo de proyectos específicos, estas pasantías deberán funcionar en el periodo de vacaciones julio - septiembre.

PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN

Las tres modalidades de Pasantías de Investigación, a, b, c, contempladas en el reglamento vigente se reagruparán en dos únicas modalidades. La modalidad "a" mantendrá la misma definición de propósitos que posee actualmente y la modalidad "b" se modifica incluyendo los propósitos actuales de las modalidades "b" y "c".

Para ambas modalidades se requerirá haber aprobado Diseño 6º y haber aprobado las materias obligatorias de Tecnología, además de los requisitos específico que señala el programa de cada Pasantía.

Las pasantías de investigación solo podrán ser abiertas cuando estén vinculadas a un proyecto específico de investigación, aprobado por el Área de Conocimientos respectivo, Centro de Investigación o Instituto, debiendo además estar registrada en la Comisión de Investigación FAU.

C.- Las Pasantías abiertas por las Áreas de Conocimientos de la Escuela, podrán ocupar créditos electivos u optativos. Para optar el uso de créditos electivos, la Pasantía deberá cumplir los siguientes requisitos:

* El programa de investigación deberá coincidir con los propósitos de una línea específica de profundización (Línea de electivas) del Área.

* El programa de la Pasantía deberá contar con la aprobación del Área de Conocimiento respectiva.

D.- Las Pasantías abiertas por los Centros de Investigación o Institutos solo podrán optar al uso de créditos optativos.

E.- En el nivel de Decimo Semestre podrán abrirse pasantías que vinculen su programa con el Proyecto de Diseño Arquitectónico.

F.- Todas las Pasantías Laborales, además de la acreditación correspondiente, deberán ser remuneradas económicamente conforme a los criterios establecidos para las Pasantías de tipo FUNDEI.

2.1.8. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

La recuperación de un centro para la carrera no significa renunciar a la flexibilidad del Plan de Estudios. La reducción de los créditos obligatorios, buscando definir un núcleo básico de conocimientos fundamentales del programa de pregrado, es el instrumento a través del cual se persigue la recuperación de dicho centro. Pero esa misma operación permite la creación de un número significativo de créditos electivos que, al ser definidos como líneas alternativas de conocimientos impartidos en las diferentes áreas, abre un espacio para que el estudiante amplíe sus conocimientos en aquellos aspectos que considere más interesantes.

Esa misma concepción crea las condiciones para que el Plan de Estudios pueda tener vigencia a plazo relativamente largo, adaptándose con considerable facilidad a los cambios en los escenarios profesionales, en el pensamiento arquitectónico y en la evolución tecnológica. En efecto, si los créditos obligatorios se refieren, como hemos dicho, a los conocimientos fundamentales, es de suponer que ellos deben de tener escasa (incluso, al menos teóricamente, nula) variación en el tiempo. En cambio, los créditos electivos y optativos, que constituyen alrededor de 1/4 del total de créditos del Plan de Estudios y cuyos contenidos pueden ser modificados muy ágilmente, conforman precisamente ese espacio capaz de absorber rápidamente los cambios a los que hemos hecho referencia.

La reducción de 13 créditos obligatorios respecto al Plan de Estudios vigente, permite un margen mayor para la actuación de las materias electivas y optativas, de las cuales depende la posibilidad de diversificación del PE y, en consecuencia, del sentido de flexibilidad referido en párrafos anteriores.

Así mismo, es importante detectar que en la búsqueda de criterios de flexibilidad en la ejecución del Plan de Estudios propuesto en este documento, se ha planteado una ubicación variable par algunas asignaturas obligatorias, como es el caso de MATEMÁTICAS II, y para con la mayoría de las asignaturas electivas, a excepción de las correspondientes a las Áreas de Tecnología y Estudios Urbanos. Esto significa, en la práctica, que la Escuela sugiere una ubicación determinada; es decir, un momento en el cual es conveniente que el estudiante curse esas asignaturas; pero, al mismo tiempo, da la posibilidad de variación de ese momento, de acuerdo a cierto rango y a la capacidad de carga académica que maneje el propio estudiante. Esto permite, además que la estructura propuesta se administre sobre la base de cargas razonables en cada semestre.

2.1.9. RELACIÓN CON LOS INSTITUTOS

Sin desconocer el sentido y vocación central de los Institutos, vocación que los orienta fundamentalmente al desarrollo de la investigación y de la docencia de cuarto nivel, se considera oportuno plantear la necesidad de consolidar una relación más permanente y orgánica de los Institutos con el pregrado de la Escuela, a partir del conjunto de experiencias e iniciativas que en forma espontánea han venido desarrollándose entre ambas instancias académicas. Una relación como la que se aspira consolidar tiene especial importancia y posibilidades en el desarrollo de los seminarios de tesis que, bajo la modalidad de materias optativas ubicadas en el tercer ciclo de la carrera, están destinados a servir de apoyo a los trabajos finales de grado. De igual forma existe un amplio campo de posible colaboración entre Institutos y Áreas de Conocimientos, que abarca desde la formación y especialización de los docentes, campo en el cual existe una ya larga trayectoria, a formas de participación más directas que van desde la asesoría de estudiantes, hasta llegar a la docencia directa de los investigadores en el pregrado a través de la generación de materias optativas destinadas exclusivamente a la innovación del conocimiento.

2.1.10. ESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS

La estructura curricular consta de un total de 170 créditos distribuidos de la siguiente forma.

Total de créditos obligatorios	128
Total de créditos electivos	32
Total de créditos optativos	10
TOTAL	170

Distribución de créditos obligatorios y electivos por Área de Conocimiento.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	OBLIGATORIA	ELECTIVAS	SUB-TOTAL
Área de Diseño	70	2	72
Área de Tecnología	18	6	24
Área de Métodos	16	10	26
Área de Acondonamiento Ambiental	6	6	12
Área de Estudios Urbanos	8	6	12
Área de Historia y Crítica	10	2	14
SUB-TOTAL	128	32	160
OPTATIVAS			10
TOTAL GENERAL:			170

2.1.10.1. ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS

El cálculo de la acreditación por asignatura se hará de acuerdo a los criterios vigentes aprobados por el Consejo universitario.

RELACIÓN HORAS DE CLASE – CRÉDITOS

1 CRÉDITO MATERIA TEÓRICA = 1 H/CLASE

1 CRÉDITO MATERIA TEÓRICO-PRÁCTICA = 1.5 H/CLASE

RELACIÓN HORAS DE CLASE-HORAS DE ESTUDIO

1 HORA CLASE TEÓRICA = 2 H/ESTUDIO

1 HORA CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA = 1 H/ESTUDIO

La acreditación mínima de una asignatura es de dos (2) créditos.

2.1.11. CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN

2.1.11.1. TEMPORALIDAD

El nuevo Plan de Estudios se implantara de manera progresiva por ciclos, una vez que los requerimientos legales para su puesta en marcha hayan sido cubiertos. En este sentido se estima que, partiendo del 1er ciclo, cada uno de los ciclos subsiguientes entrará en vigencia en periodos académicos sucesivos; lo cual hace suponer que el lapso para la implantación completa del Plan es de tres (3) periodos académicos.

2.1.11.2. ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES

Una vez aprobado el Plan de Estudios, deberá iniciarse en cada Área de Conocimiento un proceso interno de actualización del personal docente, con base en el desarrollo de los programas y convenidos considerados tanto en los programas Sinópticos como en las distintas líneas de profundización definidas en el Plan.

2.1.11.3. CRITERIOS SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DEL PLAN DE ESTUDIO

Con relación al desarrollo de los programas y contenidos de las distintas materias obligatorias contempladas en el Plan, las diferentes Áreas de Conocimientos deberán abocarse a la tarea de definir los profesores que habrán de dictar las distintas materias obligatorias contempladas en el Plan, quienes, a partir de los objetivos definidos para cada ciclo, considerando los propósitos y perfil definidos para el Sector correspondiente, así como el Programa Sinóptico de la asignatura, deberán, en el plazo que el Área fije en cada caso, discutir y desarrollar a través de reuniones de trabajo, charlas y seminarios especialmente organizados con este propósito, los contenidos y el programa de la signatura a su cargo. Una vez definido, dicho programa deberá ser conocido, discutido y aprobado por el conjunto de los profesores del Área.

Luego de aprobado el programa, el Área, de común acuerdo con la Dirección de la Escuela, encomendará a uno o más profesores de cada asignatura, el desarrollo de los contenidos de la asignatura en la forma de un texto a ser contratado bajo condiciones similares a las aplicadas para el programa de Estudios Supervisados de Barquisimeto (desde 2005 Unidad Docente Extramuros de Barquisimeto).

2.1.11.4. CRITERIOS SOBRE LA PROPOSICIÓN CREACIÓN Y APROBACIÓN DE MATERIAS ELECTIVAS Y OPTATIVAS DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Por su mismo carácter flexible, relativo a la impartición de conocimientos que tienden a un mayor grado de transformación en el tiempo, la presente propuesta de PE considera solo a manera de ejemplos y en forma no exhaustiva las posibles asignaturas electivas y optativas a ser dictadas, otorgando mayor atención a la definición de lo que hemos denominado “líneas de profundización”, a partir de las cuales deberán definirse las distintas ofertas de asignaturas tanto electivas como optativas.

Desde este punto de vista, resulta de particular importancia la definición de un conjunto de criterios que establezcan los pasos a seguir y los requisitos específicos que deberán cumplirse para la proposición, discusión y aprobación de los distintos programas de estas asignaturas.

Con relación a la definición de programas y contenidos de las materias electivas, se propone un proceso similar al definido para las materias obligatorias del plan, proceso que en este caso, deberá a partir de la definición misma de la línea de profundización a la que debe responder la asignatura específica.

Con relación a la proposición de creación y aprobación de una determinada materia optativa, así como a la definición de su programa y contenidos específicos, estas –dirigidas exclusivamente a la innovación del conocimiento dentro de cada área- deberán ser el resultado de una investigación en cualquiera de sus modalidades: exploratoria, básica, aplicada, incluida la investigación proyectual relativa al área del diseño arquitectónico. Dicha investigación deberá reunir los requisitos que establecen los usos académicos, quedando expresamente excluidas las obras que representen meras exposiciones o descripciones, aun con fines didácticos.

En el caso de uso de créditos optativos bajo la modalidad de pasantías académicas, estas deberán cumplir con los requisitos establecidos para cada modalidad en el Reglamento de Pasantías Académicas.

En el caso de uso de créditos optativos a través de la modalidad de Seminarios de Tesis (9º y 10º semestres), el programa y contenidos del mismo deberán estar vinculados al desarrollo de un proyecto de investigación o desarrollo tecnológico en curso, o a los resultados de un proyecto de investigación o desarrollo tecnológico concluido.

2.1.11.5. PREPARADURÍAS DOCENTES

Se propone una revisión general del funcionamiento de las Preparadurías Docentes, para reforzar su papel como primer nivel en la formación de los futuros docentes dentro del campo de la arquitectura. Para ello se propone la necesidad de reformular el actual Reglamento de Preparadurías de la Escuela de Arquitectura, eliminando completamente la modalidad de Preparadurías docentes retribuidas con créditos académicos –modalidad que ha convertido a esta actividad en una forma más de completar el número de créditos requeridos para obtener el título- sustituyéndola, en todos los casos, por

Preparadurías remuneradas económicamente. Para ello, deberán crearse las asignaciones presupuestarias necesarias.

2.1.11.6. EQUIVALENCIA CON EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Es requisito indispensable para la aplicación del nuevo Plan de Estudios, el definir un cuerpo específico de criterios de equivalencia entre las asignaturas vigentes y las nuevas asignaturas; que facilite, sin lugar a dudas, la transición del estudiante de un Plan a otro. La base para el establecimiento de estos criterios estaría en un análisis comparativo de la nueva estructura de asignaturas y sus respectivos programas con la estructura y contenidos vigentes. Ello sería tarea inmediata de la Coordinación de Recursos (desde 2005 Consejo de Coordinación Académica de la Escuela) y se concretaría en un documento a ser presentado ante el Consejo de Facultad.

2.1.11.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO

La puesta en ejecución del nuevo Plan de Estudios supone la activación de una función permanente de evaluación curricular que debe ser ejercida por la Coordinación de Recursos (desde 2005 Consejo de Coordinación Académica de la Escuela), dándole utilidad a la información que procesa el Sistema de Registro de Información Sobre la Gestión Docente manejado por la unidad de Asesoramiento Académico; así como valorizando el uso de mecanismos como las evaluaciones por ciclos que generarían información importante para establecer validez de los programas y funcionalidad del Plan.

2.2. ESQUEMA GENERAL DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, CARRERA DE ARQUITECTURA. UCV

ÁREAS / SEMESTRE	Primer Ciclo			Segundo Ciclo						Tercer Ciclo				TOTALES CARRERA					
	1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre	9no Semestre	10mo Semestre	U/C	HC/C	HE/C	HT/C	U/C	HC/C	HE/C	HT/C	
DISEÑO	Diseño 1.1 O TP 6 9 9 18	Diseño 1.2 O TP 6 9 9 18	Diseño 1.3 O TP 6 9 9 18	Diseño 2.4 O TP 6 9 9 18	Diseño 2.5 O TP 6 9 9 18	Diseño 2.6 O TP 6 9 9 18	Diseño 2.7 O TP 6 9 9 18	Diseño 2.8 O TP 6 9 9 18	Diseño 3.9 O TP 6 9 9 18	Diseño 3.10 O TP 6 9 9 18	60	1440	1440	2880					
	Expresión I O TP 4 6 6 12	Expresión II O TP 4 6 6 12	Optativas de expresión y diseño arquitectónico						Optativas de teoría				8	192	192	384			
TECNOLOGÍA	Tec. y Arq. O TP 3 4 4 8	Mat. de const. O TP 3 4 4 8	Dis. Estruct. O TP 3 4 4 8	Instalaciones O TP 3 4 4 8	Construcción O TP 3 4 4 8	Tecnología E TP 3 4 4 8	Aplic. Tecn. O TP 3 4 4 8	Tecnología E TP 3 4 4 8	Optativas de tecnología		4	64	128	192	24	512	512	1024	
	2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas
MÉTODOS	Matemát. I O T 4 6 6 12	Matemát. II O T 4 6 6 12	Geom. Desc I O TP 4 6 6 12		Geom. Desc II O TP 4 6 6 12		Matemáticas E T 2 3 3 6		Optativas de matemáticas, geometría descriptiva, informática o desarrollo HP				10	240	240	480			
	2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas
HISTORIA	Historia I O T 2 2 4 6	Historia II O T 2 2 4 6	Historia III O T 2 2 4 6		Historia IV O T 2 2 4 6		Historia V O T 2 2 4 6		Optativas de historia				8	192	192	384			
	2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas		2da Opción Electivas
ACOND AMBIENTAL			Asent. Hum. O TP 3 4 4 8		Amb y Edif. O TP 3 4 4 8		A. AMBIENTAL E TP 3 4 4 8		Optativas de ambiente				12	256	256	512			
ESTUDIOS URBANOS					Est Urbanos I O T 4 6 6 12		Est Urbanos II O T 4 6 6 12		Est. Urbanos E T 2 2 4 6		Est. Urbanos E T 2 2 4 6		Est. Urbanos E T 2 2 4 6		Optativas de est urbanos				
TOTALES	C HC HE HT 19 27 29 56	C HC HE HT 21 29 33 62	C HC HE HT 17 23 25 48	C HC HE HT 18 25 27 52	C HC HE HT 20 28 30 58	C HC HE HT 21 29 33 62	C HC HE HT 16 21 27 48	C HC HE HT 14 19 21 40	C HC HE HT 10 13 15 28	C HC HE HT 6 9 9 18	160	3536	3952	7488	170	3696	4272	7968	
T: 1HC = 2HE TP: 1HC = 1HE																			

Actualizado con las resoluciones del Consejo de la Facultad hasta diciembre de 2009.

(*) Para las 10 UC se estimó 5 asignaturas de 2UC/c/u, del tipo Teórica: 2HC, 4HE, 6HT / semana.

Las asignaturas Optativas además pueden ser por la modalidad de pasantías académicas, laborales o de apoyo docente.

3. ÁREA DE DISEÑO

3.1. ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE INTERESAN ESPECÍFICAMENTE A DISEÑO.

El Área de Diseño, como unidad de docencia, investigación y extensión, en el campo específico del diseño y la proyectación arquitectónica, y como área coherente de conocimientos en torno a una noción amplia de la arquitectura, impartirá tres tipos de contenidos complementarios y fundamentales, los cuales se referirán a:

- a) La docencia del DISEÑO ARQUITECTÓNICO, entendida como práctica del diseño y la proyectación, la cual se asume como un proceso de enseñanza-aprendizaje delimitado por el PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DISEÑO.
- b) La docencia de la TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, entendida como “reflexión sobre la arquitectura”, sobre la práctica del diseño arquitectónico, delimitada por el PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA DE LAS TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA.
- c) La docencia de la EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA, entendida como “medio de representación” dentro del proceso de diseño-proyectación, delimitada por el PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS DEL SUB-ÁREA DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA.

3.2. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS DEL ÁREA DE DISEÑO.

3.2.1 DOCENCIA DE PREGRADO

El Área Diseño es la entidad académica fundamental en la formación del arquitecto, debido a que en su seno se administra, imparte e investiga la docencia del diseño arquitectónico. El cual, como objeto de conocimiento se convierte, consecuentemente, en el EJE de la carrera de pregrado en arquitectura, constituyendo un área coherente de conocimientos en el mismo, y delimitando un “campo específico del saber”.

La docencia del diseño y la proyectación arquitectónica se asume en un sentido teórico-práctico, como condición indispensable para ejercer su rol fundamental, en el sentido de EJE de formación del arquitecto, En este contexto, el área de conocimientos de diseño se concreta orgánicamente a través de las Unidades Docentes (U.D.), las Experiencias Docentes (E.D.), y la propia área de diseño.

Las Unidades Docentes y las Experiencias Docentes son las Unidades de organización académica, encargadas de impartir la docencia del diseño arquitectónico para lo cual se estructuran en tantos programas y enfoques docentes como se requiera, de acuerdo a las diversas orientaciones y métodos de comprensión y enseñanza de la arquitectura.

3.2.1.1. SUB-ÁREA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

La docencia del diseño arquitectónico se asume como un proceso de la enseñanza-aprendizaje que se construye en torno al desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades analítico-críticas, permitiendo al estudiante enfrentarse creativamente con la más amplia variedad de escenarios profesionales y posibles problemas de la arquitectura.

La docencia del diseño arquitectónico reflejará la diversidad de roles y responsabilidades que puede asumir el futuro arquitecto en el desempeño de la práctica del diseño y la proyectación, a partir de la consideración de la arquitectura como disciplina profesional delimitada por contextos culturales, económicos, tecnológicos, políticos y urbano-ambientales. En este sentido, la arquitectura se asume como una práctica reflexiva, que se lleva a cabo mediante el diseño, permitiendo la formulación de proyectos y propuestas arquitectónicas que respondan a la naturaleza pluriparadigmática de la disciplina.

Una docencia del diseño arquitectónico, entendida como proceso de enseñanza-aprendizaje, que persigue promover una sólida formación en la práctica del diseño, para permitir al estudiante enfrentar la complejidad de los problemas arquitectónicos de nuestra sociedad, debe ejercerse y materializarse dentro de un ambiente y espíritu abierto a la diversidad, promoviendo el más amplio rango de orientaciones y propósitos frente a la arquitectura. Así pues, el diseño arquitectónico, actividad creativa fundamental para la producción de la arquitectura, se asume como el proceso de invención de los objetos arquitectónicos, mediante la formulación y desarrollo del proyecto.

La estructura curricular de la asignatura Diseño se asume como una secuencia de niveles de competencia y adiestramientos que se construyen en torno a los conocimientos del diseño arquitectónico y del campo proyectual. En este sentido, la temática de la asignatura procede de lo simple a lo más complejo; cada semestre evoluciona sobre la base de la experiencia acumulada en los semestres precedentes.

La temática general a considerar dentro del Programa de la Asignatura Diseño, es una secuencia de diez (10) asignaturas obligatorias distribuidas a lo largo de la carrera. Surge del carácter que se atribuye a los propósitos generales del Área de Diseño, y de la asignatura Diseño en tanto “EJE” orientador de la carrera. Como tal, dicha temática deberá estar consecuentemente referida a dar cuenta del carácter sustantivo del hecho arquitectónico, entendiendo por tal la intencionalidad y significación con que a través del proceso de diseño se determina la respuesta a nivel de la forma y del espacio arquitectónico, donde la función asumida en su sentido más amplio para incluir los aspectos utilitarios, estéticos y éticos – es un componente siempre presente dentro de la relación forma-espacio arquitectónico.

Se establecen tres ciclos en función de los niveles de competencia y conocimientos que el estudiante debe adquirir y dominar, niveles que están establecidos y definidos en la propuesta de estructura del Plan de Estudio de la cual forma parte el programa de Diseño.

La forma idónea para la impartición de la Asignatura Diseño es el Taller. Consecuentemente, se reafirma la importancia del Taller de Diseño como el ambiente práctico-académico donde todos los conocimientos, habilidades y destrezas-tecnológicas, estéticas, culturales, ideológicas, teóricas, históricas, metodológicos, etc.- pueden ser realmente sintetizados y aprehendidos por el estudiante a través de la práctica proyectual. Esto implica que todo proceso de aprendizaje-enseñanza de diseño arquitectónico sea estructurado en torno a la resolución de problemas de arquitectura y diseño dentro del espíritu del Taller.

El conjunto de contenidos en que se concreta esta temática, se señalan a modo de síntesis de carácter muy general, que en ningún modo aspira a ser exhaustiva o exclusiva. Corresponde a cada Unidad Docente, Experiencia de Diseño, y al Área de Diseño mismo, precisar, delimitar, definir y desarrollar estos contenidos de acuerdo a los modos particulares de comprensión y en lo que se asuman en cuanto a la arquitectura y su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cada Unidad Docente y Experiencia de Diseño asumirá y desarrollará en forma libre la impartición de la docencia de la asignatura Diseño dentro y a partir de los lineamientos generales aquí señalados.

3.2.1.2. SUB-ÁREA DE LAS TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA

Entender la arquitectura como un campo acotado de conocimientos, es decir, con una especificidad que le es propia, implica asumir una docencia que se fundamente en un cuerpo teórico específico.

Este “saber arquitectónico” se constituye en la base conceptual para el análisis y la práctica de la arquitectura convirtiéndose, así mismo, en un verdadero “instrumento para la reflexión” a lo largo del proceso de proyectación.

La construcción de un conocimiento teórico que se incorpore, en forma constante y paralela, al tradicional entrenamiento práctico del diseño, se convierte en la manera más idónea para considerar y generar los conocimientos específicos de la arquitectura. Al producir una reflexión de carácter teórico en torno al ámbito del proyecto se restablece la unidad teoría-praxis y como consecuencia, se recupera la especificidad del “hacer arquitectónico.

Por otra parte, de esta reflexión se podrá desarrollar una base conceptual e ideológica para la producción de una arquitectura entendida como objeto cultural; permitiendo recuperar la amplia y plural condición civilizadora de la arquitectura.

Más allá de las apologías académicas que permiten justificar este programa, debe señalarse la importancia de generar un clima de reflexión y discusión, en torno a las teorías de la arquitectura, como única salida al bajo nivel intelectual que últimamente se ha caracterizado a la docencia del diseño. Si bien se ha recuperado el tema del “oficio”, se ha caído en un profesionalismo superficial que no puede explicar sus propuestas más allá de meros tecnicismos o formalismos.

3.2.1.3. SUB-ÁREA DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA

Asumir la arquitectura como “campo específico del saber” y, por lo tanto, como área de conocimientos coherente en sí misma, implica asumir, como una condición fundamental de su sustantividad, no solo su plena unidad teórico-práctica, sino también las particulares funciones que cumple dentro de los distintos momentos del proceso de Diseño, el dibujo en particular y los medios de representación en general.

En este sentido, cabe aquí hacer una distinción importante, en cuanto a:

- a- La “expresión”, entendida como “medio” de representación dentro de la operación proyectual, tanto en el sentido de a: documento e historia de la formación de una imagen arquitectónica, como en el sentido de b: redacción de esa imagen según una serie de anotaciones esencialmente dirigidas a analizar, comprobar o resolver las implicaciones que a todo nivel-espacial; funcional; tecno-constructivo; expresivo; etc.- plantea el proceso de formación de la imagen arquitectónica-. Desde este punto de vista, el “medio” de representación no resulta jamás ni indiferente ni objetivo, más aun, jamás es medio pues indica y forma parte de la intención proyectual, de aquí que este “medio” de representación con relación al proyecto y diseño arquitectónico resulten inseparables en la medida en que, como instrumento para la representación del objeto, constituye la única relación corpórea que el arquitecto mantiene con la materia física cuya forma y espacio determina.
- b- La “expresión” como documento esencialmente dirigido a la comunicación del proyecto en función de su correcta ejecución, que entendida como recurso eminentemente técnico, corresponde a sistemas perfectamente institucionalizados de acuerdo a códigos que aseguren la máxima univocidad del mensaje que se comunica en función de la correcta construcción del proyecto, actividad en la cual intervienen procesos de producción, instrumentos y personas distintos al Arquitecto-diseñador, aquí el recurso de representación actúa específicamente como medio y su función esencial, dentro del proceso de Diseño, se distancia del Proceso a través del cual se definen y fijan las intenciones proyectuales.
- c- La “expresión” como conocimiento esencialmente dirigido a la comprensión de la Geometría del Espacio, y dentro de esta, a la correcta representación de los objetos en el espacio, entendidos como recurso eminentemente técnico, que corresponden a sistemas perfectamente institucionalizados cuya función primordial es la de asegurar la máxima biunivocidad entre el objeto a representar- objetos reales que se encuentran en el espacio- y su representación sobre una superficie bidimensional.

Aquí, el recurso de representación actúa también específicamente como medio, dentro del proceso de Diseño, y en consecuencia, se distancia del Proceso, a través del cual se definen y fijan las intenciones proyectuales. Ello, independientemente de que cumpla una función esencial tanto en la base de la representación asociada al punto 1 como al 2.

Este conjunto de consideraciones, de orden básicamente teórico, permiten justificar la posibilidad de separar el conjunto de contenidos relativos al campo de la expresión, en dos grandes grupos.

Un primer grupo cuyos contenidos y función primordial están descritas en el punto 1 antes expuesto, y que proponemos agrupar bajo la denominación de EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA.

Un segundo grupo cuyos contenidos y función se describen en el punto 3 antes expuesto, y que corresponden a la GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.

Con base en estas mismas consideraciones teóricas, se plantea adscribir los contenidos de la EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA al Área de Diseño y mantener los contenidos de GEOMETRÍA DESCRIPTIVA adscritos al Área de Métodos.

3.2.2. DOCENCIA DE POSTGRADO.

3.3. OFERTA DOCENTE DEL ÁREA DE DISEÑO

3.3.1. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

3.3.1.1. SUB-ÁREA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Diseño Arquitectónico X

3.3.1.2. SUB-ÁREA DE TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA

Teorías de Arquitectura

3.3.1.3. SUB-ÁREA DE EXPRESIÓN

Taller de Expresión Arquitectónica I

Taller de Expresión Arquitectónica II

3.3.2. ASIGNATURAS ELECTIVAS

3.3.2.1. SUB-ÁREA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

No existe oferta de asignaturas electivas en esta área.

3.3.2.2. SUB-ÁREA DE TEORÍA DE LA ARQUITECTURA.

3.3.2.2.1. LÍNEAS DE CONOCIMIENTOS.

3.3.2.2.1.1. LÍNEA DE TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA.

Este grupo de asignaturas investiga la arquitectura como hecho de conocimiento sujeto de constituir su propia teoría. Se desarrolla a través de una temática construida a partir de la indagación crítica en los conocimientos, eminentemente teóricos, que permiten criticar, explicar, justificar, racionalizar y polemizar en la naturaleza de los hechos arquitectónicos y los factores culturales que determinan la disciplina. Los siguientes temas definen los campos y contenidos de las diferentes asignaturas que se pueden generar dentro de la línea de Teorías de la Arquitectura.

3.3.2.2.1.1.1. PENSAMIENTO E IDEOLOGÍAS EN ARQUITECTURA.

Contextos conceptuales que explican o determinan el conocimiento arquitectónico.

3.3.2.2.1.1.2. LAS PARTES DE LA ARQUITECTURA.

Elementos y dominios del saber que conforman el vocabulario de la arquitectura y son específicos a su discurso.

3.3.2.2.1.2. LÍNEA TEORÍA DE LA PROYECCIÓN.

Este grupo de asignaturas investiga los aspectos teórico-conceptuales de la producción en la arquitectura, en particular del diseño y la proyectación. Se desarrolla a través de una temática construida a partir del conocimiento de los campos, métodos, enfoques, escalas técnicas, habilidades, destrezas, analogías, metáforas y poéticas involucradas en los procesos de generación de la forma; tanto en el proyecto, como en la construcción de la obra, considerados dentro de la amplia perspectiva que va del pensamiento objetivo-racional al pensamiento intuitivo-heurístico. Los siguientes temas definirán los campos y contenido de las diferentes asignaturas que se pueden generar dentro de la línea de Teorías de la Proyectación.

3.3.2.2.1.2.1. PROCESOS Y MÉTODOS DE LA PROYECCIÓN.

Dominio del conocimiento de naturaleza operacional e instrumental que permite producir la arquitectura.

3.3.2.2.1.2.2. PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y OBRA CONSTRUIDA.

Dominios del conocimiento de naturaleza crítica que permiten valorizar y producir la arquitectura.

3.3.2.3. ÁREA DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA.

No existe oferta de asignaturas electivas en esta área.

3.3.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

Son de carácter teórico o teórico crítico (seminarios). De libre temática acerca de los contenidos y problemas requeridos y generados por los programas particulares de las Unidades Docentes y Experiencias Docentes. Permitiendo al estudiante completar su formación con un total de cuatro (4) créditos optativos, con asignaturas coordinadas por el Área de Diseño e impartidas y programadas, dentro del Sub-Área de Diseño Arquitectónico, por las Unidades Docentes y las Experiencias Docentes.

No existirán asignaturas optativas dentro de las áreas de Teorías de la Arquitectura y Expresión Arquitectónica.

Las asignaturas serán de tipo teórico o tipo seminario, con una carga horaria semanal de dos (2) horas y de tres (3) horas, respectivamente y de dos unidades créditos como valoración (cada uno).

3.4. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

3.4.1. INVESTIGACIÓN.

Por su condición de eje de la carrera y por el significativo número de profesores que lo conforman, el Área de Diseño posee un potencial inestimable para el desarrollo de la investigación. Sin embargo, son escasas las investigaciones que hasta el presente se han desarrollado dentro de esta área, en parte debido al tipo de contratación con dedicaciones de medio tiempo que posee la gran mayoría de estos profesores, la cual es consumida íntegramente por la docencia de Diseño, y en parte por la dificultad de vincular la naturaleza

de la actividad propia de la docencia del Diseño Arquitectónico, basada en el Proceso de Diseño y ejercida exclusivamente por arquitectos con la naturaleza del enfoque de las investigaciones que se realizan en el resto de los demás Áreas de Conocimiento de la Escuela y de los Institutos de la FAU.

Con la revisión de estas ideas a partir del reconocimiento de la propia especificidad disciplinar de la Arquitectura, en la cual actúan componentes científicos, tecnológicos, estéticos y simbólicos asociados a una determinada intencionalidad cultural, ha sido posible, por una parte, reivindicar el componente artístico de la producción arquitectónica, a partir de la cual se habla de la “artisticidad de la producción arquitectónica” y afirmar la posibilidad de derivar de ella una “investigación proyectual” con las características de lo que se conoce como investigación artística. Por otra parte, entender la estrecha vinculación que este componente artístico guarda con el carácter plenamente científico y tecnológico del cual la arquitectura también participa, del que deriva todo el desarrollo de la investigación científica aplicada a la arquitectura.

El taller de Diseño se concibe desde esta perspectiva, como el ámbito donde a través del Proceso de Diseño, se vincula la práctica profesional y la académica; la reflexión sobre esta práctica y la actividad proyectual del arquitecto diseñador, síntesis creativa que reúne en un mismo proceso, la transformación de la realidad y la producción de conocimientos sobre esta realidad. Desde este punto de vista el Diseño Arquitectónico se reconoce como proceso capaz de sintetizar en el mismo acto, la actividad proyectual del diseñador y la actividad de investigación propia de la especificidad de la disciplina arquitectónica.

Se trata por lo tanto, de crear las condiciones necesarias para transformar la propia práctica de la docencia del Taller de Diseño Arquitectónico – vinculada al Proceso de Diseño y a la proyección – en una forma de permanente investigación sobre la propia realidad de la arquitectura en su múltiple dimensión cultural, científica, tecnológica y artística, en el entendido que “A fin de cuentas, la investigación científica y la investigación proyectual, son los dos componentes que determinan el desarrollo del conocimiento arquitectónico.

Ambas formas de investigación deben por lo tanto tener un lugar dentro de las proposiciones de toda índole, que respecto a investigación en arquitectura y diseño arquitectónico se propongan para el Área de Diseño”.

3.4.2. EXTENSIÓN.

El Área de Diseño ha venido sosteniendo una labor importante con relación al desarrollo de cursos de extensión y de ampliación de conocimientos, a partir de cuya experiencia se desarrolla, actualmente el programa de la maestría de Diseño y el Proyecto de Curso de Especialización en Arquitectura de Museos y Gerencia de Museos. Junto a esta, modalidad se desarrolla desde 1980 la experiencia del taller Escuela Popular de Arquitectura (EPA), consolidado a partir de 1991 como Experiencia Docente, a través de cuya labor se vincula la actividad docente, de investigación y extensión para el desarrollo de proyectos de carácter autogestionario dirigidos a distintas comunidades populares del país.

Actualmente con la creación de la Empresa de Servicios de la Escuela de Arquitectura, se aspira lograr una participación activa de los distintos docentes del Área en la presentación de servicios a terceros que,

vinculados al desarrollo de proyectos de Arquitectura, puedan significar un enriquecimiento para la propia actividad de docencia y de investigación que realiza la Escuela, y a la vez, permita la generación de ingresos propios a la institución.

3.5. PROGRAMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

3.5.1. TEMÁTICA GENERAL DEL PROGRAMA.

La temática general a considerar dentro del Programa de Diseño Arquitectónico, a lo largo de los diez semestres de la carrera, surge del carácter que se atribuye a los contenidos del Área de Diseño y de la Asignatura Diseño Arquitectónico, en tanto, “EJE” de la formación del arquitecto. Como tal, dicha temática deberá estar consecuentemente referida a dar cuenta del carácter sustantivo del hecho arquitectónico, entendiendo por tal la intencionalidad y significación con que, a través del Proceso de Diseño se determina la respuesta a nivel de la forma y del espacio arquitectónico, donde la función – asumida en su sentido más amplio para incluir los aspectos utilitarios, estéticos y éticos – es un componente siempre presente dentro de la relación forma-espacio arquitectónica.

3.5.2. PROGRAMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO POR CICLOS.

3.5.2.1. PRIMER CICLO (SEMESTRE 1° Y 2° DE LA CARRERA).

3.5.2.1.1. OBJETIVO GENERAL.

Desde el punto de vista de los contenidos de Diseño Arquitectónico, el Primer Ciclo tendrá como propósito el INICIAR al estudiante en las nociones básicas de lo que se ha definido como Temática General del Programa de Diseño: Proceso de Diseño, forma y espacio arquitectónico, así como a las nociones de intencionalidad y significación relativas a la determinación de la forma y espacio arquitectónico dentro del Proceso de diseño, y a la noción de función que, entendida en sentido amplio, introduce – a distintos niveles – consideraciones de orden utilitario, estéticas, éticas, tecnológico-constructivas, ambientales y sociales, dentro de la determinación de la forma y espacio arquitectónico.

3.5.2.1.2. TEMÁTICA GENERAL DEL CICLO.

La temática general del ciclo estará dirigida a iniciar al alumno en el tratamiento de la forma y el espacio dentro del proceso de diseño arquitectónico.

3.5.2.1.3. OBJETIVOS FINALES DEL CICLO.

Al final de este ciclo, se aspira que el alumno este en capacidad de:

- Explicar cómo genero su propuesta de diseño, desde el punto de vista conceptual y a partir de la relación forma-espacio.
- Lograr una adecuada coherencia entre su propuesta de forma y espacio con los “cometidos” a los cuales esta responde.
- Representar coherentemente su propuesta de diseño en relación a su planteamiento forma-espacio y los conceptos que lo sustentan.

3.5.2.2. SEGUNDO CICLO (SEMESTRE 3° A 8° DE LA CARRERA).

3.5.2.2.1. OBJETIVO GENERAL.

Tendrá como propósito central LA PROFUNDIZACIÓN Y EL DESARROLLO de la Temática General del Programa de Diseño.

Se plantea la necesidad de un equilibrio entre lo sustantivo del hecho arquitectónico, referido a los procesos de ideación y significación en torno a la definición de la propuesta de diseño a nivel de forma y espacio, y el sentido tectónico, relativo a la constructibilidad de dicha propuesta, así como a las relaciones contextuales del proyecto. Desde este punto de vista el Segundo Ciclo de la Carrera deberá proporcionar al estudiante los fundamentos de su formación en términos del “oficio” como arquitecto.

3.5.2.2.2. TEMÁTICA GENERAL.

Continuación, especificación, desarrollo y profundización de la temática, forma espacio arquitectónico. Puntualizada ahora en el tratamiento de las distintas escalas o “niveles dimensionales” de las edificaciones.

3.5.2.2.3. OBJETIVOS FINALES.

Al final de este ciclo se aspira a que el alumno este en capacidad de desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico coherente desde el punto de vista de las intenciones de orden conceptual y de significación, relativas a la forma y espacio arquitectónico, y coherente desde el punto de vista de la respuesta a las solicitudes técnico-constructivas y contextuales del proyecto.

3.5.2.3. TERCER CICLO (SEMESTRE 9° Y 10° DE LA CARRERA).

3.5.2.3.1. OBJETIVO GENERAL.

Tendrá el carácter de ciclo de SÍNTESIS de la carrera y estará enfocado al desarrollo del trabajo final de grado del estudiante, a través del cual se estimulará la formulación de una posición individual y creativa del estudiante frente a la arquitectura.

3.5.2.3.2. TEMÁTICA GENERAL.

Se definirá con sentido de desarrollo y profundización de la temática del ciclo anterior manteniendo las edificaciones como asunto central, dando cabida a énfasis en alguna de las variables vinculadas a ellas.

3.5.2.3.3. OBJETIVOS FINALES DEL CICLO.

Al final de este ciclo se aspira a que el alumno este en capacidad de desarrollar un proyecto de Diseño Arquitectónico que, desde el punto de vista de las intenciones de orden conceptual y de significación de la Propuesta Arquitectónica, demuestren un pensamiento y una posición personal frente a la arquitectura; así como suficiencia en cuanto al dominio de los aspectos relativos al “oficio” dentro del ejercicio de la Práctica Proyectual Arquitectónica.

3.5.3. CONTENIDOS GENERALES DEL PROGRAMA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

El conjunto de contenidos en que se concreta la Temática General definida para Diseño Arquitectónico – sobre los cuales se basa la posibilidad de hablar de una “especialidad de contenidos” relativos al Diseño

Arquitectónico – se señalan a continuación a modo de síntesis de carácter muy general, que en ningún caso aspira a ser exhaustiva. Corresponde a cada Unidad Docente, Experiencia Docente y al Área de Diseño mismo, precisar delimitar, definir y desarrollar estos contenidos de acuerdo a la particular comprensión y enfoque con que afronta la Arquitectura y su proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.5.3.1. CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO.

3.5.3.1.1. ESTRUCTURA DE LA FORMA ARQUITECTÓNICA.

Elementos técnicos del Proyecto.

- Materiales, componentes
- Sistemas Constructivos
- Sistemas Estructurales
- Sistemas de Soporte
- Acondicionamiento Ambiental

Las Partes de la Edificación:

- Espacio
- Volumen
- Cerramientos
- Canales de movimiento

Accesos

Estructura (soporte)

Equipos (Acondicionamiento Ambiental)

Dominios teóricos de la Propuesta de Diseño:

- Físico
- Forma-figura
- Vacíos-llenos
- Interior-exterior
- Espacio-volumen
- Perceptual
- Psico-fisiológico
- Luz
- Color
- Texturas
- Semiológicos
- Conceptual
- Geométrico
- Composición
- Orden
- Unidad
- Proposición
- Equilibrio
- Movimiento

Conceptual
Tipológico
Formales
Funciones
Tectónicas
Urbanas
Cualidades estéticas
Criterios de valoración
Sistemas de valores

DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE VALORES.

-DETERMINACIÓN FORMAR

Enfoque algorítmico-racional-metodológico-pragmático
Enfoque de la creatividad cero grado cultural, la innovación
Enfoque de la analogía biológica-funcionalista. Estructura de procesos:
Análisis-síntesis-solución

-PRINCIPIOS BÁSICOS.

Autonomía de la forma
Pura visualidad/Einfühluns
Asimetría-disonancia
Anti perspectiva/ tridimensionalidad
Programa y método

-VANGUARDIAS Y RUPTURAS

COMPOSICIÓN:

Enfoque icónico, canónico y tipológico
Enfoque de la creatividad como acumulación cultural
Enfoque de los valores culturales, la tradición, la permanencia
Estructura del proceso: referentes-síntesis-solución

-PRINCIPIOS BÁSICOS

Orden
Proporción
Simetría
Perspectiva
Jerarquía

-NORMAS, REGLAS, TIPOLOGÍAS
-MITOS Y ARQUETIPOS
DE LA FORMA ARQUITECTÓNICA.

FORMA

Forma objetiva (abstracción, autonomía, pura visualidad)

Forma simbólica (significado cultural, eissen fulen).

Teorías de la percepción (Gestalt, empirismo, racionalismo de la información)

Teorías de la Forma / Como principio de la composición.

/ Como análisis de los fenómenos estéticos:

/ Cualidades, procesos, categorías

Valor instrumental/ Formas geométricas / formas abstractas

Valor simbólico /Morfología/significación/estructuras profundas.

ESPACIO

Espacio objetivo: Perceptivo, geométrico y funcional

Espacio simbólico: Existencial y cultural

Teorías del Espacio: Filosófico – científicas: finito, infinito, continuo

Teorías del Espacio: Positivas: académicas, orgánicas, idealistas, deconstructivas

Valor instrumental: Categorías (lugar, nodo, región distrito)

Secuencias / estructuras (forma, densidad, región)

Valor simbólico: Categorías (Centro, dirección, área, región)

Implicaciones: (Territorialidad/espacio personal, proxémica)

Tipologías del Espacio: Formas/ cualidades/elementos/historicidad.

FUNCIÓN

Función objetivo: Racionalismo/bio-determinismo/ uso/ función/ programa

Función simbólica: expresionalismo/ poéticas/ valoración humana/ valoración Cultural.

Teorías de la función: Positiva– racionalista (número y geometría/ Comportamiento Humano (patrones, ajustes y variables)

Teorías del funcionalismo: Analogías Biológicas, mecánica, ligística, gastronómica, Moral

Valor Instrumental: Función y necesidades humanas / sociales, Uso psicológico / uso social / uso operacional

Valor simbólico: Estética de la función / ornamento, decoración / uso Y tradición.

3.5.3.1.2. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO

PROFUNDIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO, FORMA-ESPACIO-FUNCIÓN.

CONTENIDOS RELATIVOS A LA PROYECTACIÓN:

Profundización en los conceptos de:

Concepto de proyecto en sentido amplio.

Proyecto arquitectónico.

Proceso de diseño arquitectónico.

Proyecto arquitectónico; método y metodología.

Proceso de Producción de edificaciones:
Promoción, proceso de diseño, construcción, uso.
Escalas de la proyectación:
El diseño de objetos (Diseño industrial)
El diseño de componentes constructivos.
El diseño de edificaciones (Diseño arquitectónico)
El diseño Urbano.
La planificación urbana.
La planificación territorial.

TIPOLOGÍA

Tipo y modelo

Series tipológicas:

Tipologías estructurales

Tipologías funcionales

Tipologías formales

Tipologías de relación obra-entorno

Tipologías de modos de empleo de la tecnología ambiental.

Morfología.


Tipología y morfología

Elementos tipológicos y morfológicos en la definición del espacio urbano.

3.5.3.1.3. CONTENIDO DEL TERCER CICLO

DESARROLLO, PROFUNDIZACIÓN Y SÍNTESIS DE LOS CONTENIDOS DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO.

5.6. PROGRAMAS SINÓPTICOS ÁREA DE DISEÑO

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA
	ÁREA DE CONOCIMIENTO: DISEÑO
	SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO
	SEMESTRE: I y II

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		PRIMER CICLO	
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	
Electiva	<input type="checkbox"/>		
Optativa	<input type="checkbox"/>		
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="6"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="9"/>
		Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="9"/> <input type="text" value="18"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. De la forma arquitectónica.	1.1 Forma, espacio y función. Estructuras y cerramientos. Luz color y texturas.	Explicar la IDEA DE ARQUITECTURA en términos de los principios básicos y los procesos del diseño arquitectónico, a partir de la forma arquitectural. Explicar los conceptos y los cometidos que determinan y general la propuesta de diseño. Representar adecuadamente las ideas y propuestas de diseño.
2. De los principios básicos de diseño.	2.1 Determinación formal. Composición.	
3. De los procesos de diseño.	3.1 Percepción 3.2 Abstracción 3.3 Comunicación 3.4 Materialización 3.5 Producción	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DISEÑO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**
 SEMESTRE: **III a VIII**

**PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:**

SEGUNDO CICLO

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="9"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="18"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. De lo proyectual.	Conceptos e intenciones. Procesos. Escalas.	Dominio de los aspectos fundamentales de la práctica del "OFICIO" de la Arquitectura, en términos de las interacciones necesarias entre los aspectos funcionales, tectónicos y estéticos en las edificaciones.
2. De lo conceptual.	Ambiente. Ciudad. Trópico. Tipología.	Estar en capacidad de afrontar y resolver a través del ejercicio del diseño arquitectónico las implicaciones de las solicitudes técnico-constructivas y contextuales de la propuesta de diseño.
3. De lo constructivo.	Estructuras. Cerramientos. Sistemas: instalaciones y equipos.	Estar en capacidad de afrontar y resolver a través del ejercicio del diseño arquitectónico, las distintas escalas o "niveles dimensionales" de las edificaciones. Estar en capacidad de explicar las intenciones de orden conceptual y de significación relativos a la forma arquitectónica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DISEÑO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**
 SEMESTRE: **IX y X**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:

TERCER CICLO

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="9"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="18"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. De la formulación conceptual y/o contextual del hecho arquitectónico.</p> <p>2. De los aportes críticos de la propuesta de diseño arquitectónico.</p>	<p>1.1 Aspectos conceptuales de la propuesta arquitectónica.</p> <p>1.2 Aspectos metodológicos referidos al proyecto arquitectónico.</p> <p>1.3 Aspectos contextuales del proyecto arquitectónico.</p> <p>2.1 La intencionalidad y la crítica arquitectónica a través del proyecto.</p>	<p>Desarrollo a través del “Trabajo Final de Grado”, de una propuesta de diseño arquitectónico que evidencie:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El dominio de los aspectos conceptuales y metodológicos relativos al proyecto. - La rigurosidad metodológica con relación a los aportes relativos al proyecto. - La capacidad crítica del estudiante frente a la arquitectura. - La coherencia entre los planteamientos conceptuales y metodológicos de la propuesta y su relación con los aspectos de significación de la misma.
---	---	--



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DISEÑO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA ARQUITECTURA**
 SEMESTRE: **II**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Consideraciones conceptuales e ideológicas.	1. La Arquitectura como hecho de conocimiento. 2. Problemas teóricos y conceptuales de la Arquitectura. 3. Definición de Arquitectura. 4. Historicidad y problemas historiográficos de las teorías.	Identificar las referencias teóricas que permiten explicar la naturaleza del hecho arquitectónico como fenómeno cultural.
2. Elementos de la Arquitectura.	5. Teoría de la Forma. 6. Teoría de la Función. 7. Teoría del Espacio. 8. Tipologías Arquitectónicas.	Identificar los elementos que conforman el vocabulario de la Arquitectura. Es decir, aquellos elementos que son específicos y únicos del discurso arquitectónico.
3. Instrumentos para la producción intelectual.	9. Proyecto y Obra. 10. Teoría y técnica. 11. Teoría crítica. 12. Estética.	Identificar los conocimientos y referencias de orden operacional que permiten valorar y producir Arquitectura.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DISEÑO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA ARQUITECTURA**
 SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

TEORÍA DE LA PROYECTACIÓN

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **TEORÍA DE LA PROYECTACIÓN**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Consideraciones conceptuales e ideológicas.	Naturaleza de los problemas de diseño. Paradigmas teóricos e ideológicos.	Identificar las referencias que permiten explicar la naturaleza del diseño y la proyectación arquitectónica.
2. Teorías del Diseño.	Método y metodología. Composición y tipologías. Dominio creativo. Dominio algorítmico.	Identificar los conocimientos que definen el ámbito teórico del diseño.
3. Teoría de la Proyectación.	Categorías proyectuales. Escalas y enfoques. Asuntos deónticos. La información de juicios. Asuntos factuales. Variables del contexto. Producción y representación.	Identificar los conocimientos y referencias que definen el ámbito teórico de la proyectación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DISEÑO**

SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA ARQUITECTURA**

SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO
DE ASIGNATURA:

TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

Obligatoria
Electiva
Optativa

Línea de Conocimiento **TEORÍA DE LA ARQUITECTURA**

Teórica
Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Orígenes y fundamentos teóricos.	Ontología. Fenomenología. Estructuralismo. Semiótica. Ciencias naturales y ciencias sociales. Teoría de la arquitectura.	Identificar las raíces y principios filosóficos que definen la naturaleza del tipo y tipología arquitectónica. Identificar las analogías del concepto de tipología que se pueden localizar en las ciencias físico-naturales y en las ciencias sociales. Identificar el papel del concepto de tipología en el contexto de las teorías de la arquitectura.
2. Las categorías tipológicas.	La serie de tipologías funcionales. La serie de tipologías tectónicas. La serie de tipologías formales. La serie de tipologías urbanas.	Analizar las diferentes taxonomías del tipo arquitectónico e identificar su papel como fenómeno positivo del conocimiento de la arquitectura. Aplicar criterios de orden y clasificación de acuerdo al significado y valor de los tipos arquitectónicos.
3. Aplicabilidad del pensamiento. Tipologías.	El tipo como principio de la arquitectura. El tipo como instrumento para el análisis histórico de la arquitectura El tipo como instrumento para la proyectación.	Reconocer la capacidad del tipo arquitectónico para convertirse en el fundamento ideológico en el cual se sustenta la disciplina. Reconocer la capacidad iconográfica y cultural de los tipos arquitectónicos para convertirse en unidades historiográficas (constantes históricas). Reconocer la potencialidad instrumental de los tipos arquitectónicos para ordenar y guiar el proceso de diseño y proyectación.
4. Análisis tipológico.	El tipo como principio de la arquitectura. El tipo como instrumento para el análisis histórico de la arquitectura.	Elaborar un instrumento para el análisis de las edificaciones, que permita revelar su condición constructiva mediante la técnica del dibujo analítico. Identificar los elementos de la arquitectura y los principios para síntesis y composición.

	El tipo como instrumento para la proyectación.	Evaluar los casos de estudio que se presentan como ejemplos del análisis tipológico.
5. El diseño tipológico.	El proceso de diseño. La imitación como instrumento y recurso para el diseño. Casos de estudio.	Aplicar el discurso tipológico como instrumento de diseño. Identificar el diseño como acto de composición en oposición al diseño como síntesis formal. Establecer el papel de la imitación como recurso de diseño. Evaluar los casos de estudio que se presentan como ejemplos del diseño tipológico.
6. El diseño tipológico.	Dominios del conocimiento de una meta-teoría de la arquitectura: - Ideologías. - Proceso. - Tipologías. Esencias y existencias como elementos de la realidad arquitectónica: - Pensar. - Hacer. - Existir.	Identificar el papel del tipo y las tipologías como abstracciones culturales que encierran la memoria y la tradición de un grupo humano. Identificar el papel de la cuestión de las tipologías arquitectónicas en la construcción de las teorías de la arquitectura. Exponer una meta-teoría de la Arquitectura en términos filosóficos (Heiddegger).



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DISEÑO**

SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA ARQUITECTURA**

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: PROGRAMACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	TEORÍA DE LA PROYECTACIÓN		
Electiva	<input type="checkbox"/>				
Optativa	<input checked="" type="checkbox"/>				
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	2	Horas/Semana Clases	2
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	2

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Proceso de diseño.	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos y definiciones. - Naturaleza y alcance del diseño arquitectónico. - Enfoque sistémico. - Enfoque socio-cultural. - Enfoque formalista. 	<p>Identificar los conceptos que definen la naturaleza del diseño arquitectónico.</p> <p>Identificar los diferentes enfoques que permiten entender el proceso de diseño.</p>
2. Programación arquitectónica.	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos generales. - Tipos de problemas. - Planificación del proceso: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos Estrategias Recursos Recolección de información. Evaluación de la información. Presentación de información. - Técnicas de formatos. 	<p>Aplicar los principios y técnicas que permiten definir un programa de diseño arquitectónico.</p>
3. Generación de la forma arquitectónica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metáforas y poéticas. 2. Métodos y sistemas. 3. Técnicas y estrategias. <ul style="list-style-type: none"> - Analogía. - Prueba y error. - Tipos. - Cánones e íconos. 	<p>Identificar y aplicar los principios y técnicas que permiten generar la forma arquitectónica.</p>

3.8. PROGRAMA DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA.

3.8.1. OBJETIVOS GENERALES.

El programa de Expresión Arquitectónica, tendrá como propósito central el desarrollo de destrezas intelectuales y motoras que permitan establecer e interpretar modelos gráficos conscientes, de manera intencionada, para comunicar las propiedades formales y espaciales del objeto arquitectónico.

3.8.2. FORMULACIÓN TEMÁTICAS DE LAS ASIGNATURAS.

3.8.2.1 ELEMENTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LA PERCEPCIÓN.

Percepción y comunicación visual.

Percepción y forma visual: elementos estructurantes de la forma visual.

Los elementos estructurantes de la forma visual en la representación de la forma y el espacio arquitectónico.

3.8.2.2 ELEMENTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ABSTRACCIÓN.

Geometría como determinación arquetipal de la forma y el espacio arquitectónico.

Estudio y representación de volúmenes y superficies de revolución elementales.

Introducción a la geometría descriptiva como soporte de los códigos de representación técnica de la arquitectura.

3.8.2.3 ELEMENTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS MOTORAS.

Materiales e instrumentos de dibujo.

Materiales e instrumentos de la maquetería.

Técnicas de representación:

Dibujo a mano suelta y croquis.

Dibujo lineal y plano técnico.

Dibujo arquitectónico.

Obras técnicas:

Creyón.

Aguada.

Aerógrafo.

Collage.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DISEÑO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA**
 SEMESTRE: **I**


PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: TALLER DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA I

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento				
Electiva	<input type="checkbox"/>					
Optativa	<input type="checkbox"/>					
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	4	Horas/Semana Clases	6	
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	6	
					12	Total Horas

UNIDADES SEGMENTOS OBJETIVOS

1. Comunicación visual.	1.1 Descripción del objeto de estudio. 1.2 Conceptos básicos del proceso de significación y comunicación. 1.2.1. Emisor. 1.2.2. Receptor. 1.2.3. Medio y mensaje. 1.2.4. Código. 1.2.5. Referente. 1.2.6. Sistema semántico y plano del contenido. 1.2.7. Sistema sintáctico y plano de la expresión. 1.2.8. Signo. 1.2.9. Significante y significado. 1.2.10. Denotación connotación.	A. Identificación de los conceptos básicos que intervienen en el proceso de comunicación visual.
2. Instrumentos de dibujo.	2.1 Soportes. 2.2 Carboncillo. 2.3 Lápiz. 2.4 Creyones. 2.5 Tinta. 2.6 Pincel. 2.7 Escuadras. 2.8 Compás. 2.9 Escalímetro. 2.10 Paralelas o regla "T" 2.11 Plantilla.	B. Aplicar los instrumentos de dibujo más apropiados en cada caso específico.
3. Dibujo analítico a mano alzada.	3.1 elementos primarios de la forma visual. 3.1.1. El punto. 3.1.2. La Línea. 3.1.3. El plano. 3.1.4. El volumen. 3.1.5. Figura / fondo. 3.1.6. Tensión y equilibrio visual. 3.2 Principios estructurantes de la forma y el espacio.	C. Identificar elementos primarios de la forma visual y aplicarlos junto a las nociones de "Tensión y equilibrio visual", mediante el dibujo a mano alzada. D. Identificar los principios estructurantes de la forma visual y aplicarlos, junto a las

		H. Analizar y representar problemas sencillos de generación de forma, aplicando los principios de proyección ortogonal y oblicua.
5. Proyecciones.	5.1 Secciones planas. 5.2 Elementos notables. 5.3 Secciones notables. 5.4 Figuras relevantes a partir del sistema cúbico.	

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA
	ÁREA DE CONOCIMIENTO: DISEÑO
	SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA
	SEMESTRE: II

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: TALLER DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA II	
Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento <input type="text"/>
Electiva <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Optativa <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Teórica <input type="checkbox"/>	Créditos <input type="text" value="4"/>
Teórica/Práctica <input checked="" type="checkbox"/>	Horas/Semana Clases <input type="text" value="6"/>
	Horas/Semana Estudio <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="12"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Análisis. Representación y construcción de volúmenes.	1.1 Representación de redes y ritmos espaciales. 1.2 Desarrollo de sólidos. 1.3 Representación de sólidos. 1.4 Superficies de doble curvatura. 1.5 Volúmenes complejos.	A. Identificación y resolver conjuntos complejos mediante la aplicación de relaciones geométricas bi y tridimensionales.
2. El dibujo arquitectónico como sistema de representación.	2.1 El croquis como unidad de significación. 2.2 Perspectiva; valoraciones, el anteproyecto. 2.3 Proyecciones oblicuas. 2.4 Sombras técnicas. 2.5 Isometrías: despieces, conjuntos. 2.6 Perspectiva técnica. 2.7 Normas de dibujo.	B. Comunicar gráficamente un proyecto de diseño arquitectónico.
3. La representación de procesos sencillos.	3.1 el lenguaje gráfico como intención. 3.2 Contenido de la información gráfica de un proceso de diseño. 3.3 Técnicas gráficas convencionales: lápiz, tinta, creyones, aguada, etc. 3.4 Técnicas no convencionales.	C. Aplicar una técnica gráfica en la comunicación visual de un proceso de diseño.

4. ÁREA DE MÉTODOS

4.1. ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE INTERESAN ESPECÍFICAMENTE AL ÁREA DE MÉTODOS.

La ubicación de los contenidos del Área de Métodos en el primer ciclo y en los semestres iniciales del segundo, le otorgan un papel de significación en la formación básica general del estudiante de Arquitectura; especialmente en lo que corresponde al desarrollo del razonamiento lógico matemático y su profundización; al manejo y profundización de recursos de representación; y al desarrollo de herramientas y procesos de pensamiento vinculados a las exigencias de la formación universitaria.

4.2. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS DEL ÁREA.

4.2.1. DOCENCIA DE PREGRADO.

La variedad de campos de Conocimientos que se imparten en el Área abarca solamente cursos de pregrado, los cuales se enmarcan dentro del vigente Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura en forma de asignaturas obligatorias en los tres primeros semestres de la carrera de Arquitectura, y en forma de optativas a partir del quinto semestre. Con la reestructuración de los contenidos obligatorios y la incorporación de asignaturas electivas en la propuesta del nuevo Plan de Estudios, los estudiantes tendrán líneas de profundización en cada área de conocimiento y un espectro más amplio de oportunidades que sentarán las bases para cursos posteriores.

Desde el punto de vista de sus diferentes contenidos, el Área de Métodos organiza la docencia de pregrado atendiendo a las siguientes áreas:

4.2.1.1. SUB-ÁREA DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.

La propuesta incorpora los contenidos correspondientes a la formación básica en Geometría Descriptiva, a partir de dos asignaturas de carácter obligatorio, con tres (3) créditos cada una. Rescatando con ello la importancia que estos conocimientos tienen en la formación del arquitecto con el espacio y peso académico que les corresponde.

4.2.1.1. SUB-ÁREA DE MATEMÁTICAS.

Ofrece al estudiante de Arquitectura un conjunto de conocimientos cuyo propósito fundamental es, en primer lugar, integrar y consolidar los conocimientos acumulados a lo largo de su formación pre-universitaria en el campo de las matemáticas, y en segundo lugar, organizar dichos conocimientos para abordar sistemática y coherentemente otros campos del conocimiento más especializado, necesarios para su formación y desarrollo profesional.

4.2.1.3. SUB-ÁREA DE DESARROLLO Y HABILIDADES DE PENSAMIENTO.

La actual propuesta de reorientación y actualización de la Asignatura Técnicas y Recursos de Aprendizaje, está fundamentada en un paradigma de la teoría cognoscitiva de la inteligencia, transformando la asignatura en un programa vinculado al desarrollo de habilidades de pensamiento. Sus contenidos se organizan en cuatro componentes: una parte de herramientas básicas que pasaría a desarrollarse como uno de los elementos del futuro proceso de ingreso a los estudios de arquitectura; y tres aspectos relativos a metodología de investigación, resolución de problemas y creatividad que se proponen como electivas en el segundo ciclo y a partir del tercer semestre de la carrera.

4.2.1.4. SUB-ÁREA DE INFORMÁTICA.

A partir de la conversión de anteriores asignaturas optativas, se estructura una línea de conocimientos que ofrece una secuencia de dos asignaturas obligatorias y dos electivas. Esta área adquiere un peso significativo en la presente propuesta de Plan de Estudios, con una clara concepción de herramienta de apoyo al trabajo del arquitecto. Sus contenidos se enfocan hacia el manejo del Diseño Asistido por Computadora (CAD).

4.2.2. OFERTA DOCENTE DE POSTGRADO.

4.3. OFERTA DOCENTE DEL ÁREA DE MÉTODOS.

Desde el punto de vista de la organización de la oferta docente en cada una de estas áreas, se tiene:

4.3.1. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.

4.3.1.1. Área de Geometría Descriptiva

4.3.1.1.1. Geometría Descriptiva I

4.3.1.1.2. Geometría Descriptiva II

4.3.1.2. Área de Matemáticas,

4.3.1.2.1. Matemáticas I

4.3.1.2.2. Matemáticas II

4.3.1.3. Área de Informática

4.3.1.3.1. Diseño Asistido por Computadoras I

4.3.1.3.2. Diseño Asistido por Computadoras II

4.3.2. ASIGNATURAS ELECTIVAS

4.3.2.1. Línea de Matemáticas

4.3.2.1.1. Geometría Analítica

4.3.2.1.2. Álgebra lineal

4.3.2.1.3. Análisis financiero

4.3.2.2. Línea de Informática

4.3.2.2.1. Seminario avanzado, para la utilización de computadoras en arquitectura (SAUCA)

4.3.2.2.2. Temas informáticos avanzados

4.3.2.3. Línea de Desarrollo de Habilidades de Pensamiento

4.3.2.3.1. Metodología de Investigación

4.3.2.3.2. Fundamentos de la Creatividad

4.3.2.3.3. Solución creativa de problemas

4.3.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS

No se incluyen en la oferta.

4.4. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL ÁREA.

4.4.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN


Hasta la presente fecha el sub-área de Matemáticas ha llevado la mayor fuerza en este campo de la actividad docente. Aquí fue desarrollado el actual programa de Matemáticas I'; la asignatura optativa "Simetría" (*), y la nueva programación para toda el área. El área de Expresión se incorporó incipientemente en un proyecto integrado de Matemáticas titulado "DIEZ Y SIETE" (17), modelo matemático bidimensional en forma tridimensional. Todas las demás áreas se incorporarán progresivamente en un programa de investigación más intenso.

(*) El proyecto "Análisis de simetrías en formas propias de la arquitectura venezolana de comienzos de siglo".

4.4.2. PROGRAMA DE EXTENSIÓN.

Con la incorporación de la asignatura "Análisis Financiero" como Electiva en el Nuevo Plan de Estudios, el desarrollo de la pasantía "Diseño y producción de objetos de madera", la creación del nuevo Laboratorio de Fotografía y recuperación de documentación arquitectónica, y los cursos de Informática, el Área pretende proyectarse a la comunidad y al público en general.

4.5. PROGRAMA SINÓPTICO DEL ÁREA DE MÉTODOS.

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA
	ÁREA DE CONOCIMIENTO: MÉTODOS
	SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
	SEMESTRE: III

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I			
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="3"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Sistemas de proyección.	1.1. Conceptos. 1.2. Proyección cilíndrica. 1.3. Proyección cónica.	A. Aplicar los sistemas de proyección en la representación gráfica de volúmenes y objetos complejos.
2. Sistema diédrico.	2.1 Concepto. 2.2 Punto. 2.3 Recta. 2.4 Plano. 2.5 Alfabeto. 2.6 Estudios de diedros. 2.7 Posiciones relativas. 2.7.1 Del punto. 2.7.2 De la recta. 2.7.3 Del plano. 2.8 Planos característicos. 2.8.1 De perfil. 2.8.2 Horizontal. 2.8.3 Vertical. 2.8.4 De canto. 2.8.5 Inclinados. 2.8.6 Lateral. 2.8.7 Abatimiento.	B. Demostrar las proyecciones y secciones de un objeto a través de planos característicos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**

SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **GEOMETRÍA DESCRIPTIVA**

SEMESTRE: **IV**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Sistemas axonométricos.	1.1. Conceptos. 1.2. Proyección octogonal. 1.3. Ejes de coordenadas y planos de proyección. 1.4. Punto, recta y plano en axonométrica. 1.5. Isometría. 1.6. Dimetría. 1.7. Trimetría. 1.8. Proyección oblicua. 1.4. Abatimiento.	A. Demostrar mediante imágenes tridimensionales las proyecciones de un objeto, volumen o espacio.
2. Sistema cónico.	1.1 Concepto. 1.2 Proyección central. 1.2.1 El punto, la recta, el plano. 1.2.2 El observador. 1.2.3 El objeto. 1.2.4 El horizonte. 1.2.5 Planillas de proyección o desvanecimiento. 1.2.6 Punto de fuga. 1.2.7 Proporcionalidad. 2.1.1 Perspectiva.	B. Demostrar mediante imágenes tridimensionales las proporciones de un objeto, volumen o espacio.
3. Representación de formas y volúmenes complejos.	1.3 Figuras planas: Circunferencia. Elipse. Parábola. Hipérbola. Triángulos. Cuadriláteros. Polígonos regulares. 3.2 Abatimientos: Giros. Cambios de planos. Rotación. Homología.	C. Demostrar las dimensiones verdaderas de un poliedro o volumen.

	<p>3.3 Poliedros: Tetraedros. Cubo. Octaedro. Dodecaedro. Icosaedro.</p> <p>3.4 Volúmenes: Prismas. Pirámides. Cono. Cilindro. Esfera.</p> <p>3.1.1 Volúmenes complejos.</p>	
--	--	--



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**
SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICAS**
SEMESTRE: **I**

PROGRAMA SINÓPTICO
DE ASIGNATURA:

MATEMÁTICAS I

Obligatoria
Electiva
Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="6"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="12"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Funciones.	1.1. Plano cartesiano. 1.2. Variables y constantes. 1.3. Funciones, definiciones. Funciones de variable real. 1.4. Clasificación de funciones. 1.5. Representación gráfica. 1.6. Ejemplos de funciones: valor absoluto; función constante; función identidad; funciones trigonométricas y exponenciales. Ejemplos de funciones algebraicas. 1.7. Dominio y rango. 1.8. Albergia de funciones. 1.9. Compromiso de funciones. 1.10. Funciones inversas.	A. Conocimiento de las funciones de variables real y sus aplicaciones.
2. La recta.	2.1 Distancia entre dos puntos. Pendiente de una recta. 2.2 La recta. La recta como función. 2.3 Formas de ecuación de la recta. 2.4 Intersección de rectas. 2.5 Ángulo entre dos rectas. Paralelismo y perpendicularidad. 2.6 Distancia de una recta a un punto. 2.7 Haz o familia de rectas. 2.8 Aplicaciones.	B. Conocimiento de la recta, sus relaciones y aplicaciones.
3. Cónicas.	3.1 Definición general. Ecuación cuadrática general. Formas degenerada. 3.2 La circunferencia. Definición, ecuación general, ecuación canónica, elementos notables. 3.3 La elipse. Definición, ecuación general, ecuación canónica, elementos notables.	C. Conocimiento de las cónicas, sus relaciones y aplicaciones.

	<p>3.4 La parábola. Definición, ecuación general, ecuación canónica, elementos notables.</p> <p>3.5 La hipérbola. Definición, ecuación general, ecuación canónica, elementos notables.</p> <p>3.6 Aplicaciones.</p>	
4. Límites.	<p>4.1 Noción intuitiva de límite (gráfica).</p> <p>4.2 Definición de límites. Propiedades.</p> <p>4.3 Algebras de límites.</p> <p>4.4 Indeterminaciones.</p> <p>4.5 Continuidad. Definiciones. Ejemplos. Algebras funciones continuas.</p>	D. Aplicar el conocimiento del cálculo matemático con énfasis en el estudio de límites.
5. Derivadas.	<p>5.1 Razón de cambio o incrementos de funciones.</p> <p>5.2 Definición de derivadas.</p> <p>5.3 Interpretación geométrica de la derivada.</p> <p>5.4 Reglas de derivación.</p> <p>5.5 Derivada de las funciones algebraicas.</p> <p>5.6 Derivadas de las funciones trascendentes.</p> <p>5.7 Derivadas de las funciones implícitas.</p> <p>5.8 Derivadas de orden superior</p>	E. Aplicar el conocimiento del cálculo matemático con énfasis en el estudio de derivadas.
6. Aplicaciones de la derivada.	<p>6.1 Dirección de la curva.</p> <p>6.2 Ecuaciones de la recta tangente y de la recta normal.</p> <p>6.3 Ángulo entre dos curvas.</p> <p>6.4 Máximos y mínimos.</p> <p>6.5 Convexidad y concavidad. Puntos de inflexión.</p> <p>6.6 Trazado de curvas.</p> <p>6.7 Velocidad y aceleración.</p> <p>6.8 Reglas de L'Hopital. Aplicaciones.</p> <p>6.9 Optimización.</p>	F. Aplicaciones de la derivada.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICAS**
 SEMESTRE: **II**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:

MATEMÁTICAS II

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="6"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="12"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Integral indefinida.	1.1. Definición. 1.2. Constante de integración. 1.3. Métodos de integración: Métodos de sustitución, integración por partes, integración de formas racionales. 1.4. Tabla de integración.	
2. Integración definida.	2.1 Interpretación geométrica. Definición. 2.2 Propiedades. 2.3 Teorema fundamental del cálculo integral. 2.4 Integrales impropias. 2.5 Aplicaciones: área bajo y entre curvas, volúmenes y superficies de revolución.	
3. Función de varias variables.	3.1 Funciones de varias variables. 3.2 Funciones de dos variables. 3.3 Representación gráfica en el espacio y curvas de nivel. 3.4 Ejemplos. 3.5 Derivadas parciales. 3.6 Interpretación geométrica. 3.7 Máximos y mínimos de funciones con varias variables.	
4. Ecuaciones diferenciales.	4.1 Definiciones, orden y grado. 4.2 Funciones primarias. 4.3 Solución general. 4.4 Ejemplos. 4.5 Resolución de ecuaciones de primer orden y primer grado: variables separables, ecuaciones lineales de primer orden.	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **INFORMÁTICA**
 SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORAS I

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Introducción al uso de computadoras.	1.1. Equipos y tipos de equipos (periféricos) Aplicaciones y sus tipos (sistemas operativos) Gráficos por computadoras. Introducción al manejo de equipos. (computadoras y periféricos)	A. Explicar y evaluar los conceptos básicos relativos a los distintos tipos, equipos aplicaciones. Usar en forma selectiva los recursos de computación como herramienta de expresión arquitectónica.
2. CAD: Herramientas para el arquitecto.	1.2. Conceptos básicos y evolución. CAD como herramientas de diseño. CAD como herramientas de representación de proyectos. Tipos de aplicaciones y sus usos.	B. Proporcionarle al estudiante un panorama general sobre la participación del CAD en la práctica profesional del arquitecto.
3. CAD: Diseño tridimensional.	1.3. Creación, edición, visualización y representación de modelos tridimensionales. Creación de fachadas, cortes, isometrías y perspectivas a partir de modelos 3D.	C. Aplicar a nivel tridimensional, los recursos básicos de CAD como herramienta para el diseño arquitectónico.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **INFORMÁTICA**
 SEMESTRE: **IV**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORAS II

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. CAD: dibujo y diseño asistido por computadora.

- Creación y edición de objetos.
- Control de escalas (niveles de detalle).
- Organización de objetos (layers).
- Manipulación de objetos y cotas.
- Técnicas de valorización.
- Técnicas para la creación y administración de librerías de símbolos.
- Técnicas para la gerencia y administración de los recursos.
- Migración 2D—3D y 3D—2D y su uso.
- Técnicas para la elaboración de planos de proyecto.

Elaboración de documentos auxiliares: cálculo de áreas; cómputos y memoria descriptiva.

Técnicas de importación y exportación para el intercambio de datos entre aplicaciones.

A. Al concluir el programa el estudiante estará en capacidad de:
 Analizar el concepto de CAD, su potencial operativo y su aplicación en arquitectura.

Desarrollar habilidades en el manejo de los recursos de CAD para su aplicación como herramienta en el proceso de diseño y arquitectónico y la práctica profesional.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODO**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICAS**
 SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		GEOMETRÍA ANALÍTICA	
Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	<input type="text"/>
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="text"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos <input type="text" value="3"/>	Horas/Semana Clases <input type="text" value="4"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>		Horas/Semana Estudio <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Ecuaciones paramétricas.	1.1. Definición. 1.2. Ecuaciones paramétricas en la recta y las cónicas. 1.3. Gráfica de curvas dadas por sus ecuaciones paramétricas. Aplicaciones.	A. Aplicar la representación paramétrica de rectas y cónicas.
2. Cicloide, epicicloide, hipocicloide, y envolvente.	2.1. Generalidades. 2.2. Cicloide, epicicloide, hipocicloide, y envolvente de la circunferencia.	B. Aplicar la expresión matemática de las curvas en el plano.
3. Coordenadas polares.	3.1. Nociones generales. 3.2. Transformación de coordenadas cartesianas en polares y viceversa. 3.3. Gráficas. 3.4 Ecuaciones polares de: la recta, las cónicas y de espirales. 3.5. Algunas curvas notables: Caracol de Pascal, Cisoide de Diocles, etc. 3.6 Aplicaciones.	C. Resolver coordenadas polares como expresión matemática..
4. Geometría analítica del espacio.	4.1 Coordenadas. 4.2 Fórmula de la distancia. 4.3 Cosenos y números directos. 4.4 Ecuación de una recta. 4.5 El plano. 4.6 Ángulos. 4.7 Distancia de un punto a un plano. 4.8 La esfera. 4.9 Cilindros: cilindros parabólicos, cilindros hiperbólicos, cilindros elípticos.	D. Resolver rectas, planos, cilindros y cuádricas en el espacio.

5. Cuádrica.	5.1 Ecuación general y sección plana. 5.2 Formas reducidas de la ecuación de una cuádrica. 5.3 Cono regular. 5.4 El elipsoide. 5.5 Hiperboloide de una hoja. 5.6 Hiperboloide de dos hojas. 5.7 Paraboloide elíptico. 5.8 Paraboloide hiperbólico. 5.9 Aplicaciones.	.
--------------	--	---



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICAS**
 SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

ALGEBRA LINEAL

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **ALGEBRA LINEAL**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Introducción.	1.1. Modelos lineales. 1.2. Algebra lineal. 1.3. Matriz de Leonfief. 1.4. Análisis de regresión. 1.5. Teoría de círculos lineales. 1.6. Otros modelos lineales	A. Aplicar concepto de linealidad y representación de algunos modelos lineales.
2. Espacios vectoriales.	2.1 Concepto de vector. 2.2 Operaciones. 2.3 Generalización a varias dimensiones. 2.4 Operaciones. 2.5 Espacio euclídeo. 2.6 Dependencia línea de vectores. 2.7 Concepto de base. 2.8 Cambio de base. 2.9 Bases ortogonales. 2.10 Sistemas de coordenadas generales. 2.11 Espacios y subespacios vectoriales.	B. Identificar conceptos básicos relativos a espacios vectoriales y a la noción de dependencia lineal; conceptos básicos de álgebra matricial.
3. Matrices determinantes.	3.1 Matrices. 3.2 Operaciones matriciales. 3.3 Vectores y matrices. 3.4 Matriz identidad, escalar, diagonal y nula. 3.5 Transposición. 3.6 Participación. 3.7 Conceptos de determinantes, definición. 3.8 Propiedades de los determinantes. 3.9 Multiplicación de determinantes. 3.10 Determinantes del producto de matrices. 3.11 Series de matrices. 3.12 Inversa de Leonfief.	

4. Transformaciones lineales.	4.1 Definición. 4.2 Propiedades de las transformaciones lineales. 4.3 Rango. 4.4 Rango y determinantes. 4.5 Transformaciones elementales. 4.6 Matrices escalonadas y rango.	
5. Ecuaciones lineales simultáneas.	5.1 Introducción. 5.2 Eliminación de Gauss. 5.3 Reglas de Cramer. 5.4 Otras propiedades. 5.5 Ecuaciones lineales homogéneas. 5.6 Soluciones básicas.	
6. Conjuntos convexos y geometría N-Dimensional.	6.1 Conjuntos. 6.2 Conjuntos de puntos. 6.3 Rectas e hiperplanos. 6.4 Conjuntos convexos. 6.5 Envolverte. 6.6 La envolvente convexa de los puntos extremos. 6.7 Conos convexos. 6.8 Conos poliédricos convexos. 6.9 Transformaciones lineales de regiones.	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**
 SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICAS**
 SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:

ANÁLISIS FINANCIERO

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **ANÁLISIS FINANCIERO**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. El interés.</p>	<p>1.1. Concepto: el interés como compensación o reembolso por los beneficios del capital invertido o dado en préstamo. Terminología. Equivalencia financiera. Tipos de interés simple e interés compuesto.</p> <p>1.2. La equivalencia de una suma prestada y una suma futura con tasa de interés compuesta. Ejercicios.</p> <p>1.3. Acumulación compuesta de una serie de pagos. Ejercicios. Amortización de una suma futura; fondo de inversión, ahorros. Fideicomiso, ejercicios.</p> <p>1.4. La recuperación de capital de una serie uniforme: provisión de fondos, amortización de préstamos. Ejercicios. El valor presente equivalente de una serie uniforme. Crédito a solicitar en función de la capacidad de pago, reparaciones y mejoras de inmuebles con amortización fija. Ejercicios.</p> <p>1.5. Tasa de interés nominal y tasa de interés efectiva: capitalización de intereses sobre saldos diarios. Ejercicios. Aplicaciones generales.</p>	<p>A. Aplicar fórmulas básicas de interés a problemas sencillos de amortización, descuento, etc.</p>
<p>2. Costos y depreciaciones en las construcciones.</p>	<p>2.1 Aspectos fundamentales de costos de construcción. Mediciones y cálculos métricos, análisis de precios unitarios. Elaboración de presupuesto de obra.</p> <p>2.2 La depreciación: antecedentes y conceptos. Causas de la</p>	<p>B. Aplicar los conceptos generales de depreciación en las construcciones, referidas al costo de construcción y al valor de reposición y el valor de reposición de los inmuebles.</p>

	<p>depreciación en las construcciones: físicas y funcionales.</p> <p>2.3 El cálculo de la depreciación: edad, vida útil, expectativa, valor de rescate. El criterio de la línea recta. Métodos del saldo decreciente. Método de Kuentzle; la fórmula cuadrática. Método de Ross del promedio. Ejemplos.</p>	
<p>3. La evaluación financiera de los proyectos.</p>	<p>3.1 Flujo de fondo: Concepto y elaboración de flujos. Costos de oportunidad del dinero: el descuento de los beneficios y los costos; la equivalencia intertemporal. Ejercicios.</p> <p>3.2 Valor presente neto (VPN) de un flujo de caja. El VPN como criterio de evaluación de proyectos. El VPN como criterio de comparación de alternativas de inversión mutuamente excluyentes. Ejercicios.</p> <p>3.3 La tasa interna de retorno (TIR) de un modelo de inversión. Uso de TIR como criterio de evaluación. Uso del VPN y la TIR. Otros criterios para la evaluación beneficio-costo, costo o beneficio anual equivalente, etc. Ejercicios.</p>	<p>C. Distinguir los criterios funcionales empleados en la elaboración financiera de proyectos.</p>



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**

SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **INFORMÁTICA**

SEMESTRE: **V**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: **SEMINARIO AVANZADO PARA UTILIZACIÓN DE COMPUTADORAS EN ARQUITECTURA**

Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				

Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Computadoras y el movimiento animado en gráficos.	1.1. Presentación. 1.2. Taller de hipermedios. 1.3. Taller de animación. 1.4. Experiencia final integrada.	A. Explorar el uso del movimiento animado en gráficos por computadoras.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**

SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **INFORMÁTICA**

SEMESTRE: **V**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: **TEMAS INFORMÁTICO AVANZADOS**

Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				

Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Arquitectura y telecomunicaciones en redes.	1.1. Conceptos básicos. 1.2. Correo electrónico.	A. Aplicar el movimiento animado en gráficos por computadoras.
2. "Realidad virtual" o ciberespacio.	1.1. Realidad virtual (Ciberespacio)	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **MÉTODOS**

SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: **DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO**

SEMESTRE: **III-VII**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

SOLUCIONES CREATIVAS DE PROBLEMAS

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **FUNDAMENTOS DE LA CREATIVIDAD**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	Total Horas


UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. Aprendizaje y método de solución creativa de problemas.</p>	<p>1.1. Proceso de la creatividad. 1.2. La actitud creativa y las técnicas para la solución creativa de problemas. 1.3. Métodos para el desarrollo de habilidades para la expresión creativa.</p>	<p>A.1. Identificar los rasgos actitudinales y los bloqueos que condicionan la expresión creativa personal. A.2. Distinguir del proceso creativo la importancia particular tanto de la actitud del sujeto, como de las técnicas que pueden desarrollarse. A.3. Revisión de los principales aportes en el campo de la solución creativa de problemas.</p>
<p>2. Solución de un problema, tomando como base el modelo de Osborn-Panes de solución creativa de problemas, organizado en tres fases: 1ª Fase: búsqueda del problema. 2ª Fase: búsqueda de ideas. 3ª Fase: construcción e implementación.</p>	<p>2.1. Aceptación del problema. 2.2. Análisis del problema. 2.3. Definición del problema. 2.4. Generación de ideas. 2.5. Búsqueda de soluciones. 2.6. Búsqueda de aceptación. 2.7. Planteamiento de implementación.</p>	<p>B.1. Identificar un problema con el cual se sienta auto-motivado, responsable y capaz de resolver. B.2. Identificar relaciones, implicaciones y sentimientos que clarifiquen el objetivo a lograr y la selección de información. B.3. Definir la esencia del problema. Visualizar y expresar el problema, retos y oportunidades desde distintas perspectivas para seleccionar las que permitan más respuestas creativas. B.4. Elaborar un grupo de soluciones posibles o enfoques interesantes aplicando los límites creativos. Seleccionar la idea más prometedora para ser evaluada y desarrolladas posteriormente. B.5. Evaluar posibles soluciones. Identificar sus fortalezas y debilidades, comparando, priorizando para decidir entre ellas. B.6. Identificar recursos, objeciones, necesidades de apoyo para llevar a cabo las soluciones escogidas.</p>

		B.7. Definir un plan de acción con fechas, tiempo, personas involucradas, etc. Prever eventualidades que puedan surgir.
--	--	--

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA	
	ÁREA DE CONOCIMIENTO: MÉTODOS	
	SUB-ÁREA CONOCIMIENTO: DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	
SEMESTRE: III-VII		

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		FUNDAMENTOS DE LA CREATIVIDAD			
Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	FUNDAMENTOS DE LA CREATIVIDAD		
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	2		
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>		Horas/Semana Clases	2	
		Horas/Semana Estudio	2	4	Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Ser y hacer creativos.	1.1. Enfoques acerca de la creatividad. 1.2. Características de la obra creativa. 1.3. Rasgos de personalidad presentes en experiencias creativas.	1.1. Identificar y comparar los enfoques más relevantes acerca de la creatividad. 1.2. Analizar las características de obras creativas. Comparar e identificar los aspectos coincidentes en obras de distintas épocas. 1.3. Identificar rasgos actitudinales que intervienen en las experiencias creativas.
2. Bloqueos de la expresión creativa.	2.1. Bloqueos emocionales. 2.2. Bloqueos perceptuales. 2.3. Bloqueos culturales.	2.1. Identificar bloqueos emocionales que impiden la expresión creativa personal. 2.2. Identificar bloqueos perceptuales que impiden obtener la información necesaria para generar respuestas creativas. 2.3. Distinguir normas sociales o condicionamientos que pueden constituir impedimentos para la expresión creativa.
3. Desarrollo de actitudes creativas..	3.1. Sensibilidad ante el entorno. 3.2. Generación de actitudes creativas a partir de los bloqueos identificados. 3.3. La comunicación en el proceso creativo. 3.4. Potencialidades del inconsciente.	3.1. Identificar problemas o aspectos que pueden ser mejorados y utilizar distintas herramientas analíticas para conocerlos. 3.2. Ejercitar la resolución de problemas aplicando diferentes técnicas para mejorar la actitud creativa. 3.3. Ejercitar distintos procesos de pensamiento en la producción y comunicación de ideas. 3.4. Explorar distintas opciones que permiten utilizar mecanismos inconscientes para motivar respuestas creativas.

5. ÁREA DE TECNOLOGÍA

5.1 ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE INTERESAN ESPECÍFICAMENTE AL ÁREA TECNOLÓGICA.

El Área de Tecnología tiene como campo específico de incumbencia el de las variables técnicas involucradas en la producción del objeto arquitectónico, las cuales incluyen el campo de la construcción, la gerencia de la construcción, el campo del diseño estructural y el campo de los sistemas de instalaciones.

5.2. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS DEL ÁREA.

5.2.1. DOCENCIA DE PREGRADO

Las tres sub-áreas en que se desarrolla el campo de incumbencia de esta Área del Conocimiento, se estructuran con base en las siguientes líneas temáticas:

5.2.1.1. CONSTRUCCIÓN

Línea de MATERIALES

Línea de PROCESOS CONSTRUCTIVOS

Línea de TOPOGRAFÍA Y SUELOS

Línea de SEGUIMIENTO DE OBRAS

Línea de PRACTICA PROFESIONAL

Línea de PATOLOGÍA, MANTENIMIENTO Y RECICLAJE DE EDIFICACIONES.

5.2.1.2. INSTALACIONES

Línea de INSTALACIONES SANITARIAS

Línea de INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Línea de INSTALACIONES MECÁNICAS

Línea de INSTALACIONES ESPECIALES.

5.2.1.3. ASPECTOS RESISTENTES

Línea de DISEÑO ESTRUCTURAL

Línea de CUANTIFICACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO ESTRUCTURAL.

Relacionada con cada una de estas tres líneas temáticas, se incluyen los contenidos relativos a los aspectos de “seguridad en la Arquitectura y la Construcción”, los cuales aparecen vinculados al desarrollo de las distintas asignaturas, tanto obligatorias como electivas y optativas.

El conjunto de materias en que se concreta la oferta docente del Área de Tecnología, se concibe integrado por asignaturas teórico-prácticas. Desde este punto de vista, se considera imprescindible para

su impartición, el desarrollo y dotación de los laboratorios de apoyo para las distintas instalaciones: el de Modelos Estructurales y Construcción y la Muestra Permanente de Materiales.

Asimismo, se considera de vital importancia el apoyo del Instituto de Materiales y Modelos Estructurales (IMME), así como el desarrollo de una ágil política que apunte a la vinculación de la docencia del pregrado con la industria de la construcción en el más amplio sentido.

5.3. OFERTA DOCENTE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA.

Desde el punto de vista de la organización de estas líneas temáticas en los tres tipos de materias que considera el plan de estudio, se tiene:

5.3.1. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.

Se ubican entre el primero y el sexto semestre de la carrera, con una acreditación de tres (3) créditos cada una, para un total de dieciocho (18) créditos. La totalidad de las asignaturas se definen como materias teórico-prácticas y se estructuran de acuerdo a las tres áreas de conocimientos definidas para el Área, a partir de una primera asignatura: TECNOLOGÍA Y ARQUITECTURA, cuyo propósito central es el de constituir una introducción general al campo de la relación entre la arquitectura y tecnología. Cierra este ciclo la materia denominada APLICACIONES TECNOLÓGICAS, la cual tiene como propósito general. El permitir al alumno aplicar en forma relacionada los distintos conocimientos tecnológicos adquiridos, a través del desarrollo de detalles y estudio de casos.

Semestre	1.1	TECNOLOGÍA Y ARQUITECTURA.
Semestre	1.2	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Semestre	2.3	DISEÑO ESTRUCTURAL
Semestre	2.4	INSTALACIONES
Semestre	2.5	CONSTRUCCIÓN
Semestre	2.7	APLICACIONES TECNOLÓGICAS.

5.3.2. ASIGNATURAS ELECTIVAS

Se ubican entre el séptimo y el noveno semestre de la carrera, con una acreditación de seis (6) créditos en total y definidas como materias teórico-prácticas, se estructuran en tres (3) líneas de acuerdo a las tres áreas de conocimiento definidas para esta Área de conocimiento. Tienen como prelación la totalidad de las asignaturas obligatorias de Tecnología.

La oferta electiva se manejará de acuerdo a la disponibilidad docente, y será alternada de acuerdo a la demanda del estudiantado y al proceso de actualización programática del Área.

La oferta electiva comprende, entre otras posibilidades:

5.3.2.1. LÍNEA DE GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Sub-línea de MATERIALES:

Materiales alternativos, plásticos y nuevas aleaciones.

Sub-línea de PROCESOS CONSTRUCTIVOS:

Construcción no convencional
Tecnología del diseño con madera
Diseño de detalles constructivos.

Sub-línea de TOPOGRAFÍA Y SUELOS:

Topografía.

Sub-línea de SEGUIMIENTO DE OBRAS:

Supervisión de Obras I, II, III

Sub-línea de PRÁCTICA PROFESIONAL:

Aspectos legales del ejercicio profesional.
Pasantías de Profesionalización.

Sub-línea de PATOLOGÍA, MANTENIMIENTO Y RECICLAJE DE EDIFICACIONES:

Introducción al mantenimiento de edificaciones
Reciclaje de edificaciones.

Sub-línea de DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN:

Desarrollo tecnológico de la construcción.

Sub-línea de GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN:

Introducción a la gerencia de la construcción.

5.3.2.2. LÍNEA DE ASPECTOS RESISTENTES.

Sub-línea de DISEÑO ESTRUCTURAL:

Sistemas estructurales para edificios de gran altura.
Diseño de estructuras antisísmicas.
El proyecto estructural en concreto.

Sub-línea de CUANTIFICACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO ESTRUCTURAL:

El pre dimensionado dentro del proyecto estructural.

5.3.2.3. LÍNEA DE INSTALACIONES

Sub-línea de INSTALACIONES SANITARIAS:

Diseño de Instalaciones Sanitarias.

Sub-línea de INSTALACIONES ELÉCTRICAS:
Diseño de instalaciones eléctricas
Diseño de iluminación en arquitectura.

Sub-línea de INSTALACIONES MECÁNICAS:
Sistemas de climatización.

Sub-línea de INSTALACIONES ESPECIALES:
Diseño de redes y sistemas de comunicación.
Diseño de sistemas de seguridad.

5.3.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

Se ubican entre el noveno y décimo semestre de la carrera como materias teórico-prácticas. Se estructuran de acuerdo a las tres áreas de conocimientos definidas para el Área. Tienen como prelación la totalidad de las materias electivas del Área. Son materias destinadas exclusivamente a la innovación del conocimiento dentro del campo de la tecnología; por lo cual su creación, transformación o sustitución deberá ser el resultado de una investigación, sea ésta de naturaleza exploratoria, básica o aplicada. En este sentido, tiene especial importancia para la conformación de la oferta de materias optativas del Área de Tecnología:

a.- La relación del Área con el Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC). Desde este punto de vista, las materias optativas pasan a constituir la vía para la incorporación de los contenidos e innovaciones que se desarrollan a través de las investigaciones del IDEC; contenidos que, una vez asimilados por el Área, serán integrados a la estructura y programas de las materias electivas del Área.

b.- El desarrollo de la investigación dentro del Área, de cuyos resultados deberá nutrirse la oferta de materias optativas.

c.- El estímulo al desarrollo de los trabajos de ascenso de los profesores, los cuales constituyen otra vía para la generación de la oferta de materias optativas de Tecnología.

Ejemplos:

Experiencia en el diseño de sistemas de estructuras metálicas transformables (IDEC).

5.4. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA.

Tradicionalmente el Área de Tecnología ha presentado un escaso y esporádico desarrollo respecto a la labor de extensión, así como una casi total ausencia de investigaciones, sin embargo, se considera de vital importancia el crear las políticas, las condiciones materiales y los incentivos necesarios para garantizar a mediano plazo el desarrollo de ambos campos, entendiendo que es en este desarrollo en el que , en

última instancia, descansa la posibilidad de una transformación real de los contenidos de la docencia de pregrado del Área, así como la posibilidad de acceder al desarrollo de la docencia de cuarto nivel.

5.5. PROGRAMA SINÓPTICO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA.

La oferta se estructura atendiendo a la premisa fundamental definida a través de la discusión del Plan de Estudios, en el sentido de flexibilizar la oferta docente con miras a la dinamización y actualización del conocimiento impartido, Bajo esta premisa, el Área de Tecnología ha reducido el número de sus materias y créditos obligatorios a seis (6) materias con un total de dieciocho (18) créditos, abriendo de esta forma un mayor espacio y otorgando una mayor importancia al campo de la oferta de materias electivas y, consecuentemente, ampliando el campo de la profundización del conocimiento y, a la vez, reservando la oferta de materias optativas exclusivamente para el desarrollo de la innovación del conocimiento.

Desde el punto del nivel de profundización de los conocimientos a impartir, la oferta se estructura considerando los siguientes niveles:

NIVEL A: INFORMATIVO – CONCEPTUAL


NIVEL B: INSTRUMENTAL

NIVEL C: PROFUNDIZACIÓN

Corresponde al conjunto de las asignaturas obligatorias, incluidas en los semestres primero al sexto, los niveles A y B.

Corresponde al conjunto de asignaturas electivas y optativas, incluidas desde el séptimo al décimo semestre, los niveles B y C.

5.5.1. PROGRAMAS SINÓPTICOS ÁREA DE TECNOLOGÍA

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA
	ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA
	SUB ÁREA CONOCIMIENTO:
	SEMESTRE: I

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:	TECNOLOGÍA Y ARQUITECTURA		
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	
Electiva	<input type="checkbox"/>		
Optativa	<input type="checkbox"/>		
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="3"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>
		Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
4. La tecnología como medio y recurso para la producción de edificaciones.	4.1 La tecnología, definición e influencia en el desarrollo. 4.2 Los medios tecnológicos al servicio de la producción de edificaciones. 4.3 Aproximación a los sistemas técnicos de la edificación. El sistema estructural, los medios y el proceso constructivo; los sistemas de instalaciones, su influencia en las condiciones de uso y confort.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los recursos tecnológicos asociados a la producción de edificaciones. - Diferenciar los distintos sistemas tecnológicos involucrados en la edificación.
5. Las necesidades resistentes y sus aspectos físicos.	5.1 Conceptos físicos asociados al comportamiento de las estructuras: fuerza como concepto. Las Leyes que rigen el comportamiento de los sistemas de fuerzas. Leyes de Newton. Gravitación Universal. 5.2 Conceptos básicos y exigencias estructurales. Equilibrio, estabilidad, resistencia, deformación, rigidez, elasticidad y plasticidad, transmisibilidad. 5.3 Las cargas como fuerzas actuantes en las estructuras: tipos y características. Muertas, vivas y dinámicas. Relación entre el uso de la edificación y la naturaleza de las cargas. 5.4 Los estados tensionales básicos como expresión de la acción interna de las fuerzas: comprensión, tracción, corte. Relación entre la forma de aplicación de las fuerzas y estados tensionales resultantes. Los materiales y su resistencia ante los estados tensionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las leyes que rigen los sistemas de fuerzas y sus interrelaciones. - Identificar los conceptos físicos básicos asociados a las exigencias estructurales. - Describir las cargas, su clasificación y tipos. - Identificar los estados tensionales básicos y su influencia en el comportamiento resistente. - Reconocer las deformaciones y sus estados tensionales asociados. - Identificar las relaciones entre morfología y deformabilidad. - Aplicar el concepto de momento a diversas situaciones.

	5.5 Las deformaciones y su relación con los estados tensionales: flexión, pandeo y torsión. Momento como concepto. Relación entre fuerza y punto de aplicación. Momento de giro. Momento estático.	
6. Los requisitos estructurales y su relación con los aspectos arquitectónicos.	<p>6.1 Los elementos estructurales. La especialización resistente. Relación material/forma estructural. La interacción de los elementos estructurales. Su aplicación como sistemas resistentes.</p> <p>6.2 Los sistemas portantes como elementos de ordenación espacial. La escala, la forma y la geometría. Relación forma (imagen-espacio)/ estructura.</p> <p>6.3 La evolución formal como expresión del conocimiento estructural. Los materiales y su conocimiento como marco teórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar el concepto de sistema aplicado a las estructuras. - Reconocer la importancia de los elementos de orden estructural y su relación con la morfología de la edificación. - Analizar las relaciones existentes entre forma/ estructura/ material.
7. La evolución de los sistemas portantes.	<p>7.1 Los primeros tipos estructurales. El megalitismo. El pilar y el dintel. El arquivado. Los materiales empleados. Su imagen formal.</p> <p>7.2 Las formas de comprensión. El arco y sus formas derivadas (bóvedas y cúpulas). El cambio formal y los materiales. El arco ojival y el contrafuerte. El desarrollo vertical como máxima expresión del tipo estructural.</p> <p>7.3 Los nuevos materiales y sus posibilidades estructurales. El concreto armado y el acero. Los tipos estructurales no tradicionales. Lo horizontal y lo vertical. La nueva imagen. Las grandes luces (lo horizontal). El rascacielos (lo vertical).</p> <p>7.4 La evolución tecnológica y sus implicaciones en la seguridad estructural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describir los primeros tipos resistentes, los materiales utilizados y su aspecto morfológico. - Analizar las formas de comprensión en oposición a los primeros tipos estructurales, identificando diferencias formales, resistentes y de materiales. - Reconocer los nuevos tipos estructurales, su relación con los nuevos materiales y la imagen formal.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**

SUB ÁREA DE
 CONOCIMIENTO:

II

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

MATERIALES

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases

Horas/Semana Estudio Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Materiales pétreos naturales	1.1. Tipos y Características: Formas de extracción. Propiedades mecánicas. Posibilidades y limitaciones. La morfología de los sistemas estructurales, limitaciones formales y posibilidades. Costos.	- Identificar y analizar las posibilidades y limitaciones de los materiales pétreos naturales en lo resistente, lo formal y en sus aplicaciones constructivas.
2. Las tierras.	2.1. Tipos y características. Tierras no cocidas. Características, posibilidades y limitaciones. Tierras cocidas. Características, posibilidades y limitaciones Las formas estructurales tradicionales. Las experiencias de Eladio Dieste. Usos no estructurales. Revestimientos y acabados. Formas comerciales. Costos.	- Reconocer las características, usos y limitaciones de las tierras, su lenguaje estético-formal. Sus limitaciones resistentes y sus aplicaciones tradicionales y no tradicionales.
3. Productos vítreos.	3.1. Materias primas y proceso de elaboración. Tipos y aplicaciones. Formas comerciales, calidad y costos. Cerramientos. Posibilidades. Lo estético, lo funcional. El Curtain-Wall. El riesgo sísmico.	- Identificar las posibilidades de los productos vítreos, sus limitaciones y relación con lo formal- - Analizar el factor de riesgo sísmico asociado al uso de los materiales vítreos.
4. Los aglomerados.	4.1. Tipos y aglomerantes. Proceso productivos Aplicaciones: Cerramientos, tabique-rías y plafones. Características: ventajas y limitaciones. Formas comerciales, relaciones dimensionales, costos. Limitaciones formales.	- Identificar los campos de aplicación de los materiales aglomerados, reconociendo sus posibilidades y limitaciones.

5. Los materiales plásticos.	5.1. Procesos de obtención. La revolución de la química orgánica. Tipos: termoplásticos y termoestables. Posibilidades y usos estructurales. Producción en masa, pre-fabricación. Aspectos formales. Aplicaciones no estructurales. Características, disponibilidad y costos. Seguridad, inflamabilidad y toxicidad.	- Reconocer las posibilidades de uso de los materiales plásticos, analizando sus características, disponibilidad de mercado y el factor seguridad.
6. Materiales hidrorrepelentes (impermeabilizantes).	6.1. Tipos naturales. Tipos artificiales Métodos de obtención Características, resistencia a los agentes y envejecimiento. Recubrimientos y aditivos. Formas comerciales, aplicación mercado y costo. Inflamabilidad y seguridad.	- Identificar los campos de aplicación de los impermeabilizantes, reconociendo sus características y presencia en el mercado.
7. Los aglomerantes.	7.1. Cementos naturales: yeso, cales, el cemento natural. Características y aplicaciones constructivas. 7.2. Cemento artificial: materia prima, tipos, características, mercado, costo y usos constructivos. 7.3. Morteros, frisos, rellenos y sellos.	- Reconocer las aplicaciones específicas de los materiales aglomerantes. En función de sus ventajas y limitaciones.
8. La piedra artificial (hormigón o concreto).	8.1. Componentes: activos, características; inertes condiciones mínimas, granulometría, influencia en la resistencia. 8.2. Tipos, características, resistencia y propiedades mecánicas, usos y sistemas estructurales. 8.3. El modelo: encofrado, posibilidades formales, el lenguaje plástico. 8.4. Concretos reforzados: armado, pre-comprimido, post-comprimido, proceso de fabricación, usos. La problemática de las grandes luces.	- Reconocer las características de los componentes del concreto y hormigón. - Identificar los tipos de hormigón y su campo de aplicación. - Describir las ventajas y desventajas de los procesos de refuerzo del hormigón. - Analizar las posibilidades plásticas y formales del material.
9. El hierro y el acero.	9.1. Materia prima. Obtención. Procesos industriales. El acero, ventajas, resistencia, posibilidades estructurales. Sistemas resistentes asociados a la capacidad mecánica. 9.2. Los elementos lineales y compuestos. Posibilidades y limitaciones formales, la imagen, el crecimiento vertical. 9.3. Durabilidad y comportamiento ante los factores ambientales. 9.4. Seguridad, resistencia al fuego, sismo resistencia.	- Identificar las posibilidades estructurales del acero y su influencia en los aspectos formales de la edificación. - Analizar las limitaciones del acero en función de su durabilidad, deformabilidad y seguridad. - Reconocer la problemática de los elementos estructurales en acero en función de su carácter no monolítico.

10. Otros metales y aleaciones.	<p>10.1. El aluminio. Obtención, durabilidad, capacidad mecánica, posibilidades estructurales y constructivas, mercado y costos.</p> <p>10.2. Cobre, plomo, cinc y estaño. Usos constructivos, las instalaciones, mercado, costos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los campos específicos de utilización del aluminio, el cobre, otros metales y las aleaciones, en la construcción.
11. La madera material orgánico.	<p>11.1. Origen y constitución física. Resistencia, durabilidad y tratamiento. Formas estructurales, aplicaciones en cubiertas de grandes luces, Aspectos formales. Presencia en el mercado, costos. Usos no estructurales. La imagen asociada al material. Inflamabilidad y seguridad, como factor de diseño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las ventajas y limitaciones de la madera como material orgánico. - Identificar las aplicaciones tradicionales y no tradicionales de la madera. - Analizar las posibilidades estéticas formales de la madera. - Identificar la problemática de seguridad asociada al uso del material.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**
 SUB ÁREA CONOCIMIENTO: **ESTRUCTURAS**
 SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

DISEÑO ESTRUCTURAL

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases
 Horas/Semana Estudio Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. Los criterios de configuración, como determinantes en el diseño de estructuras.</p>	<p>1.1 La geometría como elemento compositivo. Relaciones formales, simetría y estabilidad. Esbeltez y desplazabilidad. Relación escala /cargas/estados tensionales. 1.2 Los centros de masa y rigidez, su relación con la forma y la escala. Importancia como determinante de diseño. 1.3 La verticalidad como problemática estructural. Características y particularidades. Tipologías estructurales en función de altura, geometría y usos de la edificación. Las cargas dinámicas y su influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los determinantes formales y compositivos asociados al comportamiento estructural. - Analizar la relación forma/ escala/ resistencia. - Identificar el rol de las cargas como determinante en las decisiones estructurales.
<p>2. Introducción al análisis de los sistemas estructurales.</p>	<p>2.1. Las estructuras a comprensión: morfología, conformación espacial y relaciones resistentes, materiales, limitaciones y usos. 2.2. Las estructuras a tracción: cables, estructuras colgantes, la catenaria como curva de máxima resistencia. 2.3. Estructuras a flexo-compresión: el pórtico: relaciones espaciales, orden, escala, características resistentes en función de su deformabilidad. Rigidez. Estructuras de cargas, el nodo y su problemática. 2.4. Estructuras liminares. Las láminas y su comportamiento estático, membranas plegadas, líneas de máxima resistencia, secciones resistentes, deformabilidad y rigidez. Configuración espacial, la estructura como envolvente espacial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los distintos sistemas resistentes en función de su configuración geométrica, aspecto formal y características resistentes. - Seleccionar de entre los diversos sistemas el o los más adecuados, para una eficiente resolución estructural.

	Superficies de doble curvatura, características estáticas, rigidez y estabilidad.	
3. Consideraciones sobre seguridad en estructura: sismo y viento.	<p>3.1. El sismo y sus características. Fenómenos estructurales asociados a la acción sísmica. Desplazabilidad, resonancia, relación entre centro de masa y centro de rigidez. Torsión.</p> <p>3.2. Los sistemas portantes y su eficiencia Sísmica. Seguridad e integridad estructural. Normas vigentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la importancia del sismo, como determinante de Diseño Estructural. - Analizar el comportamiento sismo-resistente de los tipos estructurales de gran altura.
4. La aproximación cuantitativa: el Pre-dimensionado, como herramienta del diseño estructural.	<p>4.1. El sismo y sus características. Las estructuras a compresión: morfología, conformación espacial y relaciones resistentes, materiales, limitaciones y usos.</p> <p>4.2. Las estructuras a tracción: cables, estructuras colgantes, la catenaria como curva de máxima resistencia.</p> <p>4.3. Estructuras a flexo-compresión: el pórtico: relaciones espaciales, orden, escala, características resistentes en función de su deformabilidad. Rigidez. Estructuras de cargas, el nodo y su problemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las posibilidades estructurales del acero y su influencia en los aspectos formales de la edificación. - Analizar las limitaciones del acero en función de su durabilidad, deformabilidad y seguridad. - Reconocer la problemática de los elementos estructurales en acero en función de su carácter no monolítico.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**
 SUB ÁREA CONOCIMIENTO: **INSTALACIONES**
 SEMESTRE: **IV**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		INSTALACIONES	
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	
Electiva	<input type="checkbox"/>		
Optativa	<input type="checkbox"/>		
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="3"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>
		Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
2. Instalaciones sanitarias.	2.1. Aguas blancas, suministro y red urbana, aducción, almacenamiento, sistemas de impulsión. Red interna. Consideraciones espaciales, normas vigentes. 2.2. Aguas negras, recolección y disposición, redes y sistemas, empotramiento y red urbana. Relación con la estructura. 2.3. Aguas de lluvia, recolección y disposición final, almacenamiento y bombeo, empotramiento, red urbana. Implicaciones con la estructura.	1.1. El estudiante identificará los componentes y la configuración de la red de A/B de la edificación y su interrelación con los demás aspectos del objeto arquitectónico. 1.2. El alumno analizará la conformación e interrelación del sistema de evacuación de A/N con los demás componentes de la edificación. 1.3. El estudiante identificara las diferencias entre el sistema de recolección de A/LL y el de A/N, además de su interrelación con los otros aspectos de la edificación.
3. Instalaciones eléctricas	3.1. Generación y distribución urbana, previsiones especiales en la parcela. Normativa. 3.2. La red de la edificación, componentes y consideraciones espaciales. Generalidades sobre los sistemas de comunicaciones. 3.3. La iluminación del espacio arquitectónico. Necesidades y alternativas.	4.4. El estudiante identificará los componentes de la red urbana de distribución de energía y su relación con la edificación. 4.5. El alumno analizará la conformación de la red de distribución eléctrica de la edificación e identificará sus componentes y relaciones con los otros sistemas. 4.6. El estudiante evaluará la importancia de la iluminación dentro del proyecto de arquitectura.
5. Instalaciones mecánicas.	5.1. Transporte horizontal y vertical, equipos de funcionamiento, implicaciones espaciales, normativas vigentes. El núcleo de circulación vertical y su influencia en el diseño de edificaciones de gran altura. Relación con la estructura. Normativa vigente.	3.1. Identificar las variables derivadas de los sistemas de transportación dentro de la edificación y sus relaciones con otros componentes. 3.2. El alumno estará en capacidad de seleccionar el sistema de climatización adecuado a las necesidades particulares de la edificación e identificará su interrelación con los otros sistemas.

	<p>5.2. Ventilación artificial y climatización. Aire acondicionado, sistemas y criterios de selección, ubicación.</p> <p>5.3. Implicaciones espaciales y normas vigentes.</p>	
6. Instalaciones y seguridad	<p>6.1. La seguridad como determinante en la Arquitectura, tipos de riesgos y previsiones. Normativa vigente.</p> <p>6.2. Detección y alarma, mantenimiento de medios de escape, iluminación y presurización, extinción.</p>	<p>4.1. El estudiante identificará las necesidades de seguridad en la arquitectura y los sistemas más adecuados para tal cometido.</p>



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**
 SUB ÁREA CONOCIMIENTO: **CONSTRUCCIÓN**
 SEMESTRE: **V**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		CONSTRUCCIÓN	
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	
Electiva	<input type="checkbox"/>		
Optativa	<input type="checkbox"/>		
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="3"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>
		Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
3. Introducción.	1.1. Proceso de producción de edificaciones.	
4. Organización de la obra.	2.1. Principios generales 2.2. Programación de las obras. 2.3. Plan de instalación y organización de los talleres a pie de obra. 2.3.1. Medios de transporte y vías de acceso y circulación. 2.3.2. Construcciones provisionales 2.3.3. Materiales 2.3.4. Almacenaje de materiales 2.3.5. Equipos y maquinarias 2.3.6. Inventario 2.3.7. Mantenimiento. 2.4. Organización del personal 2.5. Organización Administrativa 2.6. Introducción a la gerencia de la obra. 2.7. Inspección y supervisión de obra. 2.8. Responsabilidad e incumbencia del arquitecto en la construcción.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las determinantes asociadas al sistema de instalaciones de la edificación, con relación a las distintas variables tecnológicas y determinantes de diseño arquitectónico de la misma. - Establecer los criterios adecuados para la resolución y diseño de detalles de instalaciones. - Desarrollo de detalles de instalaciones como estudio de casos.
5. Introducción.	3.1. Nociones generales, sobre terrenos. 3.2. Clasificación de los terrenos y características necesarias para la evaluación de los movimientos de tierra. 3.2.1. Excavación 3.2.2. Esponjamiento 3.2.3. Talud natural 3.2.4. Apuntalamiento. 3.3. Realización del movimiento de tierra y maquinarias para su ejecución. 3.4. Transporte de tierras y equipos para su ejecución. 3.5. Terraplenes	

	3.6. Medición	
6. Replanteo	<p>4.1. Conceptos generales.</p> <p>4.2. Instrumentos utilizados</p> <p>4.3. Bases de replanteo</p> <p>4.3.1. Trazado de alineaciones</p> <p>4.3.2. Mediciones</p> <p>4.3.3. Trazados de ángulos rectos y paralelas.</p> <p>4.4. Métodos de replanteo</p> <p>4.4.1. Por triangulación</p> <p>4.4.2. Por coordenadas polares</p> <p>4.4.3. Por coordenadas rectangulares.</p> <p>4.5. Replanteo de curvas</p> <p>4.6. Trazado y situación</p> <p>4.7. Replanteo con nivel o teodolito.</p>	
7. Nivelación	<p>5.1. Consideraciones generales</p> <p>5.2. Instrumentos y materiales utilizados.</p> <p>5.3. Métodos de nivelación</p> <p>5.4. Errores</p>	
8. Cimientos	<p>6.1. Principios generales.</p> <p>6.2. Características de acuerdo al tipo de terreno.</p> <p>6.3. Cimentaciones sencillas.</p> <p>6.4. Cimentaciones bajo el nivel freático.</p> <p>6.5. Cimentaciones en terrenos malos.</p> <p>6.6. Muros de contención.</p> <p>6.7. Drenajes.</p>	
9. Paredes y tabiques	7.1. Fabricación de paredes y tabiques.	
10. Instalaciones sanitarias	7.2. Instalaciones sanitarias, implicaciones desde el punto de vista del proceso constructivo de la edificación.	
11. Instalaciones eléctricas.	7.3. Instalaciones eléctricas, implicaciones desde el punto de vista del proceso constructivo de la edificación.	
12. Instalaciones mecánicas.	<p>10.1. Transporte vertical y horizontal, implicaciones desde el punto de vista del proceso constructivo de la edificación.</p> <p>10.2. Ventilación artificial y climatización, implicaciones desde el punto de vista del proceso constructivo de la edificación.</p> <p>10.3. Instalaciones de seguridad, implicaciones desde el punto de vista del proceso constructivo.</p>	
11. Pisos y losas	<p>11.1. Principios generales.</p> <p>11.2. Pisos y losas de hormigón armado, vaciado en obra.</p> <p>11.3. Pisos y losas prefabricadas.</p> <p>11.4. Pisos en estructura metálica.</p> <p>11.5. Pisos de madera.</p>	

12. Estructura en concreto armado.	12.1. Columnas y vigas 12.2. Losas 12.3. Techos e impermeabilización. 12.4. Encofrados.	
13. Estructura en acero	13.1. Cortes y uniones. 13.2. Columnas y vigas 13.3. Losas 13.4. Techos e impermeabilización 13.5. Edificaciones de una planta. 13.6. Edificaciones de varias plantas 13.7. Estructuras espaciales. 13.8. Oxidación y corrosión 13.9. Protección contra el fuego.	
14. Aspectos de seguridad en la construcción.	14.1. Sistemas constructivos y agentes naturales. 14.2. El proceso constructivo y la seguridad.	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**
 SUB ÁREA CONOCIMIENTO: **CONSTRUCCIÓN**
 SEMESTRE: **VI**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: APLICACIONES TECNOLÓGICAS

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="3"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Estudio de casos y desarrollo de detalles a partir del análisis del sistema portante.	1.1. Determinantes del Diseño Estructural. 1.2. El sistema portante y su relación con las redes de servicio y componentes no resistentes de la edificación. 1.3. El sistema portante y su relación con la imagen de la edificación. 1.4. El sistema portante, estructuras e infraestructuras, su relación con la factibilidad constructiva (artesanal / industrial). 1.5. Desarrollo de detalles estructurales. 1.6. Estudios de casos.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las determinantes resistentes asociadas al sistema portante de la edificación, con relación a las distintas variables tecnológicas y determinantes del diseño arquitectónico de la misma. - Establecer los criterios adecuados para la resolución y diseño de detalles estructurales. - Desarrollo de detalles estructurales como estudio de casos.
2. Estudios de casos y desarrollo de detalles a partir del análisis de los sistemas de instalaciones..	2.1. Los espacios de las edificaciones asociados a los sistemas de instalaciones. Condiciones mínimas, ubicación y dimensionamiento. Limitaciones. 2.2. Los sistemas de instalaciones y su relación con el sistema portante de la edificación, estructura e infraestructura, su impacto sobre las decisiones del Diseño Estructural. 2.3. Las redes de servicio. Lo horizontal y lo vertical, su problemática. 2.4. Las Redes de Servicio, eficiencia funcional y espacial. 2.5. Factores de seguridad en el diseño de redes de servicio e instalaciones de seguridad. 2.6. Las redes de servicio y su impacto sobre la imagen arquitectónica de la edificación. 2.7. El desarrollo de detalle aplicado al diseño de instalaciones. Estudio de casos.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las determinantes asociadas al sistema de instalaciones de la edificación, con relación a las distintas variables tecnológicas y determinantes de diseño arquitectónico de la misma. - Establecer los criterios adecuados para la resolución y diseño de detalles de instalaciones. - Desarrollo de detalles de instalaciones como estudio de casos.

<p>3. Estudio de casos y desarrollo de detalles a partir del análisis de los elementos constructivos no resistentes</p>	<p>3.1. Las determinantes constructivas derivadas de los elementos no resistentes, su relación con el sistema estructural y a las redes de servicio.</p> <p>3.2. Los cerramientos: materiales e imagen arquitectónica de la edificación; durabilidad; adecuación al ambiente.</p> <p>3.3. Revestimientos y acabados: materiales e imagen arquitectónica de la edificación, durabilidad, adecuación al ambiente.</p> <p>3.4. Diseño de detalles constructivos: cerramientos, revestimientos y acabado. Estudio de Casos.</p> <p>3.5. La especificación técnica del proceso Constructivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las determinantes no constructivas de la edificación, en relación con las distintas variables tecnológicas y las determinantes de diseño arquitectónico de la misma. - Establecer los criterios adecuados para la resolución y diseño de detalles estructurales. - Desarrollo de detalles de cerramientos, revestimientos y acabados, como estudio de casos.
---	---	---



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**
 SUB ÁREA CONOCIMIENTO: **CONSTRUCCIÓN**
 SEMESTRE: **VII - IX**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: CONSTRUCCIÓN NO CONVENCIONAL.

Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	PROCESOS CONSTRUCTIVOS						
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>								
Optativa	<input type="checkbox"/>								
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	3	Horas/Semana Clases	4	Horas/Semana Estudio	4	Total Horas	8
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			4	8				

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. La pre-fabricación.	1.1. La coordinación modular y dimensional. Criterios generales. Tolerancias. 1.2. La normalización como base para la producción de componentes estructurales y constructivos. 1.3. Materiales adecuados para la producción de componentes prefabricados. Las restricciones formales.	1.1. Manejar los conceptos asociados a la producción de componentes prefabricados, como determinantes de Diseño de Sistemas Constructivos. 1.2. Evaluar el concepto de normalización como herramienta para optimizar la producción de edificaciones 1.3. Identificar los materiales y sistemas más adecuados para la fabricación de componentes constructivos.
2. La Construcción industrializada.	2.1. Concepto y objetivos de la construcción industrializada. Diferencias con respecto a la prefabricación. 2.2. La especialización constructiva. Aplicación de los conceptos de producción en serie a la construcción. 2.3. Sistemas constructivos – estructurales susceptibles a la concepción industrializada.	2.1. Identificar las variables que diferencian la prefabricación, la construcción convencional y la Industrializada. 2.2. Evaluar la eficiencia de la construcción industrializada en lo referente a la optimización del aprovechamiento de los recursos técnicos. 2.3. Analizar las posibilidades sistemáticas de la construcción industrializada y su incorporación como herramientas de producción del objeto arquitectónico.
3. Los procesos constructivos no tradicionales.	3.1. Diferencias entre la secuencia de obra tradicional y la utilización de prefabricados. 3.2. La eficiencia como meta en la construcción. Ventajas y desventajas comparativas de la construcción industrializada. Etapas de proceso. 3.3. Las limitaciones derivadas de la aplicación de los sistemas constructivos asociados a la secuencia de obra no tradicional.	3.1. Evaluar la productividad de la prefabricación con relación a la construcción tradicional y sus diferencias fundamentales. 3.2. Identificar las diferencias existentes entre la secuencia de obra convencional y la industrializada. 3.3. Analizar las posibilidades de aplicación de dichos sistemas para la ejecución de proyectos de arquitectura.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**

SUB ÁREA DE
CONOCIMIENTO:

VII - IX

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO **DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.**
DE ASIGNATURA:

Obligatoria
Electiva
Optativa

Línea de Conocimiento **GERENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

Teórica
Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="4"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

4. El desarrollo tecnológico, definición e importancia.	1.7. Conceptos generales sobre el desarrollo tecnológico. 1.8. Las herramientas del desarrollo tecnológico: El recurso humano y los recursos técnicos. 1.9. La investigación como motor del desarrollo tecnológico.	- Visión general de la actividad de la industria de la construcción dentro de la economía nacional. - La actividad de investigación y desarrollo en el área de la construcción. - El proceso de trabajo en la construcción de edificaciones.
5. El desarrollo tecnológico y su vinculación con la producción de edificaciones.	2.1. La producción de edificaciones en Venezuela, su Especialidad y vinculación con la problemática del desarrollo tecnológico. 2.2. Desarrollo tecnológico y desarrollo de las fuerzas Productivas. 2.3. La investigación y las nuevas tecnologías, su problemática, Transferencia tecnológica vs. Tecnología propia. 2.4. Las tecnologías de punta y la optimización de los procesos productivos.	
6. El desarrollo tecnológico y la industria de la construcción.	3.1. Características de la industria de la construcción. - Manufacturas Heterogéneas. - Producto discreto. - Tierra. - Unidad Productiva. 3.2. El recurso humano, sus posibilidades y limitaciones en función de los medios técnicos, su capacitación. 3.3. El proceso constructivo, su eficiencia y optimización. 3.4. La gerencia como mecanismo de gestión tecnológica: - Control	

	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión - Evaluación. 	
<p>4. La investigación, su influencia en el desarrollo tecnológico aplicado a la producción de edificaciones.</p>	<p>4.1. El proceso de investigación tecnológica; concepto e Importancia. El recurso humano, las facilidades Técnicas y financieras.</p> <p>4.2. Los Centros de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización y estructuración. - Proyectos de investigación y desarrollo. - Técnicas de control, supervisión y evaluación. <p>4.3. Los mecanismos de vinculación entre los centros de Investigación y el sector productivo.</p>	
<p>5. El desarrollo tecnológico y los procesos de construcción.</p>	<p>5.1. El desarrollo tecnológico de la construcción. Características tecnológicas de la Industria.</p> <p>5.2. La organización del proceso de trabajo en obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El terreno - El proyecto. Consideraciones sobre los sistemas tecnológicos aplicados. - Los materiales y componentes, su nivel de Industrialización. - La fuerza de trabajo, su nivel de capacitación. - Las maquinarias y equipos, su influencia en la Productividad. <p>5.3. Las técnicas constructivas y su grado de desarrollo. Eficiencia y productividad.</p>	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TECNOLOGÍA**

SUB-ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VII - IX**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **GERENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases
 Horas/Semana Estudio Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. La gerencia, su importancia en la producción de edificaciones.</p>	<p>1.1. Gerencia de la industria de la construcción. Definición. 1.2. Conceptos de gerencia. 1.3. Problemas gerenciales. 1.4. Funciones del Gerente de construcción. 1.5. Ventajas y limitaciones de la gerencia de construcción.</p>	<p>- Valorizar la actividad gerencial como factor de peso en el proceso de producción de edificaciones y manejar los conceptos básicos o incumbencias de dicha actividad.</p>
<p>2. Organización y conceptos generales de gerencia de construcción.</p>	<p>2.1. Diferentes enfoques de organización gerencial. 2.1.1. Los tradicionales contratistas gerenciales. 2.1.2. Constructor y proyectista 2.1.3. Propietarios constructores. 2.1.4. Gerencia profesional de construcción.</p>	<p>- Explicar los conceptos generales de la organización gerencial y analizar comparativamente los enfoques organizacionales implicados.</p>
	<p>2.2. Conceptos generales. 2.2.1. Organizaciones funcionales 2.2.2. Organizaciones del tipo filas y juntas. 2.2.3. Organizaciones del tipo matricial.</p>	
<p>3. Herramientas gerenciales utilizadas en la industria de la construcción.</p>	<p>3.1. La planificación y el control. 3.1.1. Establecimiento de normas de ejecución. 3.1.2. Planificación conceptual y de detalles. 3.1.3. Fase constructiva. 3.1.4. Herramientas de planificación conceptual 3.1.5. Herramientas de control conceptual. 3.2. Análisis de constructibilidad.</p>	<p>- Analizar las distintas herramientas gerenciales, considerando los aspectos conceptuales y su aplicación a situaciones concretas.</p>

	<p>3.3. Control de tiempo. 3.4. Control de costo. 3.5. Control de calidad. 3.5.1. El enfoque de la calidad total 3.6. Procedimientos y responsabilidades. 3.7. Reportes 3.8. Sistema de contabilidad. 3.9. Sistema financiero.</p>	
4. La gerencia de Campo.	<p>4.1. Etapa de pre-construcción. Funciones del Gerente de construcción, antes de comenzar la Obra. 4.2. Fase constructiva. 4.3. Controles ambientales y sociales, durante la Construcción. 4.4. Supervisión, inspección y residencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar en casos concretos la intervención de la gerencia de campo en el proceso constructivo.
5. Los recursos técnicos aplicados a la producción de edificaciones.	<p>5.1. Fabricantes y suplidores de equipos y materiales Para la construcción. 5.2. Costos. 5.3. Conceptos de procura. La compra, control e Inventario de materiales. 5.4. Mantenimientos de equipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y manejar en casos concretos los recursos técnicos aplicados a la producción de edificaciones.
6. Consideraciones legales y contractuales.	<p>6.1. Los contratos de construcción. 6.2. Aceleración: impacto y efecto. 6.3. Análisis de riesgos y seguros. 6.4. Estimación de costos, inflación, fórmulas Escalatorias. 6.5. Relaciones laborales. Problemas sindicales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar los aspectos legales y contractuales implicados en la gerencia del proceso constructivo de edificaciones.

6. ÁREA DE ESTUDIOS URBANOS

6.1. ÁREAS DE CONOCIMIENTO, QUE INTERESAN ESPECÍFICAMENTE AL ÁREA DE ESTUDIOS URBANOS.

El Área Estudios Urbanos, tiene como campo específico de incumbencia, el análisis y comprensión del fenómeno urbano en sus distintas escalas y grados de complejidad, en su condición de proceso dinámico condicionado por fuerzas sociales, técnicas y económicas, históricamente determinadas, espacio de acción individual o colectiva, privadas o públicas y, a la vez, condicionante del entorno social a través de sus aspectos morfológicos.

Asimismo, incluye la consideración y comprensión de la conformación del espacio regional latinoamericano y venezolano.

6.2. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS DEL ÁREA.

6.2.1. DOCENCIA DE PREGRADO.

La oferta docente del Área, constituye una línea organizativa que parte de un enfoque de carácter global que indaga en los aspectos estructurales. Interurbanos e intraurbanos, para ir avanzando hacia aspectos más específicos. Lo primero se refleja en los programas de las materias obligatorias: Urbanismo y Estructura Urbana; mientras que los aspectos particulares se desarrollan a través de las materias electivas y optativas. Esto permite fundar el conocimiento de lo urbano sobre un universo general que, vincula estrechamente los problemas de la ciudad a la región y viceversa, y establecer las relaciones entre la estructura interna de la ciudad y el conocimiento sectorial y micro espacial que se expresa en las líneas de electivas y optativas.

6.2.2. DOCENCIA DE POSTGRADO.

6.3. OFERTA DOCENTE DEL ÁREA ESTUDIOS URBANOS.

Desde el punto de vista de la organización de estas premisas en los tres tipos de materias que considera el plan de estudios, se tiene:

6.3.1. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.

La oferta de asignaturas obligatorias del Área está conformada por:

URBANISMO, definida como materia de carácter teórico, con dos (2) créditos y ubicada a nivel del quinto semestre de la carrera.

ESTRUCTURA URBANA, definida como materia de carácter teórico, con cuatro (4) créditos y ubicada a nivel del sexto semestre de la carrera.

6.3.2. ASIGNATURAS ELECTIVAS

La oferta de asignaturas electivas, incluyen un total de cinco (5) créditos, que se ubican entre séptimo y noveno semestre, y se estructuran en función de cinco líneas de conocimiento:

1. Metodología para el análisis urbano
2. Diseño Urbano
3. Asentamientos urbanos informales.
4. Control urbano.
5. Historia del urbanismo.

Estas materias tienen como propósito el continuar profundizando sobre aspectos particulares de los estudios urbanos, en tal sentido se busca orientar las asignaturas en dos niveles, uno de carácter teórico y otro de carácter eminentemente práctico (estudios de casos).

Con carácter teórico se propone abordar: La comprensión de los fenómenos de la producción de la ciudad informal, el desarrollo de metodologías para el análisis urbano de sectores de la ciudad, la exploración de las visiones – enfoques del diseño urbano y el papel que representan los instrumentos de control urbano en el ordenamiento de la ciudad.

En el segundo caso, con carácter práctico, se persigue abordar los efectos derivados de la práctica de las teorías analizadas. En tal sentido, se propone un esquema genérico para el estudio de casos, el cual se explica en el siguiente cuadro:

DISEÑO URBANO	Introducción al Diseño Urbano	Introducción del Diseño Urbano Estudios de casos.
ASENTAMIENTOS URBANOS INFORMALES	Análisis de asentamientos humanos informales.	Asentamientos humanos informales. Estudios de casos.
CONTROL URBANO	Metodología de planes urbanos.	Instrumentos de control urbano, zonificación Estudios de caso
HISTORIA DEL URBANISMO	Historia del Urbanismo	

La segunda asignatura electiva de aplicación instrumental, no tiene una prelación específica. Cualquier materia electiva de carácter teórico puede ser prelación para cualquier estudio de caso posterior.

6.3.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

El campo de competencia de las asignaturas optativas, se establece como un complemento de las obligatorias, y abarca ciertos aspectos de carácter técnico; entre los cuales se propone:

6.3.3.1. Pasantías de investigación, relacionadas con las investigaciones en curso dentro del Área.

6.3.3.2. Áreas de aspectos físicos.

Estética urbana.

6.3.3.3. Áreas de aspectos socio – económicos.

Industria de la construcción (*)

Sociología urbana.

Renta del Suelo

Mercado inmobiliario, financiamiento y valoración (*)

Política de vivienda.

Aspectos económicos del Diseño Urbano.

6.3.3.4. Áreas de teoría urbana y localización.

Transporte urbano

Renovación urbana (*)

Densidades residenciales (*)

Unidades vecinales (*)

Áreas centrales.

6.3.3.5. Áreas de aspectos institucionales y gestión.

Movimientos sociales y urbanos.

Metodología de la planificación y políticas urbanas.

(*) Materias ya dictadas por el Área en algún momento.

Las materias optativas del Área, están ubicadas entre el noveno y décimo semestre de la carrera. Tienen prelación en las electivas del Área y son materias destinadas exclusivamente a la innovación del conocimiento. Por lo cual su creación, transformación o sustitución deberá ser el resultado de investigaciones concluidas o en desarrollo. En este sentido, tiene especial importancia para la conformación de la oferta de materias optativas del Área:

a.- El rescate y actualización de las investigaciones realizadas por el personal docente del Área; así como el estímulo a nuevos proyectos de investigación.

b.- La relación del Área con el Instituto de Urbanismo. Esto permitiría incorporar al pregrado, contenidos e innovaciones que se desarrollan a través de algunas investigaciones del Instituto.

c.- El estímulo al desarrollo de los trabajos de ascenso de los profesores del Área, los cuales constituyen otra vía para la generación de la oferta de materias optativas del Área.

6.4. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN DEL ÁREA.

6.4.1. INVESTIGACIÓN

El Área de Estudios Urbanos ha mantenido como constante la política de destinar una parte sustantiva de sus recursos y esfuerzos a la investigación. Se considera la investigación como fundamental

para poder avanzar, en la comprensión de la estructura urbana de nuestras ciudades y del complejo fenómeno de su desarrollo.

Las líneas de investigación que poseen alguna tradición en el Área son las siguientes:

- El proceso de urbanización en Venezuela.
- La industria de la construcción en Venezuela.
- Los movimientos sociales urbanos y todo el complejo proceso social de la participación ciudadana.
- El análisis de la estructura urbana desde la perspectiva de la renta del suelo urbano.
- Los barrios de ranchos, la evaluación, cuantificación y registro de su complejo proceso de construcción, así como de las políticas de consolidación posibles en la Venezuela actual.

Al interior de esta línea se han trabajado temas como:

El mejoramiento de la construcción, la producción y comercialización de materiales y componentes para la habitación popular; la autoconstrucción y su evaluación en términos de costo real de la vivienda, los nuevos desarrollos urbanos y los lotes y servicios; la propiedad de la tierra y su legalización en los barrios. El inquilinato.


- La historia del desarrollo urbano de Caracas.
- Análisis de las ordenanzas de zonificación del área metropolitana de Caracas.

6.4.2. EXTENSIÓN.

La escasez de recursos ha limitado el desarrollo de este programa, a pesar de los estrechos vínculos del mismo con la línea de investigación en los barrios de ranchos y con la experiencia profesional de los profesores del Área en el campo de la planificación urbana.

La mayor parte de las acciones que podían tipificarse como de extensión, han sido posibles más por el esfuerzo personal de quienes las han asumido que por las posibilidades ciertas de apoyarlas con recursos universitarios.

6.5 PROGRAMAS SINÓPTICOS DEL ÁREA ESTUDIOS URBANOS.

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA	
	ÁREA DE CONOCIMIENTO:	ESTUDIOS URBANOS
	SUB ÁREA CONOCIMIENTO:	
SEMESTRE:	V	

PROGRAMA SINÓPTICO		URBANISMO	
DE ASIGNATURA:			
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	
Electiva	<input type="checkbox"/>		
Optativa	<input type="checkbox"/>		
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>
		Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Fundamento de lo urbano	<ul style="list-style-type: none"> - El origen de la ciudad. La transferencia del excedente agrícola. La ciudad como producto de un excedente económico y condiciones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir los elementos conceptuales básicos que se encuentran presentes en los asentamientos urbanos, dentro de una perspectiva histórica.
2. El proceso de urbanización en Venezuela. En el contexto latinoamericano.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de urbanización en América Latina como contexto al proceso venezolano en la etapa agroexportadora. - Etapa petrolera venezolana. Transformación del modelo económico. Particularidades del proceso de industrialización en Venezuela, en relación a Latinoamérica. Sistema de ciudades en la Venezuela actual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos generales del proceso de urbanización Latinoamericano y su relación con el proceso venezolano en la etapa agroexportadora. - Detectar incidencias y relaciones relevantes entre los cambios del modelo socioeconómico venezolano y las transformaciones en la morfología territorial urbana venezolana. - Analizar las condiciones funcionales más importantes del sistema de ciudades venezolanas y su incidencia en los principales problemas urbanos.
3. El proceso de urbanización mundial y su relación con el futuro de las ciudades venezolanas.	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la dinámica poblacional y urbana de América Latina en el contexto Mundial. - Futuro de las ciudades venezolanas. Regionalización y descentralización. Prospectivas organización urbana regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar las características poblacionales y urbanas de América Latina, con la tendencia hacia la Megalópolis. - Evaluar a la luz de los conceptos de regionalización y descentralización las perspectivas de organización territorial.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ESTUDIOS URBANOS**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VI**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

ESTRUCTURA URBANA

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases

Horas/Semana Estudio

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. PRINCIPALES ENFOQUES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO.</p>	<p>1.1. Teorías sobre lo urbano. 1.2. Principales enfoques clásicos funcionalistas, otros.</p>	<p>1. Analizar los diferentes planteamientos existentes sobre la ciudad. 2. Analizar críticamente los principales enfoques interpretativos de la organización del espacio urbano.</p>
<p>2. LAS ACTIVIDADES URBANAS, ESPACIO Y LOCALIZACIÓN.</p>	<p>2.1. La ciudad como sistema de actividades, interdependencias, componentes del sistema urbano, concentración, centralización, expansión. 2.2. Determinantes económicos que influyen en la localización. Renta. 2.3. Necesidades de espacio por actividades, variables que lo determinan, índices y densidades.</p>	<p>1. Identificar los elementos y procesos relevantes de la dinámica urbana. 2. Distinguir las variables económicas que determinan la localización 3. Identificar las variables que influyen en la demanda de espacio de las actividades.</p>
<p>3. DIVISIÓN SOCIAL DEL ESPACIO</p>	<p>3.1. Relaciones entre los procesos sociales y las formas físicas. 3.2. Segregación social, segregación económica, consumo diferenciado de espacio urbano. 3.3. Los barrios de ranchos.</p>	<p>1. Identificar las relaciones entre los procesos sociales y las formas físicas. 2. Analizar las causas y consecuencias de la existencia de segregación económica y social del espacio urbano. 3. Interpretar las razones de la aparición y la evolución de los barrios de ranchos en la ciudad latinoamericana.</p>
<p>4. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD.</p>	<p>4.1. La industria de la construcción, dentro de la Economía nacional. 4.2. Ciudad formal y ciudad informal.</p>	<p>1. Identificar los aspectos esenciales en la construcción de la ciudad, principales procesos y agentes que intervienen. 2. Señalar la diferencia en los procesos de construcción de la ciudad formal y la informal.</p>

<p>5. EL ESTADO, LA PLANIFICACIÓN Y LA CUESTIÓN MUNICIPAL.</p>	<p>5.1. Intervención del Estado de la producción de la Estructura urbana.</p> <p>5.2. Planificación y planificación urbana.</p> <p>5.3. La renovación urbana.</p> <p>5.4. Participación ciudadana y movimientos sociales urbanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el papel del Estado en la conformación de la estructura urbana, tanto en su papel de agente activo como pasivo. 2 2. Analizar los principales problemas de la planificación urbana en Venezuela. 3. Identificar la renovación urbana como uno de los posibles cursos de acción para la renovación de la ciudad, identificando sus problemas. 4. Definir la importancia de la participación ciudadana, distinguiendo entre sus diferentes formas.
<p>6. INSTRUMENTOS DE CONTROL PASIVO, ZONIFICACIÓN Y ORDENANZAS.</p>	<p>6.1. La zonificación. Visión histórica.</p> <p>6.2. El concepto de control urbano, objetivos y problemas.</p> <p>6.3. Las Ordenanzas de Zonificación, características y Límites.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la aparición de la zonificación en la ciudad capitalista. 2. Interpretar el uso de los instrumentos de control pasivo, analizando sus objetivos, ventajas y sus problemas. 3. Ilustrar con ejemplos las diversas tipologías de ordenanzas existentes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ESTUDIOS URBANOS**

SUB ÁREA DE
 CONOCIMIENTO:

VII

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS URBANO

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS URBANO.**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. RECONOCIMIENTO PRELIMINAR.	1.1. Descripción preliminar de Componente: - Socio económico - Físico espacial - Funcionales - Institucionales.	- Describir los componentes que caracterizan el área a analizar, desde el punto de vista de su estructura urbana, como primera aproximación al problema.
2. ANÁLISIS DE UN ÁREA URBANA ESPECÍFICA.	2.1. Determinación de las características socio-económicas y físicas del área. 2.2. Evaluación del funcionamiento y dinámica del área 2.3. Análisis de los aspectos institucionales.	- Establecer las características a analizar en función de las variables señaladas. - Determinar la función de la zona, sus principales problemas estudiando la vinculación entre variables.
	2.3. Análisis de los aspectos institucionales.	- Determinar los problemas existentes en relación a los instrumentos de control pasivos y activos
3. PROSPECTIVA	3.1. Determinación de hipótesis para el futuro. 3.2. Estrategia y programa de actuación.	- Establecer en forma de hipótesis, las variables fundamentales, futuras para la zona. - Establecer las principales estrategias de desarrollo y el programa de actuación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ESTUDIOS URBANOS**

SUB ÁREA DE CONOCIMIENTO: **VII**

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:

INTRODUCCIÓN AL DISEÑO URBANO.

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **DISEÑO URBANO.**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. LA CONCEPCIÓN MORFOLÓGICA DEL DISEÑO URBANO.</p>	<p>1.1. Formulación y elementos del espacio urbano. Espacio público y Espacio privado.</p> <p>1.2. El enfoque perceptual.</p> <p>1.3. La forma urbana, como expresión histórica de diferentes tipologías edificatorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describir los elementos integrantes de la forma urbana. - Identificar los diversos elementos mediante los cuales se percibe la imagen urbana. - Distinguir las diversas relaciones entre tipologías edificatorias y forma urbana.
<p>2. LA CONCEPCIÓN DEL DISEÑO URBANO, A PARTIR DE LAS REGLAMENTACIONES DE USO DEL SUELO Y LA EDIFICACIÓN.</p>	<p>2.1. Variables claves que determinan las reglamentaciones (movilidad y densidad, etc.).</p> <p>2.2. Densidad y requerimientos de servicios.</p> <p>2.3. Las ordenanzas y la forma urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las variables claves en formulación de reglamentaciones. - Distinguir la variación de los requerimientos de servicios, en función a las densidades. - Señalar las diversas variables de control formal de edificaciones y lotes, estableciendo la relación entre estructura parcelaria y lo que establece la zonificación.
<p>3. LA CONCEPCIÓN DEL DISEÑO URBANO A PARTIR DE LOS COSTOS DE URBANIZACIÓN.</p>	<p>3.1. La ingeniería urbana. Mecanismo para la Evaluación económica del Diseño Urbano.</p> <p>3.2. Forma Urbana y diseño de trazados urbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el rol económico en la construcción de los trazados. - Distinguir la forma urbana como resultado de la optimización y diseño de trazados.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ESTUDIOS URBANOS**

SUB ÁREA DE
 CONOCIMIENTO:

VII

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: **ANÁLISIS DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS INFORMALES.**

Obligatoria

Electiva

Optativa

Línea de Conocimiento

DISEÑO URBANO.

Teórica

Créditos

Horas/Semana Clases

Teórica/Práctica

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. LA FORMACIÓN DE ÁREAS DE RANCHOS EN VENEZUELA.</p>	<p>1.1. Diferentes enfoques existentes. 1.2. El origen de estas formaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir los diversos enfoques existentes sobre el problema. - Analizar las razones de la formación de estas áreas en América Latina y en Venezuela en particular.
<p>2. ANÁLISIS DEL FENÓMENO DE LA URBANIZACIÓN INFORMAL.</p>	<p>2.1. Evolución histórica de la ocupación. 2.2. Los principales problemas socio económicos. 2.3. Áreas de ranchos como problema espacial urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales etapas en la ocupación del espacio por este tipo de asentamiento. - Analizar los principales problemas de estas áreas desde el punto de vista socio económico. - Evaluar los problemas desde el punto de vista espacial urbano.
<p>3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.</p>	<p>3.1. Las instituciones involucradas. 3.2. El papel de los sectores públicos y privados. Políticas fundamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar el marco legal e institucional de las actuaciones en las zonas de ranchos. - Identificar las diversas actuaciones del Estado y del Sector privado sobre el problema.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ESTUDIOS URBANOS**

SUB ÁREA DE CONOCIMIENTO: **VII**

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: APLICACIÓN INSTRUMENTAL DE CONTROL URBANO.

Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	CONTROL URBANO.		
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. INTRODUCCIÓN AL CASO	1.1. Definición de objetivos. 1.2. Definición del área y descripción preliminar. 1.3. Recopilación de información.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los objetivos para el caso específico. - Describir los componentes del área, como primera aproximación al problema. - Recabar la información necesaria para el caso.
2. DIAGNOSTICO	2.1. Análisis y diagnóstico. 2.2. Definición de criterios de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer la función de la zona en sus problemas y oportunidades. - Definir las posibles líneas de actuación.
3. PRONOSTICO	3.1. Imagen objetivo. 3.2. Estrategia y programa de actuación.	<ul style="list-style-type: none"> - Definir la imagen posible para la zona. - Establecer la estrategia y los problemas de actuación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ESTUDIOS URBANOS**

SUB ÁREA DE CONOCIMIENTO: **VII**

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:

INSTRUMENTO DE CONTROL URBANO.

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **CONTROL URBANO.**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN. LA PLANIFICACIÓN.	1.1. Surgimiento de la planificación. Intervención del Estado. 1.2. La planificación urbana, objetivos, alcances, limitaciones. 1.3. La planificación urbana como actividad interdisciplinaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Describir el surgimiento de la planificación en el mundo. El Estado neo-liberal, el Estado intervencionalista. - Analizar críticamente la actividad de planificación urbana. - Identificar el papel del arquitecto dentro del proceso de planificación urbana.
2. SITUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN URBANA EN VENEZUELA.	2.1. Principales instrumentos LOOU Y LORM. 2.2. Planes urbanos como instrumentos de gestión. 2.3. Principales instrumentos de control. Limitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Describir críticamente los principales instrumentos con que cuenta la planificación urbana en Venezuela. - Identificar los planes urbanos como instrumentos de gestión. - Describir los diversos instrumentos de control y sus limitaciones.
3. LA ZONIFICACIÓN.	3.1. La zonificación. Aspectos históricos. 3.2. Objetivos. 3.3. Tipos de Zonificación.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la aparición de la zonificación como instrumento para la eficacia de la ciudad capitalista. - Analizar los objetivos generales y específicos presentes en los diversos tipos de ordenanzas. - Realizar una comparación entre los diversos tipos de zonificación en cuanto a sus concepciones básicas y sus parámetros de control.
4. ESTUDIOS DE CASOS	4.1. Estudio de caso 1, 2, 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar ejercicios prácticos de aplicación de varias tipologías de ordenanzas de zonificación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ESTUDIOS URBANOS**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VII**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: MERCADO INMOBILIARIO, FINANCIAMIENTO Y VALORACIÓN.

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento **ASPECTOS SOCIO – ECONÓMICOS.**

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. CONCEPTOS BÁSICOS	1.1. Concepto de bien inmueble. 1.2. Mercado inmobiliario y sistema económico urbano. 1.3. El estudio de evaluación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> - Definir el concepto de bien inmueble en sus diversos tipos, diferenciándolo del bien mueble a efecto del estudio de mercado y su valoración. - Categorizar el mercado inmobiliario dentro del sistema económico urbano y diferenciar sus tipos: formal e informal. - Caracterizar el “estudio de proyecto”, más allá del aspecto técnico, ampliando el concepto a los aspectos de mercado, financiamiento y agentes.
2. ESTRUCTURA URBANA Y MERCADO INMOBILIARIO.	2.1. Formación del valor del suelo urbano dentro de las teorías sobre estructura urbana.	- Analizar las formulas y enfoques de formación del valor del suelo, complementadas con el diagnóstico de la estructura urbana de usos.
	2.2. Análisis de casos.	- Ejecutar sobre el análisis de casos concretos, haciendo énfasis en el proceso de formación de valores y agentes involucrados.
3. EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE PROYECTO.	3.1. Tipos de proyectos. 3.2. Proyectos inmobiliarios 3.3. Flujo de caja y evaluación financiera.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la existencia de distintos tipos de estudios de proyecto, dependiendo del sector económico involucrado. - Analizar actividades específicas del proyecto inmobiliario dentro de las etapas fundamentales del estudio de proyecto. - Identificar los elementos de un flujo de caja, así como del significado de algunos indicadores de evaluación financiera.

<p>4. FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS: FINANCIAMIENTO DE CORTO Y LARGO PLAZO</p>	<p>4.1. Necesidad del financiamiento, el valor del dinero en el tiempo. Fuentes varias de financiamiento.</p> <p>4.2. La banca hipotecaria: instrumentos de financiamiento. Problema actual.</p> <p>4.3. La Ley de política habitacional. Mecanismo de financiamiento y problemática actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Señalar la necesidad de financiamiento externo, en la ejecución de proyectos. Conceptos fundamentales de matemática financiera. - Señalar las fuentes y mecanismo de financiamiento de la banca hipotecaria (vivienda) y la situación actualizada del otorgamiento de crédito. - Señalar el contenido, objetivos y problemática actual de la Ley.
<p>5. MERCADO INMOBILIARIO, UTILIDAD Y ALCANCE.</p>	<p>5.1. Estudio de la oferta.</p> <p>5.2. Estudio de demanda.</p> <p>5.3. Equilibrio oferta / demanda y cálculo de índices.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar conceptos de la oferta, tipos y fuentes de información para su estudio - Identificar conceptos de la demanda, tipos, fuentes de información para su estudio. - Establecer con un caso de estudio los resultados de oferta y demanda, punto de equilibrio y cálculo de indicadores de stock, velocidad de ventas y su utilidad en el proceso inmobiliario.
<p>6. VALORACIÓN DE INMUEBLES, APLICACIÓN.</p>	<p>6.1. Método del mercado y costo.</p> <p>6.2. Método del valor residual.</p> <p>6.3. Ejercicio práctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un estudio de valoración de vivienda, aplicando este método: Vivienda Unifamiliar y Vivienda Multifamiliar. - Desarrollar un estudio de valoración de terreno por este método. - Elaborar un ejercicio final de valoración de inmueble y sondeo de mercado.

7. ÁREA ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL.

7.1. ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE INTERESAN ESPECÍFICAMENTE AL ÁREA ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL.

El Área Acondicionamiento Ambiental, tiene como campo específico de incumbencia el de la relación ambiente – arquitectura. Entendida esta como la comprensión integral del sistema de variables ambientales asociadas a la práctica profesional de la arquitectura, dentro de la cual se incluyen tanto los factores de carácter biofísico y socio – cultural como los requerimientos de habitabilidad (confort y bienestar) de los usuarios.

7.2. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS DEL ÁREA.

7.2.1. DOCENCIA DE PREGRADO.

La actividad docente del Área Acondicionamiento Ambiental (AAA), se orienta a la provisión de un instrumental teórico – conceptual y metodológico, que permita al estudiante la comprensión, interpretación y manejo de la relación ambiente – arquitectura.

La secuencia de cursos de pregrados (Obligatorios y electivos) del AAA, se define a partir de los contenidos esenciales de la teoría del ambiente, a través de la consideración de enfoques que permiten al estudiante su indispensable referencia a la práctica del diseño arquitectónico, en el contexto de la realidad venezolana.

Prevalece el propósito pedagógico de motivar en el estudiante un proceso de intelectualización, desde el inicio del segundo ciclo del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura, que lo prepare para abordar y aplicar con propiedad los niveles precedentes de formación vinculados a los recursos de resolución proyectual en el campo de la arquitectura.

7.2.2. DOCENCIA DE POSTGRADO.

A nivel de postgrado, además de diversos cursos de actualización que desarrolla como parte de su política de extensión, el AAA tiene a su cargo el programa de la Maestría en Arquitectura Paisajista, el cual al cabo de un período de dos años, otorga el título de Magister en Arquitectura Paisajista. Este postgrado tiende a proveer a los profesionales de la arquitectura, instrumentos para la conceptualización, el análisis integral del campo de las intervenciones paisajísticas a diferentes escalas y la toma de decisiones desde una perspectiva ambientalista integral, dada la creciente importancia que dicho campo tiene en la Venezuela actual.

7.3. OFERTA DOCENTE DEL ÁREA ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL.

Desde el punto de vista de la organización de estas líneas temáticas en los tres tipos de materias que considera el plan de estudio, se tiene:

7.3.1. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.

La oferta de asignaturas obligatorias del Área está conformada por dos materias:

AMBIENTE Y EDIFICACIÓN, definida como materia de carácter teórico, con tres (3) créditos y ubicada a nivel del cuarto semestre de la carrera.

ASENTAMIENTOS HUMANOS, definida como materia de carácter teórico, con dos (2) créditos y ubicada a nivel del quinto semestre de la carrera.

7.3.2. ASIGNATURAS ELECTIVAS

Se ubica entre sexto y noveno semestre de la carrera, estructurándose a partir de dos líneas de profundización respecto a cada una de las materias obligatorias antes referidas. Desde este punto de vista se propone:

Línea HABITABILIDAD, (Definida como profundización a partir de la asignatura Ambiente y Edificación):

Ej.: Acústica aplicada a la arquitectura.

Línea TERRITORIO (Definida como profundización a partir de la asignatura, Asentamientos humanos):

Ej.: Estudio de impacto ambiental.

7.3.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

Están ubicadas entre el octavo y decimo semestre de la carrera y se definen como materias de tipo teórico. Tienen como prelación la totalidad de las materias electivas del Área. Son asignaturas destinadas exclusivamente a la innovación del conocimiento dentro del campo de la relación ambiente y arquitectura, por lo cual su creación, transformación o sustitución deberá ser el resultado de investigaciones desarrolladas dentro y fuera del Área, y vinculadas a su objeto de estudio. En este sentido, tiene especial importancia para la conformación de la oferta de materias optativas del Área:

- a. La relación con los programas de postgrado del Área.
- b. La relación con entidades intra y extra universitarias, vinculadas al campo de conocimientos del Área.
- c. La promoción y el desarrollo de la investigación, dentro del Área.

d. El estímulo al desarrollo de los trabajos de ascenso de los profesores del Área.

Ejemplo de Optativa:
Turismo y ambiente.

7.4. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL ÁREA.

7.4.1. INVESTIGACIÓN.

El campo disciplinario del ambiente, es un área en acelerado desarrollo en el pensamiento contemporáneo. Premisas, enfoques, métodos, metodologías y temáticas, tienden a una constante renovación, ampliando, redimensionando y actualizando el espectro de conocimientos objeto de estudio.

El AAA consciente de la necesidad de reflejar esta dinámica en su tarea fundamental de docencia, ha venido incentivando la puesta en práctica de diferentes planes de investigación, con énfasis en aspectos teóricos conceptuales o instrumentales, a cargo de los profesores del Área.


Los programas de investigación en el marco de las líneas fundamentales de contenidos curriculares del pregrado, abren la posibilidad para que los estudiantes desde su formación en pregrado, se incorporen, mediante el régimen de pasantías, a la urgente fase de explorar, reflexionar, avizorar perspectivas y soluciones posibles a la problemática ambiental venezolana, en sus más diversas manifestaciones. Igualmente, nutren la tarea de extensión del Área, en la medida en que los procesos (intercambio de recurso, información) y productos (estudios, planes, publicaciones) de los programas de investigación, permiten tener lazos de cooperación con otros entes institucionales, dentro y fuera de la Universidad Central de Venezuela.

7.4.2. EXTENSIÓN.

Como parte de su programa de extensión, el AAA ha venido desarrollando un conjunto de cursos de extensión de conocimientos en el área de su especialidad. Esta actividad le ha permitido proyectarse a la comunidad profesional del país, respondiendo a la urgente necesidad de sistematizar y discutir asuntos atinentes a la situación actual y al manejo eficiente de la problemática ambiental del país.

El AAA igualmente cumple una labor de asesoría constante a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura, a organizaciones institucionales y al público en general, mediante la evacuación de consultas en asuntos particulares.

7.5 PROGRAMAS SINÓPTICOS DEL ÁREA ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA
	ÁREA DE CONOCIMIENTO: ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL
	SUB ÁREA DE CONOCIMIENTO: III
	SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:	AMBIENTE Y EDIFICACIÓN				
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="3"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="3"/>
Teórica/Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="6"/>
				Total Horas	

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. La cuestión Ambiental: Principios Básicos del Ambientalismo Contemporáneo.	1.1. La Cuestión Ambiental en la formación del Arquitecto. 1.2. Principios Básicos del Ecologismo Contemporáneo. El Ambiente como Sistema. 1.3. El concepto del Contexto en la Arquitectura.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia del manejo de los fundamentos de la Teoría del Ambiente en la Formación del Arquitecto. - Analizar los Principios Básicos del Ecologismo Contemporáneo a partir del enfoque sistémico, como un recurso para la interpretación de la realidad ambiental. - Sintetizar la importancia de la consideración de la cuestión ambiental en general y del concepto de contexto en particular en el proceso de TOMA de decisiones en el campo profesional de la Arquitectura.
2. Determinantes Ambientales del Diseño Arquitectónico.	2.1. La Dinámica Ambiental. 2.2. Variables Ambientales de la Edificación. 2.3. Análisis de Sitio.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, a partir del Enfoque Sistemático, las variables mediante las cuales se expresa la dinámica ambiental, en el doble carácter, físico – natural y socio cultural. - Analizar las relaciones dinámicas que se establecen entre las variables ambientales que intervienen en el proceso de toma de decisiones del diseño arquitectónico.
3. La Arquitectura Venezolana Contemporánea: Enfoque crítico desde la perspectiva Ambiental.	3.1. Determinantes Ambientales de la Proyección Arquitectónica en Venezuela.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los fundamentos y reconocer la importancia del Análisis de sitio como metodología en el campo de la proyección arquitectónica.

	<p>3.2. Vocación Ambientalista de la Arquitectura Venezolana.</p> <p>3.3. Estudio de Casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar aquellas variables de la dinámica ambiental que, en el caso de Venezuela, constituyen determinantes del proceso de Diseño Arquitectónico. - Analizar críticamente el reconocimiento y valoración de la cuestión ambiental en el Campo Profesional de la Arquitectura en Venezuela. - Evaluar, desde la perspectiva ambientalista, casos seleccionados de la Arquitectura Venezolana Contemporánea.
--	---	--



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **V**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="3"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="6"/>	Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. El Dialogo social – naturaleza en la conformación del espacio habitable.	1.1. Implicaciones Ambientales del proceso de espacialización del Territorio. 1.2. Los conceptos de Modo de Vida y Calidad de Vida. 1.3. Territorio y Arquitectura.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características generales y analizar las implicaciones ambientales del proceso socio-histórico de ocupación del territorio a tres escalas: región, ciudad y comercial. - Diferenciar los conceptos de Modo de Vida y Calidad de Vida como instrumentos de análisis de los procesos sociales de espacialización. - Analizar las variables ambientales implicadas en las intervenciones proyectuales sobre el territorio, a diferentes escalas.
2. Asentamientos humanos y ecosistemas en Venezuela.	2.1. Región y ecosistema en Venezuela. 2.2. Impacto ambiental del proceso de espacialización en Venezuela. 2.3. Arquitectura, Ciudad y problemática ambiental en Venezuela.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar las características propias de las principales regiones y ecosistemas en Venezuela. - Analizar las características y las implicaciones ambientales del proceso histórico de espacialización de las actividades humanas en Venezuela. - Identificar los principales problemas ambientales que se expresan en la ciudad Venezolana y su consideración en el proceso de toma de decisiones en el campo profesional de la Arquitectura.
3. La Gestión Ambiental	3.1. Marco Jurídico – Institucional del Ambiente en Venezuela. 3.2. Gestión ambiental en la Ciudad Venezolana.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar los diferentes entes e instrumentos de tipo institucional y jurídico que norman las intervenciones ambientales a escala del territorio y su impacto en cuanto a la calidad de vida de la población. - Identificar y analizar los diferentes entes e instrumentos de tipo institucional y jurídico que norman las

	<p>3.3. Movimientos sociales de acción ambientalista En Venezuela.</p>	<p>intervenciones ambientales a escala urbana y su impacto a la calidad de vida de las comunidades.</p> <p>- Analizar tácticamente las formas de participación social en la gestión y defensa del Ambiente y su trascendencia en la Sociedad Venezolana.</p>
--	--	--



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL**

SUB ÁREA DE
 CONOCIMIENTO:

IV

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

ACÚSTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA.

Obligatoria

Electiva

Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica

Créditos

Horas/Semana Clases

Teórica/Práctica

Horas/Semana Estudio

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Generación y Propiedades del Sonido	1.1. Fuentes, Medios de Propagación y receptores Acústicos. 1.2. Unidades de ponderación y medición del ruido. 1.3. Establecer los principios básicos conceptuales de las Ondas Sonoras.	1.1. Relacionar la Teoría de los Aspectos Físicos y Subjetivos del Sonido en espacios Arquitectónicos. 1.2. Relacionar el comportamiento del sonido en Ambientes Arquitectónicos y la percepción de los Seres Humanos.
2. Efectos de la Ondas Sonoras en el Diseño Arquitectónico.	2.1. Acústica – Arquitectura. 2.2. Transmisión y aislamiento del sonido.	2.1. Analizar y diseñar el comportamiento del sonido en ambientes cerrados, difusión, interferencia, eco, resonancia, Absorción, Tiempo de Reverberación. 2.2. Resolver problemas de absorción y pérdida de transmisión. 2.3. Establecer correctivos en la etapa de diseño o la correcta Selección de materiales y trampas acústicas en edificios Existentes.
3. Contaminación Ambiental por Ruidos.	3.1. Organizar los espacios arquitectónicos y Plan Maestro urbano. 3.2. Evaluar el reglamento de la Ley de protección ambiental contra ruidos en Venezuela.	3.1. Elaborar correctivos para edificaciones, residencias, oficinas industriales, vías, transporte. Control de vibración de las instalaciones. 3.2. Analizar correctivos arquitectónicos para el impacto ambiental en la ciudad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **V**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.			
Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	<input type="text" value="TERRITORIO"/>		
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="3"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="3"/>
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="6"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Introducción al proceso de Estudios de impacto ambiental (E.I.A.). Principios y Procedimientos: Desarrollo sostenido y el Ambiente.	1.1. <u>Identificación</u> : Descripción del sistema ambiental existente. Determinación de los componentes del proyecto. 1.2. <u>Predicción</u> : Identificación de modificaciones ambientales significante. Estimación de la magnitud y probabilidad del impacto del proyecto. 1.3. <u>Evaluación</u> : Determinación de incidencias del impacto ambiental en diferentes grupos afectados. Especificación y comparación en el balance costo – efecto.	1.1.2. Identificar la importancia del manejo de E.I.A., para la formulación de proyectos de desarrollo. 1.2.1. Identificar las acciones del hombre y sus impactos. Evaluar la magnitud de los efectos del proyecto propuesto. 1.3.1. Evaluar Costo ecológico Costo social Costo económico.
2. Del estudio del impacto Ambiental. - Escala Urbana - Escala Territorial - Áreas naturales o parcialmente intervenidas.	2.1. Terminologías, investigación ambiental, identificación, reconocimiento, estudio inicial E.I.A. 2.2. Metodologías: Diferentes metodologías en cuanto a identificación, predicción y evaluación. 2.3 Procesos: Procesos de realización del E.I.A. Diferentes escalas.	2.1.1. Identificar términos necesarios para la interpretación y explicación del estudio. 2.2.1. Definir las distintas metodologías y sus alcances y aplicabilidad en diferentes tipos de proyectos. 2.3.1. Identificar los diferentes aspectos y pasos en el proceso de desarrollo del E.I.A., Aplicarlo a diferentes escalas.
3. E.I.A. como herramientas para la toma de decisiones. - Historia – Experiencias. - Legislación. Participación del arquitecto en los distintos aspectos.	3.1. Historia, Experiencias mundiales y Nacionales. 3.2. Legislación Ambiental Venezolana, E.E. U.U. Comunidad Europea. 3.3. Estudio Caso. Aplicación E.I.A. en un Caso de Estudio.	3.1.1. Analizar críticamente las diferentes experiencias en el E.I.A. Aspectos positivos – Aspectos negativos. 3.2.1. Identificar y analizar los diferentes entes jurídicos e institucionales que norman los Estudios de Impacto Ambiental y sus aplicaciones. 3.3.1. Analizar la aplicación del E.I.A., escogencias de la metodología apropiada, uso del estudio de casos como posible herramienta en la toma de decisiones.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VIII**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		TURISMO Y AMBIENTE.			
Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	<input type="text"/>		
Electiva	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>		
Optativa	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="text"/>		
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="3"/>
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="6"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Significado del ambiente en el producto turístico y sus asentamientos.	1.1. Conceptos básicos; ambiente, turísticos, paisaje, Ecoturismo y sus modalidades. 1.2. Globalización de la conciencia ambiental y nuevas Corrientes turísticas. 1.3. Asentamientos turísticos y análisis de sitio.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar las categorías teóricas básicas de la relación turismo ambiente con fines de operacionalización. - Identificar los cambios en la percepción y concentración del problema ambiental global y sus efectos en el mercado turístico. - Manejar los instrumentos básicos para evaluar desde el punto de vista turístico la localización de asentamientos turísticos.
2. Formulación y Evaluación de Proyectos turísticos ambientalmente concebidos.	2.1. Presupuestos teóricos del diseño ambiental de Proyectos turísticos. 2.2. Herramientas para el cálculo de operaciones y Evaluadores. 2.3. Metodologías para el estudio de casos de impacto Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la relación ambiente – economía para la formulación de proyectos turísticos. - Aplicar instrumentos para traducir en lenguaje financiero, proyectos de turismo y ambiente. - Determinar la viabilidad real de un proyecto turístico en Venezuela.
3. Implicaciones ambientales de la operación del ecoturismo en Venezuela.	3.1. Modalidades del ecoturismo en ecosistemas Venezolanos. 3.2. Métodos de Interpretación de la Naturaleza. 3.3. Imagen turística y análisis de percepción ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar la oferta y demanda del ecoturismo en Venezuela. - Aplicar instrumentos para el diseño de estrategias de compenetración con el ambiente. - Definir los conceptos del mercadeo y percepción ambiental.

8. ÁREA DE HISTORIA Y CRÍTICA

8.1. ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE INTERESAN ESPECÍFICAMENTE AL ÁREA DE HISTORIA Y CRÍTICA.

El Área de Historia y Crítica tiene como campo específico de incumbencia el estudio y discusión de los principales acontecimientos, tendencias y figuras que han signado el desarrollo de la arquitectura, tanto nacional como internacional, así como el estudio y discusión de las interrelaciones entre los distintos factores que intervienen en la producción arquitectónica a través del tiempo. Desde este punto de vista, son aspectos sujetos al análisis crítico-histórico de la arquitectura, los relativos a su ideación, planeación y producción, sus protagonistas y factores determinantes e incidentes, aplicando para ello diversos enfoques conceptuales y metodológicos.

8.2. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS DEL ÁREA

8.2.1. DOCENCIA DE PREGRADO

El Área ha elaborado, puesto en práctica y evaluado permanentemente un programa general de temas de la materia Historia de la Arquitectura que consta de 75 temas; considerados como conocimiento básico dentro de la oferta docente del Área Respondiendo a un criterio de tipo cronológico-histórico, estos temas reúnen tanto una visión global de la arquitectura universal como una visión particular de la arquitectura latinoamericana y venezolana. Por otra parte, el conjunto de temas referido puede ser desagregado en algunas líneas de conocimiento que comprenden globalidades parciales con características diferenciadas. Ellas son:

La arquitectura universal, y las formaciones urbanas vistas en un arco cronológico desde la antigüedad hasta el presente, en el mundo occidental.

La arquitectura latinoamericana, desde las expresiones prehispánicas hasta el presente, bajo el marco de los diversos niveles de la ocupación territorial.

Arquitectura, territorio y ciudad en Venezuela, desde las sociedades precolombinas hasta la actualidad.

La restauración y conservación de monumentos y centros históricos y su estudio bajo el concepto de valor patrimonial.

La organización de estos 75 temas en los tres tipos de asignaturas que considera el plan de estudios incluye:

8.2.2. DOCENCIA DE POSTGRADO

Es la actividad a través de la cual se persigue profundizar la formación, tanto de los graduandos, como de los mismos profesores del Área que la imparten. Se han organizado cursos de todo nivel, desde los de

Extensión y Ampliación de Conocimiento, sobre diversos temas de Arquitectura moderna y venezolana, hasta de Especialización y Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos, primero del país en este campo. Igualmente, pionera ha sido la primera Maestría de Historia de la Arquitectura, organizada por nuestro Área, la cual, estrechamente ligada a la investigación, ha significado el más importante impulso al conocimiento de la Arquitectura venezolana de todas las épocas, así como a la construcción de su historia crítica en el presente.

8.3 OFERTA DOCENTE DEL ÁREA DE HISTORIA Y CRÍTICA

Los 75 temas contenidos en el Programa General de Temas del Área se organizan, de acuerdo a los tres tipos de asignaturas que considera el Plan de Estudios de acuerdo a:

8.3.1. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Las asignaturas obligatorias son el instrumento directo para la impartición de los contenidos básicos de Historia de la Arquitectura dentro del Plan de Estudios.

Son asignaturas de carácter básicamente teóricos, aunque se emplean con frecuencia estrategias metódicas que implican determinados ejercicios prácticos que requieren participación del alumno en la realización de actividades de análisis crítico-histórico. Con una acreditación de dos (2) créditos cada una, para un total de ocho (8) créditos. Se ubican entre el 1° y el 5° semestre de la carrera, llenando con ello la aspiración del Área en el sentido de que el estudiante se inicie en el conocimiento histórico de la arquitectura desde el comienzo mismo de la carrera. Aspiración esta que se fundamente en la experiencia y en la evaluación docente de dicho programa; en la creciente importancia que en la actualidad tienen los conocimientos históricos, así como en los conocimientos requeridos para la valoración patrimonial de las edificaciones.

8.3.1.1. Historia de la arquitectura I

8.3.1.2. Historia de la arquitectura II

8.3.1.3. Historia de la arquitectura III

8.3.1.4. Historia de la arquitectura IV

8.3.2. ASIGNATURAS ELECTIVAS

El bloque de contenidos obligatorios de las asignaturas del Área culmina con la oferta de las materias electivas, ubicadas entre los semestres sexto y séptimo. Momento en el cual la base previa de la formación recibida en historia, se ha internalizado como parte de la cultura arquitectónica del estudiante. Las electivas suministran la oportunidad para analizar y estudiar la arquitectura contemporánea, que es, desde luego, la que más cercanías vivenciales tiene con la formación actual del arquitecto.

La interpretación crítica de esta arquitectura, con la base suministrada por las asignaturas obligatorias, permitirá al futuro arquitecto la comprensión de las implicaciones sociales, ideológicas, culturales y

políticas de su propia actividad profesional; así como el conocimiento de las expresiones contemporáneas en la arquitectura venezolana y latinoamericana, sus protagonistas más destacados, sus procesos productivos y su inserción en el medio físico urbano o rural.

Forman parte de la oferta de electivas ofrecidas a los estudiantes de la carrera, las siguientes asignaturas:

8.3.2.1. Arquitectura contemporánea.

8.3.2.2. Arquitectura contemporánea Latinoamericana.

8.3.2.3. Arquitectura de la Ilustración.

8.3.2.4. Historia y crítica en la valoración y conservación arquitectónica.

8.3.2.5. Tendencias actuales de la arquitectura internacional.

8.3.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

Están ubicadas entre el octavo y décimo semestre de la carrera, en la categoría de asignaturas de carácter teórico y tienen como prelación las materias electivas del Área. Son materias destinadas a la innovación del conocimiento dentro del campo de la historia y la crítica arquitectónica. Su creación, transformación o sustitución deberá ser el resultado del desarrollo de los proyectos de investigación del Área, o bien, a través de investigaciones desarrolladas en otras instancias universitarias.

Ejemplos de optativas:

8.3.3.1. Tres arquitectos venezolanos.

8.3.3.2. Las vanguardias artísticas del siglo XX.

8.4 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL ÁREA DE HISTORIA Y CRÍTICA

8.4.1 INVESTIGACIÓN

Como esencia de la actualización académica permanente, con el fin de contribuir a la elaboración de la historia de la arquitectura venezolana, tanto como a la nueva interpretación del conocimiento establecido hasta el presente.

El financiamiento para las investigaciones ha provenido del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, así como de la propia Facultad de Arquitectura a través de su apoyo a esta actividad de los profesores.

Las áreas prioritarias de investigación son aquellas relativas a la arquitectura de los siglos XIX y XX en Venezuela. También se considera importante la investigación de la arquitectura contemporánea latinoamericana, por su estrecha vinculación con los propios hechos arquitectónicos venezolanos y porque nos atañe más directamente la interrelación cultural con esta región.

Renovación de los contenidos del pregrado y su interpretación novedosa a la luz de los descubrimientos documentales que produce. Llena vacíos informáticos heredados de deficiencias metodológicas y de ausencia de políticas definidas de investigación, superando de manera importante la interpretación de la arquitectura venezolana del período colonial, y sentando las bases para una construcción integral de la historia de la arquitectura venezolana.

La investigación en el Área de Historia y Crítica de la Arquitectura también se produce desde los cursos de postgrado. Las dos Maestrías del Área contribuyen a elevar de manera nunca antes conocida en el país, el nivel académico de los cursantes, así como el de los propios profesores. Pero sobre todo, han significado la mayor contribución al conocimiento de la arquitectura venezolana, realizado hasta ahora en el país, al abrir e impulsar temas inéditos o insuficientemente tratados de la historia de nuestra arquitectura aportando además de una nueva generación de especialistas, formados científicamente en esta disciplina para superar el empirismo, el arribismo, el aventurerismo y la progresiva destrucción del patrimonio histórico-documental de la arquitectura venezolana.


Caso particular es la situación de un organismo como el Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas (CIHE), cuyo estatus inicial ha sido superado por la alta productividad y concentración de los recursos docentes que se reúnen en el Área, por lo cual la adscripción de los recursos y patrimonio del CIHE al área de investigación del Área de Historia, promovida por el Área, ha sido apoyada por el Consejo de Facultad, encontrándose actualmente estancado este proceso por indecisiones y criterios que han caducado ante las nuevas realidades universitarias. Confiamos en una lógica y pronta solución de esta situación, a partir de las reformas que el nuevo Plan de Estudios haga evidentes.

8.4.2. EXTENSIÓN

El Área ha organizado curso de extensión sobre temas específicos de arquitectura, historia y crítica, así como ha contribuido a los Cursos Introdutorios para los estudiantes de pregrado y a los Cursos para Revalidantes. Los profesores del Área son invitados con frecuencia por diversos organismos nacionales o extranjeros para dictar conferencias sobre sus temas de mayor dedicación; algunos profesores del Área han trabajado en la asesoría y formulación de los currícula de otras Escuelas de Arquitectura en el área de Historia y Crítica de la Arquitectura. Se mantiene intercambio con numerosas instituciones similares del país y del exterior, lo que favorece la participación de nuestros profesores en números Congreso, Encuentros o Seminarios Internacionales. La asesoría y consultoría sobre temas de nuestra especialidad ante organismos públicos y privados nacionales, son parte también de la actividad de extensión universitaria impulsada desde esta instancia. Los profesores publican artículos de Historia y Crítica en columnas especializadas de prensa y otras publicaciones periódicas venezolanas y extranjeras; así mismo, se desarrolla una permanente labor de publicación de materiales de apoyo docente en pre y postgrado.

El Área procura semestralmente la revisión y elaboración crítica de las actividades que desarrolla en todas sus áreas, en búsqueda de una mayor elevación del nivel académico de su cuerpo profesional, a través de Jornadas o Seminarios internos de evaluación.

8.5. PROGRAMAS SINÓPTICOS ÁREA DE HISTORIA Y CRÍTICA

	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA
	ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA Y CRÍTICA
	SUB ÁREA CONOCIMIENTO:
	SEMESTRE: I

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I				
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/>
				Total Horas	

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
<p>1. Panorama general del discurso de la arquitectura y la ciudad, desde la antigüedad clásica hasta las tendencias contemporáneas del quehacer arquitectónico, tanto en Venezuela como en otros países del mundo accidental.</p>	<p>1. Historiografía y crítica de la arquitectura. 2. La América Precolombina. 3. La Antigüedad clásica: Grecia y Roma. 4. La Arquitectura Paleocristiana: Bizantina e Islámica. 5. La Europa Medieval: Románica y Gótica. 6. Italia en los Siglos XV y XVI: Renacimiento y Manierismo. 7. Europa de los Siglos XVII y XVIII: Barroco y Rococó. 8. Primeras décadas del Siglo XX: las vanguardias europeas. 9. Tres maestros de la Arquitectura Moderna: Frank Lloyd Wriugh, Mies Van der Rohe y Le Corbusier. 10. Europa, USA y Japón en la postguerra: Continuidad del código Moderno y el Academicismo. Aalto y Louis Kahn. 1.1. El impacto del “Estilo Internacional” en América Latina y Venezuela y las tendencias contemporáneas de la arquitectura.</p>	<p>A. Distinguir y relacionar las principales transformaciones espaciales y conceptuales del desarrollo histórico de la arquitectura y la ciudad, tanto en Venezuela como en otros países del mundo occidental.</p>



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **III**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Culturas, ciudad y arquitectura en las comunidades Prehispánicas de América Latina.	1.1. Historiografía y crítica de la arquitectura. 1.2. Ocupación del territorio americano y formación de las culturas indígenas. La arquitectura de las comunidades primitivas. 1.3. Ciudad y arquitectura en Mesoamérica. 1.4. Las culturas prehispánicas en el área andina. 1.2. La arquitectura en las comunidades prehispánicas en Venezuela.	A. Señalar las características de las culturas arquitectónicas precolombinas, como base de la comprensión de la especificidad arquitectónica latinoamericana. B. Identificar y analizar los antecedentes histórico – arquitectónico del Renacimiento y del Barroco. C. Analizar las diferentes manifestaciones arquitectónicas que se producen desde el barroco hasta finales del Siglo XIX, haciendo especial énfasis en la arquitectura venezolana que abarca este período.
2. Arquitectura y ciudad en el mundo grecorromano.	2.1. Ciudad y arquitectura en el mundo griego. 2.1. Ciudad y arquitectura en el mundo romano.	
3. Arquitectura paleocristiana, bizantina e islámica.	3.1. Arquitectura paleocristiana y bizantina. 3.2. Territorio y arquitectura en el mundo feudal. 3.1. La arquitectura del Islam y su difusión en la península ibérica.	
4. Territorio, ciudad y arquitectura en el mundo Medieval.	4.1. Ciudad medieval y arquitectura gótica.	

5. El Renacimiento en Italia y España.	<p>5.1. Tratadística y ciudad ideal del Renacimiento.</p> <p>5.2. Brunelleschi y la arquitectura del Renacimiento en Florencia.</p> <p>5.3. La arquitectura del Renacimiento en Roma de Bramante a Miguel Ángel.</p> <p>5.4. Palladio y la arquitectura de Véneto.</p> <p>5.5. La arquitectura del Renacimiento en España: El Escorial.</p>	
6. Las manifestaciones barrocas europeas.	<p>6.1. Contrarreforma y ciudad barroca.</p> <p>6.2. La arquitectura barroca en Roma: Bernini y Borromini.</p> <p>6.3. Barroco y absolutismo en Francia, Alemania y Austria.</p> <p>6.4. Arquitectura barroca en España.</p>	
7. La arquitectura colonial venezolana.	<p>7.1. Ocupación europea del territorio americano y formación de la ciudad colonial.</p> <p>7.2. Ciudad y arquitectura en América Latina en los Siglos XVII y XVIII.</p>	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **IV**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:		HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III		
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento		
Electiva	<input type="checkbox"/>			
Optativa	<input type="checkbox"/>			
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. La arquitectura de la ilustración.	1.3. La arquitectura de la ilustración: ideas, tipologías, tratados de arquitectura. 1.4. Tres arquitectos revolucionarios: Ledox, Boullée, Legueu.	
2. Ciudad industrial.	2.2. La ciudad industrial: propuestas y reformas técnico-administrativas. 2.3. La arquitectura del hierro. 2.4. La tradición de Beaux-Arts.	
3. El eclecticismo y las utopías del Siglo XIX.	3.2. La arquitectura del eclecticismo. 3.3. La metrópolis: París, Londres, Viena, Berlín. 3.4. Propuestas frente a la metrópolis: los utopistas y Hausman. 3.5. William Morris y el Movimiento "Artes y Oficios" 3.6. Los modelos del urbanismo moderno.	
4. Arquitectura Latinoamericana del Siglo XIX.	4.2. Territorio, ciudad y arquitectura en la América Latina del Siglo XIX.	
5. Arquitectura en Venezuela a finales del Siglo XIX	5.1. Territorio, ciudad y arquitectura en Venezuela en el Siglo XIX. 5.2. La arquitectura del guzmancismo.	
6. Las primeras manifestaciones de la arquitectura moderna en América Latina.	6.1. Ciudad y territorio en Venezuela a principios del Siglo XX. La obra de Alejandro Chataing.	A. Analizar la definición y significación de la arquitectura moderna como consecuencia teórica y formal de las propuestas de vanguardia. B. Discutir, analizando la arquitectura moderna como consolidación de las transformaciones surgidas en la arquitectura de las transformaciones surgidas desde el Siglo XVIII.
7. Ciudad y arquitectura en Norteamérica. La obra de Frank Lloyd Wright.	7.1. La ciudad norteamericana. 7.2. Louis Sullivan y la "Escuela de Chicago"	

	<p>7.3. El urbanismo de la “Ciudad Imperial”.</p> <p>7.4. Frank Lloyd Wright y “Las Casa de la Pradera”.</p>	
<p>8. Vanguardias artísticas europeas y la arquitectura entre guerras (1ar y 2da guerra mundial). Los grandes maestros de la arquitectura moderna.</p>	<p>8.1 El Art Nouveau.</p> <p>8.2 El Deutscher Wekbund.</p> <p>8.3 Viena –fin de siglo- de Wagner a Loos.</p> <p>8.4 Perret y Garnier: Clasicismo y concreto armado.</p> <p>8.5 Berlage y la Escuela de Ámsterdam.</p> <p>8.6 Las vanguardias del Siglo XX.</p> <p>8.7 El expresionismo alemán.</p> <p>8.8 Watter Gropius y la Bauhaus.</p> <p>8.9 Ludwing Mies van der Rohe.</p> <p>8.10Socialdemocracia y ciudad en la República de Weimer.</p> <p>8.11Le Corbisier.</p> <p>8.12Arquitectura y ciudades de la Unión Soviética (URSS 1971-1933)</p> <p>8.13Austro-marxismo y la ciudad de Viena roja.</p> <p>8.14La arquitectura de entreguerras en Europa.</p> <p>8.15La arquitectura en Italia durante el fascismo. La arquitectura en Alemania bajo el nazismo. La arquitectura en la URSS del período stalinista.</p> <p>8.16Arquitectura y urbanismo en USA: desde la “Progresiva Era” hasta el “New Deal”.</p>	
<p>9. La arquitectura moderna en América Latina y Venezuela.</p>	<p>9.1. La arquitectura moderna en América Latina.</p> <p>9.2. La arquitectura moderna en Venezuela.</p> <p>9.3. Carlos Raúl Villanueva y la reurbanización de El Silencio.</p>	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **V**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA IV

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases

Horas/Semana Estudio

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Arquitectura de la segunda postguerra.	1.5. La arquitectura de la segunda postguerra. 1.6. Los “maestros” de la segunda postguerra.	A. Analizar los acontecimientos arquitectónicos contemporáneos suscitados a partir de la segunda guerra mundial, fundamentalmente los que ha tenido como escenarios Estados Unidos y Europa Occidental y el Japón de la 2da postguerra. Desde las actuaciones de los viejos “maestros” hasta el surgimiento de tendencias críticas de la arquitectura moderna de distinto signo y valor, estudiados considerando sus contextos de realización y la pertinencia de su aparición en medios ajenos a dichos contextos, como Latinoamérica.
2. Arquitectura de mediados de siglo.	2.1. Populismo y regionalismo a mediados de siglo. 2.2. Estado y arquitectura en la América Latina de los años 50. 2.3. La arquitectura del perezjimenismo y los superbloques.	
3. Crisis de la arquitectura moderna	3.1. Crisis de los CIAM y el Team 10. Antecedentes de la llamada “Crisis de la Arquitectura Moderna”. 3.2. Arquitectura ecléctica norteamericana (1950-1970). Neoclasicismo. Jencks, Stern, Moore, Jhonson. 3.3. Las utopías tecnológicas de los 60. Neoclecticismo. Las Variantes de Frampton, Mies van der Rohe en Estados Unidos; S.O.M., Fuller, Archigram y los Metabolistas.	
4. Tendencias contemporáneas en USA y Europa.	4.1. Tendencias contemporáneas en USA y Europa. Postmodernismo: Neorracionalismo “Populismo” Obra y teoría en Aldo Rossi; I. Krier; Unger.	

		<p>“Los Cinco” de Nueva York. Populismo; R. Venturi. Regionalismo crítico. El debate de actuar de la arquitectura; desconstruccionismo y otros.</p>	
5. Tendencias contemporáneas en Latinoamérica.	en	<p>5.1. Tendencias contemporáneas en la arquitectura latinoamericana. La Emulación de la metrópolis. Populismo. Neo-eclecticismo, Regionalismo. Estado y arquitectura. 5.2. Grandes ciudades y marginalidad en América Latina.</p>	
6. Arquitectura contemporánea en Venezuela.	en	<p>6.1. Arquitectura contemporánea en Venezuela 1958-1990.</p>	
7. La función de la crítica.		<p>7.1. La función de la crítica en la historia.</p>	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA DE CONOCIMIENTO: **VI**

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA:

ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases
 Horas/Semana Estudio

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. Arquitectura de la segunda postguerra.</p>	<p>1.1. La arquitectura de la segunda postguerra. 1.2. Los “maestros” de la segunda postguerra. 1.3. C.I.A.M., Team Ten Neoacademicismo.</p>	<p>A. Analizar los acontecimientos arquitectónicos contemporáneos suscitados a partir de la segunda guerra mundial, fundamentalmente los que han tenido como escenarios Estados Unidos y Europa Occidental y el Japón de la 2da postguerra. Desde las actuaciones de los viejos “maestros” hasta el surgimiento de tendencias críticas de la arquitectura moderna de distinto signo y valor, estudiados considerando sus contextos de realización y la pertinencia de su aparición en medios ajenos a dichos contextos, como Latinoamérica.</p>
<p>2. Arquitectura de mediados de siglo.</p>	<p>2.1. Populismo y regionalismo a mediados de siglo. 2.2. Estado y arquitectura en la América Latina de los años 50. 2.3. La arquitectura del perezjimenismo y los superbloques.</p>	
<p>3. Crisis de la arquitectura moderna</p>	<p>3.1. Crisis de los CIAM y el Team 10. Antecedentes de la llamada “Crisis de la Arquitectura Moderna”. 3.2. Arquitectura ecléctica norteamericana (1950-1970). Neoclasicismo. Jencks, Stern, Moore, Jhonson. 3.3. Las utopías tecnológicas de los 60. Neoclecticismo. Las Variantes de Frampton, Mies van der Rohe en Estados Unidos; S.O.M., Fuller, Archigram y los Metabolistas.</p>	

<p>4. Tendencias contemporáneas en USA y Europa.</p>	<p>4.1. Tendencias contemporáneas en USA y Europa. Postmodernismo: Neorracionalismo “Populismo” Obra y teoría en Aldo Rossi; I. Krier; Unger. “Los Cinco” de Nueva York. Populismo; R. Venturi. Regionalismo crítico. El debate de actuar de la arquitectura; desconstruccionismo y otros.</p>	
<p>5. Tendencias contemporáneas en Latinoamérica.</p>	<p>5.1. Tendencias contemporáneas en la arquitectura latinoamericana. La Emulación de la metrópolis. Populismo. Neo-eclecticismo, Regionalismo. Estado y arquitectura. 5.2. Grandes ciudades y marginalidad en América Latina.</p>	
<p>6. Arquitectura contemporánea en Venezuela.</p>	<p>6.1. Arquitectura contemporánea en Venezuela 1958-1990.</p>	



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VII**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA LATINOAMERICANA

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases

Horas/Semana Estudio

Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Arquitectura Latinoamericana a partir de los años 50.

- 1.1. Estado y arquitectura en América Latina en los años 50. La modernidad como manifestación física del progreso, vivienda, educación y grandes proyectos urbanísticos.
- 1.2. La arquitectura del “Nuevo Ideal Nacional” en Venezuela.
- 1.3. La ideología tecnocrática de los años 60. La industria-lización y contemporaneidad de la revolución cubana.
- 1.4. El crecimiento urbano en las ciudades latinoameri-canas. México, Sao Paulo, Río de Janeiro, Lima, Buenos Aires, Caracas, Montevideo.
- 1.5. Planes urbanos, nuevas ciudades y marginalidad.
El CIAM en América Latina
Bogotá, El Plan de la Habana, Brasilia, Ciudad Guayana, Guatavita y Nueva Federación.
- 1.6. Modas y creatividad: Las variantes de la arquitectura contemporánea Latinoamericana.
- 1.7. Las arquitecturas en Venezuela entre 1958 y 1993, hasta hoy.

A. Analizar los acontecimientos arquitectónicos contemporáneos suscitados a partir de la segunda guerra mundial, fundamentalmente los que han tenido como escenarios Estados Unidos y Europa Occidental y el Japón de la 2da postguerra. Desde las actuaciones de los viejos “maestros” hasta el surgimiento de tendencias críticas de la arquitectura moderna de distinto signo y valor, estudiados considerando sus contextos de realización y la pertinencia de su aparición en medios ajenos a dichos contextos, como Latinoamérica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VII**

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

ARQUITECTURA DE LA ILUSTRACIÓN

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. Arquitectura de la ilustración.</p>	<p>1.1. La arquitectura de la ilustración: ideas, tipologías, tratados de arquitectura. 1.2. Tres arquitectos revolucionarios: Ledoux, Boullée, Lequeu.</p>	<p>A. Analizar la formación de la cultura arquitectónica moderna, la fundación de una nueva ideología de la proyectación urbana, el desmantelamiento de la tradición vitruviana, la tendencia hacia un carácter científico de la disciplina arquitectónica, en énfasis en los problemas tipológicos y el empeño por la tradística arquitectónica que caracterizan a la utopía iluminista.</p>
---	--	---



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VII**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: HISTORIA Y CRÍTICA EN LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA

Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento	<input type="text"/>		
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="text"/>		
Optativa	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>		
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="2"/>
				Total Horas	

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Juicio histórico, crítico y conservación.	1.1. Introducción. Conceptos manejados en la conservación de los bienes culturales. La importancia del juicio histórico crítico en la toma de decisiones dirigida a la clasificación de las intervenciones restaurativas. 1.2. El proceso histórico que ha permitido reflexionar sobre las distintas posiciones ante el hecho conservativo, hasta las formulaciones actuales. Análisis de las posiciones asumidas ante la preexistencia arquitectónica desde la antigüedad clásica hasta nuestros días. 1.3. Reconocimiento de la doble polaridad histórica y estética propia de los bienes culturales. La historicidad y el tiempo de las intervenciones conservativas. 1.4. Conceptualización de la unidad potencial de los bienes culturales. La materia, el ritmo, las relaciones formales y defensa del contexto. 1.5. El concepto de autenticidad y la valoración de los objetos únicos. La falsificación.	A. Generar entre los participantes una actitud crítica que les permita asumir una posición ante un hecho arquitectónico en función de su conservación y transmisión al futuro, con todos sus valores.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE: **VII**

PROGRAMA SINÓPTICO DE ASIGNATURA: TENDENCIAS ACTUALES DE LA ARQUITECTURA INTERNACIONAL

Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Línea de Conocimiento			
Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>				
Optativa	<input type="checkbox"/>				
Teórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Créditos	<input type="text" value="2"/>	Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>
Teórica/Práctica	<input type="checkbox"/>			Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="2"/> Total Horas

UNIDADES	SEGMENTOS	OBJETIVOS
1. Tendencias actuales de la Arquitectura Internacional, años 60 en adelante.	1.1. Introducción: Aspectos socio-políticos, económicos y culturales 1960 – 1985, manifestaciones arquitectónicas y urbanas. 1.2. La arquitectura y el urbanismo en Japón durante los últimos 25 años. 1.3. Manifestaciones arquitectónicas europeas en la década 1960 – 70- 1.4. La arquitectura Norteamericana de la década del 60. El Nuevo Eclecticismo. 1.5. La revisión del Movimiento Moderno y la Arquitectura Post-Modernista. 1.6. Las manifestaciones Post-Modernistas europeas. 1.7. Las manifestaciones Post-Modernistas en USA. 1.8. Las nuevas tendencias en la arquitectura Latinoamericana.	A. Analizar desde la perspectiva de la teoría y práctica del diseño en el mundo real, los problemas que actualmente afectan el campo del diseño arquitectónico y urbano a nivel internacional y la forma que eso incide en la arquitectura.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

TRES ARQUITECTOS VENEZOLANOS

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

<p>1. La arquitectura de Fruto Vivas, Jesús Tenreiro y Jimmy Alcock: arquitectura y proceso de producción; naturaleza del lugar y contexto urbano.</p>	<p>1. La incidencia de las maneras de producir las edificaciones en el proceso de definición de la forma arquitectónica. 2. Proposiciones de Fruto Vivas. Tres viviendas unifamiliares. 3. Proyectos de viviendas unifamiliares de Jesús Tenreiro y Jimmy Alcock. 4. La presencia del lugar en los proyectos de los arquitectos en estudio. Respuestas climáticas, paisajísticas y culturales de los lugares de enclave de las obras en estudio. 5. La apariencia exterior de las edificaciones como preocupación de los arquitectos. 6. La importancia asignada por el arquitecto Jimmy Alcock a la presencia de la edificación en el entorno urbano, se estudiará a través de los casos de sus edificios de oficina Torre Las Mercedes y Parque Cristal.</p>	<p>A. Analizar las actitudes a través de las cuales los arquitectos en estudio acometen el problema de definición de la forma arquitectónica, así como la evolución histórica de estas actitudes en el tiempo. Este objetivo se cumplirá a través del examen de tres (3) aspectos principales: la manera de producirse las edificaciones, la respuesta de los arquitectos a la naturaleza del lugar de enclave de las mismas, y finalmente, la importancia asignada por los diferentes arquitectos a las manifestaciones exteriores de las obras proyectadas.</p>
--	---	---



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - ESCUELA DE ARQUITECTURA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **HISTORIA Y CRÍTICA**

SUB ÁREA CONOCIMIENTO:

SEMESTRE:

PROGRAMA SINÓPTICO
 DE ASIGNATURA:

LAS VANGUARDIAS ARTÍSTICAS DEL SIGLO XX

Obligatoria
 Electiva
 Optativa

Línea de Conocimiento

Teórica
 Teórica/Práctica

Créditos

Horas/Semana Clases	<input type="text" value="2"/>		
Horas/Semana Estudio	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	Total Horas

UNIDADES

SEGMENTOS

OBJETIVOS

1. Las vanguardias artísticas del Siglo XX.	1. Introducción: Hipótesis generales. Periodización. Contradicciones. 2. Viena, fin de siglo. 3. Adolf Loos. 4. Dada en Zurich. 5. Dada en Berlín y Nueva York. 6. Las técnicas de las vanguardias. 7. Max Ernst. 8. René Magritte. 9. Marcel Duchamp. 10. Robert Venturi. 11. James Strirling. 12. Peter Eisenman.	A. Trazar una visión global del fenómeno de las vanguardias artísticas en el desarrollo del arte moderno, analizando las fases más importantes de su proceso. Señalar algunos casos ejemplares. Discutir su problemática y actualidad.
---	--	--

© UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA, desde 2005 ESCUELA DE ARQUITECTURA CARLOS RAÚL VILLANUEVA
 CARACAS – VENEZUELA

Carrera de arquitectura acredita por Arcusur® de MERCOSUR
 Desde octubre del año 2011.

® PARA ESTA EDICIÓN DIGITAL
 Caracas – Venezuela, 2018.
 Firma digital del Prof. Gustavo Izaguirre Luna, Decano.